

GANO A IQUIQUE POR DOS GOLES A UNO EN EL NORTE

# COLO COLO QUEDO A TIRO DE CAÑON

■ Los albos se ubicaron a un punto de Palestino y Cobreloa, que empataron 1 a 1 y se mantienen como líderes junto a Concepción. La "U" igualó con similar marcador ante Everton y la UC goleó 3 a 0 a Audax Italiano

Págs. 19 y 20

LUNES 3 de Noviembre de 1986  
Año LXX - N° 22.782 - 2<sup>a</sup> Edición  
Santiago de Chile - Martín de Porres

\$ 60  
REGIONES XI y XII \$ 70

## LA NACION



R. Guerero

MONROE GANO EL ENSAYO. - El hijo de Mister Long y Numancia se transformó en campeón al vencer por siete cuerpos a Pucalán y Guardiola en la gran carrera chilena. El potrillo estableció tiempo record para los 2.400 metros de la prueba. (Inf. Págs. 22, 23, 24, 25 y 32)



"ESCARABAJO" HERNANDEZ, EL TRIUNFADOR

## LA VUELTA FUE PARA COLOMBIA

■ Dominio absoluto de los extranjeros en el ciclismo. Caloi Brasil ganó por equipos e italiano Solagna la última etapa

HOY comentan  
CARLOS CRUZ-COKE  
MARIA PRIETO SANFUENTES  
GONZALO IBÁÑEZ S.M.  
MANUEL JOSE GAMONAL

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V
1	X	DEP. CONCEPCION		COBRESAL	
2	X	MAGALLANES		HUACHIPATO	
3	X	SAN LUIS		UNION ESPAÑOLA	
4		DEP. IQUIQUE		COLO COLO	X
5	X	UNIV. CATOLICA		AUDAX ITALIANO	
6		PALESTINO	X	COBRELOA	
7		UNIV. DE CHILE	X	EVERTON	
8	X	RANGERS		DEP. SAN FELIPE	
9		NAVAL	X	FERNANDEZ VIAL	
10		DEP. ANTOFAGASTA	X	REG. ATACAMA	
11	X	UNION LA CALERA		DEP. OVALLE	
12	X	LOTA SCHWAGER		DEP. SANTA CRUZ	
13	X	DEP. OSORNO		ÑUBLENSE	

### CARTILLA GANADORA

Setenta y siete ganadores con 13 puntos registró el concurso N° 550 de Polla Gol. Cada uno recibirá 338 mil 234 pesos. Para la segunda puntuación hay mil 788 premios, de nueve mil 711 pesos.



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20  
Inches cm

# Rechazo a la Intervención

EDITORIAL

Uno de los principios básicos en la política de relaciones internacionales es el de no intervención en los asuntos internos de los Estados y, sin duda, una de las aplicaciones prácticas del mismo es la no discriminación arbitraria —por circunstancias políticas— por parte de los organismos financieros internacionales, para el otorgamiento de créditos o préstamos básicos para el desarrollo.

De ahí pues que el embajador chileno ante la Organización de Estados Americanos, Javier Illanes, anunciará la próxima denuncia que Chile efectuará en el seno de esta importante organización ante el intento de politizar organismos financieros que han sido creados con fines específicos de ayuda, para el bienestar general de los pueblos y no para favorecer intereses políticos de algún país.

El anuncio del embajador Illanes tiene especial importancia en momentos en que ciertos sectores políticos de influencia en los Estados Unidos parecen estar iniciando una violenta campaña destinada a influir sobre el gobierno del Presidente Reagan, para que éste vote en contra de un crédito que estudia el Banco Mundial para nuestro país.

La no intervención en los asuntos internos es un principio básico de la convivencia internacional entre los Estados, el cual debe ser defendido con energía, especialmente por las naciones en desarrollo, las cuales se ven más expuestas a intentos de presión y condicionamientos por parte de las superpotencias.

El progreso de una nación es necesario para superar, en primer lugar, las condiciones de desventaja que afectan por debajo de los requerimientos mínimos a los grupos menos favorecidos. Pero al mismo tiempo resulta indispensable para optimizar las posibilidades humanas y materiales del país en su conjunto, lo que debe redundar en favor de todos los componentes del cuerpo social.

El esfuerzo que realizan las naciones en desarrollo en pos de este objetivo de progreso, requiere de algunas condiciones básicas objetivas que lo hagan posible, entre las cuales se cuentan el orden interno, la paz exterior, la unidad de sus ciudadanos y, por cierto, el contar con los recursos económicos que le permitan impulsar las políticas de desarrollo específicas que las encaminen hacia mejores niveles de bienestar.

Ese esfuerzo por el progreso resulta, asimismo, una condición prioritaria básica para asegurar la efectiva consolidación de un orden democrático estable, para países que se han caracterizado por mayores o menores inestabilidades políticas que, aunque en menor grado en el nuestro, no resultaron menos graves, ya que los vaivenes políticos a que se veía expuesta la nación colocaron a Chile al borde de la tiranía comunista, hecho que no se verificó gracias a la patriótica intervención de las Fuerzas Armadas y de Orden.

Pretender politizar organismos financieros internacionales, aparte de constituir una grave falta al principio de no intervención y una desnaturalización de los objetivos de éstos, significa negar, injusta y arbitrariamente, los recursos que los pueblos requieren para su progreso y desarrollo y, consecuencialmente, afectar la pacífica evolución hacia una ordenación democrática estable.

Rechazar esos intentos, con energía y decisión, es un imperativo básico para los países, especialmente, de América Latina.

## Principios de una Economía Social

### Miti-Mota

DE NUEVO ANDAN PELEANDO  
INGLÉSSES Y ARGENTINOS  
POR LAS ISLAS...

¡PERO SI ES TAN FÁCIL!  
LAS MALVINAS PARA LOS  
ARGENTINOS Y LAS FAL-  
KIANDS PARA LOS INGLESES...



La celebración del trigésimo quinto aniversario de la Cámara Chilena de la Construcción ha sido el motivo que ha llevado al Ministerio del Interior a resaltar una vez más la importancia de la empresa privada como motor del desarrollo del país. En efecto, el Secretario de Estado ha estimado oportunamente reiterar ante un número importante de empresarios de gran valía y que se agrupan en un organismo gremial serio y de notable empuje socioeconómico, que la herramienta más importante para salir del subdesarrollo no la tiene en sus manos la autoridad gubernativa, sino cada chileno, y que el eje central del progreso de Chile está en manos de la empresa privada.

Es importante tomar nota de estas advertencias ministeriales por cuanto a medida que la acción político-partidista va aumentando, han ido emergiendo en el espectro económico-político ciertas tendencias ya conocidas que más confían en la omnipotencia estatal que en la fuerza de los empresarios privados como arma de desarrollo. Para los esquemas socializantes, entre los que debe incluirse, desde luego, toda la izquierda chilena y parte importante del pensamiento de la democracia cristiana, si bien se acepta la existencia de la empresa privada, ella resulta restringida a ciertos ámbitos de la vida econó-

mica y debe quedar sujeta siempre al estricto control gubernativo, ahogándose a la postre su principal característica, la iniciativa personal y colectiva de los empresarios.

Si quisieramos desarrollar brevemente los principios en que debe apoyarse la acción estatal y los ámbitos de libertad que necesariamente deben entregarse a la libre iniciativa, habría que decir que una justa distribución de la riqueza —primera condición de la prosperidad general— depende esencialmente de un equilibrio justo entre productividad, parte que se lleva el Estado, beneficio del empresario y remuneración del trabajo. La parte del Estado debe fijarse por adelantado y limitarse estrictamente a la fracción de la renta nacional que sea necesaria para asegurar los servicios públicos esenciales y demás funciones tradicionales. Toda invasión arbitraria del Estado en el sector privado de la economía entraña fatalmente despilfarro de energías y riquezas y agrava, además, el desequilibrio entre producción y consumo. Por su parte, el beneficio del empresario debe limitarse con los efectos de una sana competencia fundada en el espíritu de iniciativa y emulación, de forma que el capital vaya a parar a manos de quienes sean más capaces para emplearlo en provecho de toda la colectividad y así

los beneficios recompensen servicios efectivos. Por último, la parte del trabajo —o salario— debe adaptarse a la productividad e ir creciendo en función de ella. Un salario muy bajo dificulta la producción, frena el consumo, provoca la agitación social y la lucha de clases y a la postre repercute en toda la colectividad. Un salario justo, por el contrario, aumenta la producción, permite la absorción de los bienes que se produzcan y favorece una colaboración fraternal entre individuos y clases. En una economía sana y sujeta a reglas morales el salario no puede considerarse una mercancía sujeta a la oferta y la demanda, aunque ese sea un ingrediente importante de su determinación.

Cuán importante es que los empresarios privados del país lleven a la práctica estas sanas orientaciones de cuya validez nos habla la efectividad de los sistemas de mercado y hacia los cuales nosotros hemos encaminado felizmente nuestros pasos desde hace ya años. Si así sucede, los teóricos del socialismo estatista quedarán siempre allí, en las palabras y las elaboraciones, porque los ciudadanos de este país ya saben hacia dónde conducen los esquemas de la economía centralizada que otrora —con gran ruina nacional— se aplicaron entre nosotros.

## La Democracia: ¿Remedio Infalible?

En política, como en muchas cosas de la vida humana, no hay recetas únicas que aplicadas mecánicamente puedan llegar a producir el bienestar que toda nación quiere para sus habitantes. Incluso puede abrirse discusión acerca de cuál sistema político es más aceptable y conduce con mayor rapidez a la consecución del bien general. También es susceptible de discutirse qué estilo de vida política dentro de un régimen ya establecido puede resultar más aceptable. Todo ello depende de las circunstancias históricas, sociales, económicas, etc., de una comunidad. Sin embargo, y dada la realidad de las anteriores afirmaciones, llama profundamente la atención que ciertos funciona-

rios de los Estados Unidos, con su correspondiente eco interno, abogen, en toda circunstancia y ante cualquier problema, por la democracia como solución radical e inmediata del mismo. Es evidente que los chilenos conocemos mejor que los norteamericanos —por muy versados que ellos sean— nuestra realidad pasada y presente y, por lo tanto, también somos más capaces que ellos para descubrir lo que nos corresponde hacer en el futuro. Por lo demás, ya el mismo pueblo de Chile se ha pronunciado por un sistema de vida democrática en plena consonancia con nuestro pasado.

Cuando los extranjeros, aun en el caso de revestir cargos diplo-

máticos o gubernamentales, nos hablan de democracia y tratan de convencernos de que ese sistema de vida política es el que mejor preserva a la sociedad y resguarda los derechos de los ciudadanos, no están haciendo otra cosa que vender miel al colmenero. Tenemos una tradición democrática intachable en esta parte de América. Pero también surge de sus palabras la idea de que la democracia en su sentido habitual es capaz de defenderse de los totalitarismos, cosa que la historia no ha probado y que día a día se comprueba falsa. En el particular caso de Chile, siendo nuestro ideario democrático efectivo, parece conveniente meditar acerca de la necesidad de que "nuestra de-

mocracia" esté suficientemente protegida de los afanes totalitarios de las ideologías en boga y, específicamente, del marxismo. Ninguno de nuestros predicadores democráticos ha pasado por la situación de aflicción y ahogo que el país resistió entre 1970 y 1973. Por lo tanto, deberían ser más cautos en sus recetas, pues resulta evidente que la aplicación, sin más, de ellas nos llevaría en el corto plazo al borde de la misma ruina de la cual venimos saliendo.

¿A qué se deberán estas actitudes extranjeras? Hay que reconocer que, en muchos casos, tras ellas hay rectitud de intención. Sin embargo, en otros son manifestación de la ignorancia sobre

nuestra realidad y, de alguna manera, un insulto a nuestra capacidad de dar a nuestros problemas verdaderas soluciones. Es evidente que cualquier nación, y también Chile, recibe con agrado las sugerencias de otras, sus recomendaciones y ayudas. Pero no puede confundirse aquella actitud de buen trato internacional con las presiones a que algunos quisieran someternos, amenazando incluso con afectar nuestra economía con el fin de hacernos marchar al unísono por las rutas de "su" democracia y no por las de "nuestra". Estas sugerencias democratistas a ultranza están, muchas veces, más cerca del imperialismo que de la cooperación internacional.

## Siete Días en la Economía

El inicio de una nueva versión de la Feria Internacional de Santiago, FISA '86, a cuya ceremonia inaugural asistió el Presidente de la República, y la cena anual de la industria, acto con el que la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, celebró los 103 años de su fundación, fueron los hechos de índole económica más relevantes de la semana que concluyó.

### FISA '86

Considerada como el mayor centro de negocios de América Latina, la Feria Internacional de Santiago, que se desarrolla en el Parque Cerrillos, reúne a casi 2 mil expositores de veinte países, los que presentan artículos y productos por un valor estimado en unos 76 millones de dólares.

La ceremonia inaugural del evento fue encabezada por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, y a ella asistieron la Junta de Gobierno en pleno, ministros de Estado, autoridades de Gobierno, embajadores, representantes empresariales y del sector productivo.

Según lo han señalado los propios organizadores de FISA '86, en esta nueva versión se espera concretar negocios por un monto superior a los 340 millones de dólares, lo que no es inverosímil si se considera que —a la fecha— ya se han efectuado transacciones por un monto importante de recursos.

### REPUNTE AGROPECUARIO

En la inauguración de la muestra internacional, el Ministro de Agricultura, Jorge Prado, destacó el fuerte repunte experimentado por la actividad en los últimos años y —en especial— en la presente temporada. Al mismo tiempo, el Secretario de Estado formuló un llamado a los empresarios a "estar preparados para evitar cualquier tipo de presión externa".

Prado señaló que la producción triguera superó largamente los 16 millones de quintales, lo que excedió en un 40 por ciento la temporada anterior y en un 70 por ciento el promedio de los últimos 15 años.

Destacó que "los resultados en avena, cebada, arroz, maíz, lentejas, garbanzos, papas, maravilla y remolacha constituyen cifras que superan el rendimiento medio de los últimos diez años. Asimismo, en esta temporada las exportaciones hortofrutícolas superaron los 62 millones de cajas, ocho millones más que en el mismo período anterior".

Los resultados dados a conocer por la autoridad —sin duda— revelan una clara y constante superación. Están muy lejos de corresponder a "un par de años buenos". Por el contrario, las cifras representan la consecuencia de una política coherente, iniciada en 1974, en el respeto al derecho de propiedad.

Esto ha sido resaltado por los propios empresarios del área agrícola. El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, SNA, Manuel Valdés, puntualizó —durante su intervención en la ceremonia inaugural de FISA '86— que "gracias a la oportuna intervención de S.E. el Presidente de la República y el decidido apoyo de sus colaboradores, en especial del Ministro de Agricultura, al cabo de estos años ha quedado plenamente demostrado que aun los más ambiciosos proyectos se pueden alcanzar, e incluso superar, cuando existe la resuelta iniciativa empresarial basada en la confianza, realismo y coherencia en las políticas diseñadas, estabilidad, claridad de metas y acertada coordinación de esfuerzos".

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno para reactivar el sector agrícola, destacan no sólo las de orden netamente económicas —como los créditos cereales, las reprogramaciones de deudas, las políticas arancelarias y el incremento del valor del dólar—, sino también las iniciativas tendientes a mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas y sus familias.

Valdés formuló un llamado a quienes "desde los altos centros de decisión mundial pretenden intervenir en nuestro devenir interno como nación, para que mediten en el fondo de sus conciencias acerca de lo grave y peligroso que resulta tomar medidas coercitivas que se interpretarán como pasaporte franco para la acción violentista hacia nuestro país, causando irreparable daño a la causa que proclaman defender".

El fuerte repunte experimentado por la agricultura demuestra los positivos resultados alcanzados a través de la unidad de criterios que inspiran a la autoridad y al sector público.

Desde 1974, y bajo un esquema de plena libertad y respeto de la propiedad privada, el sector ha observado un sostenido mejoramiento de la actividad, sobre la base de dar a la iniciativa empresarial la responsabilidad que le corresponde.



FISA '86. — Casi 2.000 expositores, que representan a una veintena de países, reúne la Feria Internacional de Santiago, FISA, inaugurada el miércoles último por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet.



CRECIMIENTO ECONOMICO. — El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, informó que el crecimiento económico del país alcanzó a un 4,5 por ciento durante el tercer trimestre del año.



EXPORTACIONES. — "Las exportaciones no sólo significan nuevas divisas para el país, sino que también representan el fortalecimiento de la soberanía", sostuvo el Canciller Jaime del Valle.



REPUNTE AGROPECUARIO. — El titular de Agricultura, Jorge Prado, destacó el fuerte aumento de la actividad, indicando que se han logrado "records" en diversos rubros.

El crecimiento observado en casi todos los rubros agrícolas revela —una vez más— la respuesta que entrega el hombre de trabajo cuando se dan las condiciones adecuadas, los conceptos —plenamente coincidentes— del Ministro de Agricultura y del presidente de la SNA, permiten tener la certeza y la seguridad en cuanto a que un área tan importante como la agricultura se encuentra en una definitiva etapa de progreso.

### CREDITOS E INSTITUCIONALIDAD

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, al intervenir en la cena de aniversario de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, fue enfático en señalar que una negativa a la solicitud de créditos expresada al Banco Mundial, no haría sino "perjudicar nuestra situación general y comprometer el avance institucional que hemos definido de acuerdo a la voluntad de nuestro pueblo".

El Primer Mandatario señaló que "los chilenos hemos debido encarar en los últimos años serias dificultades de carácter económico que nos han exigido sacrificios e imaginación para superar la adversidad, sin comprometer los principios esenciales sobre los que descansa la economía, de cuya vigencia depende, sin discusión, el verdadero desarrollo".

Manifestó luego que "los principios económicos y las acciones que el Gobierno ha desarrollado en esta área se inspiran en el objetivo institucional que nuestros compatriotas trazaron en 1980 y que es nuestra voluntad alcanzar sin claudicaciones ni consejos".

Tras señalar que "juntos nos hemos propuesto construir una democracia sólida, estable y protegida, el Jefe del Estado indicó que "la eventual negación a Chile de créditos a los que tiene derecho tanto como por estar incorporado a los organismos llamados a otorgarlos, como por la responsabilidad y seriedad con que ha asumido sus compromisos, constituiría un hecho de politización de un organismo técnico sin precedentes y la abierta intervención en asuntos internos. Una actitud en tal sentido no haría sino perjudicar nuestra situación general y comprometer el avance institucional que hemos definido de acuerdo con la voluntad de nuestro pueblo".

### CRECIMIENTO ECONOMICO

Durante la semana, el Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, informó que el crecimiento económico del país durante el tercer trimestre alcanzó al 4,5 por ciento.

El Secretario de Estado manifestó que este porcentaje permite esperar una variación anual de un cinco por ciento, cifra que calificó como "muy buena", considerando además que se han cumplido las metas de empleo, balanza de pagos y déficit fiscal.

Délano precisó que existe clara conciencia que Chile avanza por el camino correcto en las políticas adoptadas y en el perfeccionamiento de mecanismos de apoyo al comercio exterior. Todos los indicadores revelan que a pesar de las dificultades propias de toda economía y a las presiones externas, el país crece de acuerdo a las estimaciones y metas previstas.

Otro aspecto de vital importancia para el país, y que también estuvo presente en la semana que concluyó, lo constituyó el "Segundo Encuentro Exportador", cuya ceremonia de clausura fue presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle.

En las jornadas —organizadas por Pro-Chile— se debatieron los principales problemas que enfrenta el comercio exterior chileno, los mercados externos, demanda y situación arancelaria de diversos países.

Del Valle, en una maciza intervención, sostuvo que "el crecimiento de las exportaciones no sólo significa nuevas divisas para el país, sino que representa un fortalecimiento de la soberanía e independencia de Chile".

Señaló que nuestro país es objeto de "una virulenta campaña de desprestigio en el exterior", añadiendo que "para combatirla, el Ministerio de Relaciones Exteriores realiza una permanente acción rectificadora por medio de los representantes oficiales de Chile".

La autoridad fue clara en señalar un hecho sobre el cual existe concordancia en todos los sectores: la labor que cumple el empresariado nacional es vital para dar a conocer la realidad de Chile. El quehacer exportador es una fuente de percepciones y configura una imagen del país en el exterior que no puede ser distorsionada por ninguna campaña de desprestigio.

Son los hechos concretos y reales los que permiten tener un conocimiento veraz sobre un determinado país. Y son sus hombres de trabajo los que representan —sin duda alguna— el potencial productivo y la labor constructiva, ajena a la sistemática destrucción que pretenden imponer determinados sectores.

hoy comenta...

Carlos  
CRUZ-COKE OSSA

## Nuevamente, las Malvinas...

Poco o nada se había vuelto a hablar de las islas Malvinas desde el conflicto entre Gran Bretaña y Argentina, el año 1982, ocasión en que la primera propinó a nuestros vecinos una derrota contundente. Pero, el asunto ha vuelto a revivir esta semana que termina, a raíz de que el Reino Unido (Gran Bretaña), amplió a doscientas millas marinas su soberanía y los derechos de pesca en esa zona, destinándola exclusivamente a los isleños. La reacción de Argentina, que reclama soberanía sobre las islas mismas y por consiguiente su espacio marítimo ha sido inmediata y el Presidente Alfonsín ha reclamado el apoyo de organismos paracnacionales, sus vecinos latinoamericanos y países de África y Asia. Chile, ha dado su apoyo a las reclamaciones argentinas, sobre la base que nuestra Cancillería siempre ha seguido una política anticolonialista y de respeto a las pretensiones latinoamericanas de respeto a sus límites preindependencia, que se basan en el "utis poseditis", es decir, que las fronteras de nuestros Estados, son las que nos legó la corona española en los albores del siglo XIX. Habiendo pertenecido las islas Malvinas a España, al advenir la independencia de la República Argentina, Chile ha respetado ese principio y además, en aras de la integración tan necesaria con nuestros vecinos, después del Tratado de Paz del año 1984.

Pero, la actitud del Gobierno de Su Majestad británica, que encabeza la Primer Ministra Margaret Thatcher y su Partido Conservador, va más allá, a mi juicio, que una simple pretensión colonialista. Hace quince días viajé a Buenos Aires y pude imponerme por la prensa y conversaciones con periodistas y amigos comunes, de la gravedad que encerraba el Tratado de Pesquería suscrito por el Gobierno del Presidente Raúl Alfonsín con la Unión Soviética. Paralelamente, y aún cuando no terminaban las estipulaciones preliminares, el Presidente Alfonsín viajó a la Unión Soviética y a Cuba, ocasión en que cerró importantes acuerdos comerciales, especialmente con la URSS para la venta de granos y maíz argentinos. El tratado sobre pesca, que abre las puertas del Atlántico Sur a una potencia imperialista, como es la Unión Soviética, ha sido controvertido por los industriales pesqueros argentinos, que lo señalan como un verdadero despojo a la riqueza ictiológica de los mares argentinos y que las condiciones en que operaría la URSS y sus satélites en la captura y pesca de peces, constituye una verdadera depredación de esa riqueza animal. Por otra parte, diversos interlocutores me manifestaron la gravedad que implica que Rusia y sus satélites empiecen a pescar en las aguas territoriales argentinas, las cuales son potenciales fuentes de focos guerrilleros, infiltración de armas y un abundante proceso de espionaje, al cual Argentina, pese a sus relaciones diplomáticas con el Soviet, en ningún caso está indemne, como se ha comprobado con otras naciones, que han debido proceder a la expulsión masiva de los agentes de la KGB, enquistados en todas las embajadas y consulados de la Unión Soviética en el mundo occidental y los países democráticos del Asia.

Por consiguiente, lo que ha hecho el Gobierno de Mrs. Thatcher parece congruente con la política del Foreign Office, en cuanto a que la "embestida pesquera" que pretende la URSS en el Atlántico Sur, va a ser la fuente de posibles conflictos, internación de armamentos y preparación de la ofensiva terrorista ya no sólo en el territorio isleño, sino en la propia Argentina. Mrs. Thatcher ha dado pruebas contundentes al mundo de personalidad, dinamismo y coraje y por algo la titulan los rusos, la "Dama de Hierro", porque, como decimos en Chile, "a ella no le entran balas". Para el Gobierno conservador británico, después de lo que que ha ocurrido en Chile con los pesqueros soviéticos y cubanos en nuestras costas y más allá de las doscientas millas marinas de jurisdicción chilena, es evidente que el Acuerdo a que ha llegado Alfonsín con Gorbachov, es una bomba de tiempo y la Cancillería británica tiene la obligación de respaldar a sus connacionales de los futuros atentados comunistas y, asimismo, proteger a indefensas naciones de otra embestida de la URSS.

Por consiguiente y muy a pesar de Argentina, Gran Bretaña nos está defendiendo a nosotros, a los propios chilenos, que limitamos con uno de los pactantes y que tenemos la triste experiencia de los ataques comunistas.

## En dieciocho años fijarán edad para tener responsabilidad penal

□ Comisión de expertos estudia adecuación de normas vigentes a las modernas orientaciones sobre tratamiento de menores en conflicto con la justicia, lo que significa la posibilidad de eliminar la institución del discernimiento

Si se termina en nuestro país la institución del "discernimiento" y se establece —al igual que ya se ha hecho en la mayoría de los países— como límite de edad los 18 años para fijar las responsabilidades penales, el SENAME deberá ampliar las plazas e infraestructura de todos los Centros de Rehabilitación Conductual y construir, a lo menos, otros tres de estos establecimientos.

Así lo dio a conocer a LA NACION el Servicio Nacional de Menores, cuya directora, Carolina Bascuán Barros y la jefa de su Departamento Jurídico, Mónica Lértora Pruzzo, integran la comisión de estudio de un anteproyecto de ley cuyo objeto es adecuar las normas vigentes a las modernas orientaciones sobre tratamiento de menores en conflicto con la justicia y que, en definitiva, significa la posibilidad de eliminar la institución del discernimiento, determinado a los 18 años, la responsabilidad penal.

Dice el Código Penal chileno que está exento de responsabilidad penal, el menor de 16 años y, el mayor de 16 y menor de 18, "a no ser que conste que ha obrado con discernimiento", situación que debe determinar el Juez de Letras de Menores, apoyado en informes técnicos elaborados por expertos.

Chile es uno de los escasos países que aún mantiene la institución del discernimiento, ya que tanto en la legislación europea, como americana hay una tendencia a fijar una edad máxima (en general 18 años) bajo la cual el menor es inimputable y sólo puede ser objeto de medidas de reeducación o rehabilitación.

Esta tendencia a establecer un criterio cronológico, además de las críticas a la institución del discernimiento, que se señala, resulta demasiado subjetiva, unilateral, que requiere de esfuerzo, tiempo y gasto y que contribuiría muy poco al esclarecimiento real de la verdadera situación del menor ante un hecho delictual, ha hecho que el Ministerio de Justicia haya determinado el establecimiento de una Comisión de Estudio para un anteproyecto de ley cuyo objeto sería modificar las normas sobre responsabilidad penal de los menores.

## DISCERNIMIENTO

Dentro de lo que es el discernimiento, explica Mónica Lértora, existen dos tendencias, un concepto jurídico psicológico en virtud del cual éste sería la actitud psicológica que coloca

al individuo —si ha alcanzado un cierto grado de madurez mental— en situación de distinguir el bien del mal y, más concretamente, de comprender la ilicitud del hecho delictivo y, un segundo concepto, más bien de utilidad social, que señala que para la declaración de discernimiento debe atenderse a la peligrosidad del menor y a las posibilidades de su rehabilitación.

## 18 AÑOS

¿Por qué a los 18 años se es responsable?

La psicóloga Margarita Peredo señala que ello obedece más que nada a un criterio evolutivo. Se ha observado, indica, que en el desarrollo del ser humano, la capacidad intelectual termina de desarrollarse y están dadas todas las condiciones para que pueda funcionar normalmente a los 18 años. Todas las funciones y capacidades concernientes a la inteligencia terminan de desarrollarse a esa edad. Igualmente, el juicio moral también evoluciona en forma paralela al intelectual.

Dando un margen de atraso, la edad tope en cuanto a ambos aspectos, se fija en los 18 años. Por otra parte, expresa, también este criterio se hace coincidir con el criterio jurídico, que establece que todo ciudadano se hace acreedor de derechos a partir de los 18 años y, es también responsable en cuanto a deberes.

## SENAME

Con la legislación vigente, si un mayor de 16 años y menor de 18, en conflicto con la justicia es declarado sin discernimiento por resolución judicial (que va en consulta a la Corte de Apelaciones siempre que el delito que se impone al menor merezca pena afflictiva), el magistrado puede aplicar cualesquier de las medidas que señala la Ley de Menores y cuyo objetivo son la protección y rehabilitación.

Estas, son cumplidas en los Centros de Rehabilitación Conductual (11 en el país con aproximadamente 1.500 menores).

Ahora, si estos mismos mayores de 16 y menores de 18 años son declarados con discernimiento, de acuerdo a la ley deben cumplir sus penas privativas de libertad en centros de readaptación atendidos por Gendarmería.

En esta situación, Gendarmería atiende mensualmente una población de 700 menores.

Sin embargo, al terminarse con la institución del discernimiento todos estos menores, se integrarían a los Centros de Rehabilitación Conductual, lo cual significaría aumentar las plazas en todos ellos y construir, por lo menos, otros tres establecimientos.

Esta misma situación hizo que, un proyecto de ley tramitado con anterioridad en el Poder Legislativo

(1977), fuera retirado posteriormente ya que se concluyó en la importancia de tener, totalmente resueltos todos los problemas de infraestructura, antes de que se legislara al respecto. Es así como, al abordarse este nuevo estudio, se considerarán ambos aspectos.

## UNANIMIDAD

Un pronunciamiento final sobre responsabilidad o irresponsabilidad penal a una edad determinada, no es algo fácil.

Un ejemplo lo dio la Comisión Redactora del Código Penal tipo para Latinoamérica, integrada por los más destacados penalistas de la región y que fue constituida por iniciativa del Instituto de Ciencias Penales de Chile. Esta, junto con pronunciarse unánimemente por el criterio cronológico en lo relativo a la responsabilidad penal de los menores, señala en su informe que "no se expresa, sin embargo, la edad a partir de la cual comienza la imputabilidad, por entenderse que esta determinación ha de efectuarse con sujeción a las características psicobiológicas, culturales, climáticas, etc., que ofrece el respectivo país, pues son múltiples los factores que condicionan la precocidad o la tardanza en la maduración media de sus individuos".



SUBSIDIO RURAL. — Representantes de las 11 comunas rurales de la Región Metropolitana y de los ministerios de Agricultura, Bienes Nacionales y Salud, analizaron en la Casa de la Cultura del Parque Metropolitano el Sistema de Subsidio Habitacional para el sector rural. En presencia del SEREMI de Vivienda, abogado Ramón Gutiérrez, y con la participación de las arquitectas María Teresa Duvauchelle y Mónica Wallis, los participantes abordaron los aspectos legales del sistema, experiencias en su aplicación y condiciones sanitarias de las viviendas.

hoy comenta...

María  
PRIETO SANFuentes

## Declaraciones Vicariales

La visita que el Papa Juan Pablo II realizará a nuestro país el próximo año constituye en sí misma un gran acontecimiento, sobre todo si la miramos desde la perspectiva de que nuestra nación es mayoritariamente cristiana y eminentemente católica, con una sólida fe, arraigado amor y devoción por la Virgen y la Iglesia. Uno de los grandes anhelos de nuestro pueblo, expresado de los más diversos modos, dice relación con la presencia del Vicario de Cristo en nuestro Chile.

Su visita por estos días se ha hecho más evidente, no sólo por el espacio que los medios de comunicación social han dedicado a la difusión de su mensaje, como una manera de ayudarnos a estar preparados para el momento de su llegada, sino también por la breve e intensa visita del padre Tucci, encargado y supervisor de todos los viajes del Santo Padre. Su estadía, llena de reuniones, de viajes, nos han adelantado, de alguna manera, el gozo y la certeza de saber que cada día el viaje del Papa está más cercano.

Sin duda, las palabras expresadas por aquel emisario al momento de partir rumbo a la Argentina a cumplir idéntica misión nos llenan de satisfacción y orgullo. El padre Tucci, junto con agradecer todas las atenciones recibidas, expresó la satisfacción de comprobar la eficiencia desplegada en la preparación y la magnífica colaboración prestada por el Gobierno de Chile, el que ha puesto lo mejor de sí, dando todas las facilidades y solucionando todos los problemas de carácter técnico que pudieran presentarse. Esta colaboración es plenamente concordante con el deseo del Presidente de la República y demás autoridades de que la permanencia del Vicario de Cristo tenga el realce que tan magno visitante se merece, contando con la certeza de que su estadía será una auténtica bendición y él, un real Mensajero de la Paz, con todos los beneficios espirituales que son dados esperar, como ha sido por lo demás en tantos lugares que ha visitado.

Desde el anuncio oficial de su visita, he procurado informarme de cada detalle, desde aquellas opiniones de eclesiásticos que se oponían a su venida, hasta lo que han dicho los distintos medios de comunicación de la Iglesia. Hace pocos días tuve en mis manos un boletín de la Vicaría de la Zona Sur en que se acompañaba un instructivo para las comunidades eclesiales de base. En éste, se hacía presente la posibilidad de que el Gobierno "instrumentalizara" la visita del sucesor de Pedro. La verdad, es que no he podido descubrir la manera de cómo nuestro Gobierno pudiera hacerlo, sobre todo, si se observa el esmerado celo con que la Comisión Organizadora, de "propiedad" exclusiva de la Iglesia, ha organizado y preparado todo lo concerniente a su visita. De hecho, hasta las entradas a los lugares donde se han programado los encuentros que sostendrá el Santo Padre con los distintos sectores nacionales, son controladas por las vicarías, colegios y organismos vinculados a la Iglesia. Este hecho me obliga a preguntar sobre el criterio y pluralidad que se empleará en su distribución, que espero, sea amplio, equitativo y no se hagan exclusiones antojadizas, de manera que la Iglesia que se muestre al Papa sea realmente la verdadera.

Sobre este tema, recientemente apareció en un vespertino de la capital una conferencia de prensa dada por el Vicario de la Juventud, padre Andrés Peretiatkowicz, y el padre Miguel Ortega. Allí señalaron que el encuentro del Papa con los jóvenes tendría lugar en el Estadio Nacional y, según los cálculos entregados, se espera la asistencia de más de 100.000 jóvenes. También dijeron, que se había elegido ese lugar con el objeto de reivindicar el Estadio Nacional porque ahí existió, a juicio de ellos, el sufrimiento de compatriotas.

Sin duda, esta afirmación de los vicarios no es afortunada. Ella no sólo se contradice con el criterio pastoral que debería inspirarlos, sino que además contribuye a acentuar divisiones entre los chilenos, aspecto del cual la Iglesia tanto se lamenta. Lo anterior deja en evidencia quiénes, con sus interpretaciones, pueden utilizar o manipular al Pastor Santo.

Por último, si de recordar la historia de nuestro principal coliseo deportivo se trata, habría que hacerle también presente a S.S., el que en ese preciso estadio, en el mismo lugar en que él predicará el Evangelio de Cristo y el amor, estuvo hace un tiempo, durante horas concientizando y predicando el odio a la juventud el dictador cubano Fidel Castro, autor de la más cruel revolución y persecución de la Iglesia cubana, la que ha sido reducida a la más mínima expresión.

Conferencia se realizará en Guatemala entre el 10 y 15 de este mes

## El Canciller denunciará agresión externa ante Asamblea de la OEA

□ También se referirá al intento de politizar los organismos de desarrollo como el Banco Mundial y el BID



Canciller Jaime del Valle

Una maciza exposición sobre el pleno cumplimiento que está dando el Gobierno de Chile al calendario institucional establecido en la Constitución Política de 1980, la mantención de efectivos lazos de amistad con las naciones limítrofes, que han contribuido a dar estabilidad a la región, así como las acciones violentistas de grupos terroristas financiados por Cuba y la Unión Soviética, que culminaron con el atentado en contra del Presidente de la República y el hallazgo de arsenales, serán las principales ponencias en que versará la intervención del Canciller, Jaime del Valle, en la XVI Asamblea de Organización de Estados Americanos, OEA a realizarse en Guatemala, entre el 10 y 15 de este mes.

En la carpeta de temas que expondrá Del Valle está también el referido al intento de politizar los organismos de desarrollo, como el

Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Se planteará que si esta situación llegara a

prosperar, no sólo significaría un daño a Chile, sino a todos los países del cono sur.

## Con un banco de datos legales contará el Poder Legislativo

Los miembros titulares de la Junta de Gobierno concurrirán el próximo martes a la presentación de la primera fase de la construcción del Banco de Datos Legales y Jurisprudenciales del sistema de información del Poder Legislativo.

El mencionado centro,

tiene por objeto cubrir las necesidades de información legal completa y actualizada, de disponibilidad inmediata, a fin de hacer más eficiente el proceso legislativo, poniéndolo a la par con los más modernos existentes en la actualidad.

Según se informó, los in-

tegrantes de la Junta de Gobierno llegarán hasta las nuevas dependencias —que se encuentran ubicadas en el piso 13 del edificio Diego Portales— sede del Poder Legislativo, una vez concluida la sesión legislativa ordinaria que se efectúa los martes en el piso 16.

### EL SELA

Fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores señalaron que ya el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) en su reciente reunión en Lima, Perú, brindó su apoyo a nuestro país en esta materia.

La entidad es el organismo adecuado para adoptar una decisión al respecto y que ante la OEA sólo será la denuncia, pero sin el ánimo que exista una resolución especial en tal sentido, dijeron las fuentes.

El viaje del Canciller Del Valle está programado para el próximo viernes y se ha dicho que en la oportunidad se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Guillermo Bedregal. Se dijo que es probable que haga lo mismo con sus colegas de Brasil, Argentina y Perú. Del mismo modo, no se descartó que pueda sostener una reunión con el secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos de Estados Unidos, Elliot Abrams.

### NARCOTRAFICO

La próxima Asamblea General de la Organización de Estados Americanos tiene entre sus temas principales a tratar el de adoptar medidas destinadas a enfrentar el narcotráfico, que ha sido definido como un delito contra la humanidad y como una constante amenaza a la estabilidad de las naciones del continente. Igualmente se tratará el tema de la deuda externa regional y la explosiva situación en Centroamérica.

### EL VISTAZO DE LUCOZE

¿CUÁL PREFERIR PARA CHILE? ¿ZANAHORIA O GARROTE?



## 6 crónica

hoy comenta...

Gonzalo  
IBÁÑEZ S.M.La Democracia Liberal:  
Oropeles y Realidades

Una de las dificultades más importantes que enfrenta la acción política contemporánea proviene del desmesurado ensalzamiento del individuo y de su libertad, característico del pensamiento occidental de los últimos siglos. La libertad individual no puede ser tocada pues toda limitación que se le imponga aparece como una violación de los derechos humanos y, lo que es más grave, como corruptora de la plena bondad que caracterizaría al hombre plenamente libre.

Por este motivo, como ya lo señalaba el viejo Rousseau, el problema político más acuciente consiste en encontrar una forma de organización social en la que, por una parte, se garantice la satisfacción de todos los derechos e intereses individuales y, en la que, por otra, cada uno sea plenamente libre y no se obedezca más que así mismo. El problema no es intrascendente: ¿cómo conciliar, en esta hipótesis, los derechos y las libertades de millones de hombres, cuyos fines no tienen por qué ser concordantes y que, al contrario, las más de las veces son contradictorios?

La solución propuesta por Rousseau en su obra *El Contrato Social* da origen a la llamada "democracia liberal": los hombres celebrarían o habrían celebrado un pacto social en virtud del cual, al constituir la sociedad, habrían cedido a ésta todas sus libertades y derechos. De esta manera, la sociedad asumiría también la plena bondad individual, y expresaría esa libertad y esa bondad a través del ejercicio de su voluntad, la volunté générale. Por este motivo, tal voluntad sería siempre recta hasta el punto de no necesitar dar garantías a nadie: el soberano, por el solo hecho de serlo, es siempre el que debe ser, lo que, en buen romance, viene a significar que esa voluntad no tiene que ajustar su querer a ninguna norma superior, pues ella es el criterio de lo bueno o de lo malo, de lo justo o de lo injusto, de lo verdadero o de lo errado.

Por otra parte, en la medida en que los hombres han fundido sus voluntades particulares en la general, lo que ésta quiera pasa a constituir lo que de verdad los individuos quieren. Por eso, las limitaciones que imponga a la libertad individual son aparentes, pues de hecho constituyen la expresión real del querer de cada uno: violentaría la libertad el dejarlas sin aplicación. Si, por azar, algún infeliz osara expresar un querer diferente, forzarlo a querer según la voluntad general, que se supone ser su verdadera voluntad, no significa otra cosa que forzarlo a ser libre.

En resumen: después de ensalzar al hombre y de ponerlo, junto a su libertad, por los cuernos de la luna, se termina por entregarlo atado de pies y manos a los designios de quienes logren convertirse en oráculos de la voluntad general. Fue, por ejemplo, el caso de Robespierre, quien, en nombre de "la" libertad mandó al cadalso a miles de sus compatriotas. No es raro entonces que se haya visto en estas ideas el origen del totalitarismo contemporáneo.

Y no se diga que son cosas del pasado. En el discurso político actual, más que con razones, se argumenta alegando representar el querer "profundo" del pueblo, o de "inmensas" mayorías, o de mayorías abrumadoras o de la mayoría "silenciosa", etc., todos nombres que constituyen versiones contemporáneas de la volunté générale. Quienes así argumentan se evitan el trabajo de razonar, pues parten de la base de lo que expresa su voluntad, por ser la general, es siempre verdadero, recto y justo. Detrás de esta actitud hay ciertamente mucho de flojera, pero mucho también de afán de pasar contrabandos ideológicos destinados a justificar intereses mezquinos. Es de aquí que Marx tomará pie para su crítica de la sociedad burguesa.

Santiago de Chile,  
Lunes 3 de Noviembre de 1986

LA NACION

## El CES inicia mañana en Temuco debate sobre desarrollo rural

□ La vigésimo séptima sesión ordinaria comenzará con una exposición del intendente de la zona de la Araucanía, brigadier general Miguel Espinoza

Con la exposición del intendente de la Novena Región, brigadier general Miguel Espinoza Guzmán, se inicia mañana a las nueve

horas en el salón auditorio de la Municipalidad de Temuco el vigésimo séptimo período ordinario de sesiones del Consejo Econó-

mico y Social —CES— que se prolongará hasta el próximo jueves.

En este ciclo de reuniones se abordará el

desarrollo del sector rural, con énfasis en los planes de viviendas, el manejo de las empresas estatales, las políticas gubernamentales de saneamiento del dominio de la tierra y el poblamiento de las zonas extremas, entre otras materias.

Otra de las tareas centrales de este período será la aprobación de los informes sobre "Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa", "Capacitación" y temas estudiados por el organismo a petición del Ejecutivo que, en enero último, requirió la opinión del CES sobre importantes materias vinculadas al desarrollo económico y social del país.

Después de la disertación del intendente regional, el consejero José Rosenberg Villarroel desarrollará el tema "El sector privado en el desarrollo regional". El programa continuará con una reseña de los planes y políticas de vivienda a cargo del Ministro del ramo, Miguel Angel Poduje.

Por la tarde, a partir de las 15.00, se reunirán por separado las comisiones y a las 17.00 horas se integrarán los invitados regionales.

Las actividades de mañana culminarán con una comida que ofrece el presidente del CES a las autoridades regionales en el Centro Español.

TEMAS  
SECTORIALES

Durante este período de sesiones, los consejeros tratarán además los temas sectoriales propios de cada comisión de estudio y sostendrán reuniones de trabajo a las que se incorporarán personeros locales de las distintas áreas de la actividad empresarial, laboral y pública.

Una comisión especial del Consejo entregará al plenario un informe preliminar con un diagnóstico y diversas sugerencias sobre las políticas impulsadas en el ámbito rural en esta zona que visitaron anteriormente en dos oportunidades.

## DESPEGUE

Advirtió que como la armonización de los recursos productivos propenden al desarrollo, la cesantía ha bajado de 20 a 9,6% en los últimos tres años, se ha triplicado —con aportes del BID— el Fondo Nacional de Desarrollo Regional —FNDR—, el autoabastecimiento es una realidad, la regionalización ha permitido elevar el nivel de vida de los habitantes dando mejor salud, educación y vivienda. Esto constituye la base entonces, para iniciar un proceso de desarrollo sostenido.

Este fenómeno reviste una importancia difícil de valorar si se tiene en cuenta que la Cuarto Región era la primera en el mapa de la extrema pobreza, tan difícil de superar si su origen está en la falta de agua potable y alcantarillado, electricidad especialmente en el sector

DIRECTOR  
Orlando Poblete Iturrate

EDITOR GENERAL  
Andrés Sánchez Arriagada

JEFE DE REDACCION  
Carlos Iturra Herrera

EDITOR NACIONAL  
Jaime Larraín Drolett

EDITOR DE DEPORTES  
Héctor Vega Onésimo

POLITICA: Manuel José Gamonal; ENTREVISTAS: Amelia Miranda; REPORTAJES: Carmen Eugenia Bravo; COLUMNISTAS: Neville Blanc, Jaime Buines, Guillermo Bruna, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Carmen Puelma, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Vírga, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow, Agustín Bravo Alcántara; COLABORADORES ESPECIALES: Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Ossa; CRONICA: Luis Gómez Pardo, Flor Ayala, Antonio Salgado, Marilú Correa, Amelia Miranda, Ximena Gattás, Ximena Misle, Viviana Rojas, Leticia Soto, Mario Vielma, Ana María Quiñones; GUILLERMO VILLAR Y HUGO CAMUS; ECONOMIA: Marisa Latorre, René Lillo; INTERNACIONAL: Verónica Pérez, Eliana Fellenberg; POLICIA: José Manuel García, Richard Vera; ESPECTACULOS: Nury Constenla, José Luis Montes; REGIONES: Fernando Salinas; HIPICA: Ramón Chacón, Julio Cervellino, Marcos Solís; DEPORTES: Julio Salviat, Aldo Schiappacasse, Igor Ochoa, Juan Carlos Cordero, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Harold Mayne-Nicholls, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, David Abuhabba, Felipe Bianchi, K. Nasto, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga, Carlos Baeza; EDICION NOCTURNA: Jorge Provens, Guillermo Vilches, Hugo Ferrando; FOTOGRAFIA: Humberto Guerra, Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Jesús Inostroza, Guillermo Escudero, Carlos Fénero, Carlos Sepúlveda, Hernán Andrade, Emilio Goujon, Ignacio Mella, David Lillo; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román, Alexis Humeres, Patricio Garay, Cecilia Acuña; CARICATURAS: Luis Goyenechea Zegarra, LUGOZE; HUMOR: Javier Quezada, Jota O'cosas; DOCUMENTACION: Angela Flores, Lidia Pérez; AGENCIA VALPARAISO: Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gálvez, Gabriel Solar; AGENCIA CONCEPCION: Remigio Chamorro, Yolanda Anas, Exequiel Ramírez, César Arroyo.

REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL: Carlos Gómez Droquet

EDITORES: Empresa Periodística "La Nación" S.A. Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago. Fono 6982222 Télex ELANA 240609

hoy comenta...



Manuel José  
GAMONAL

## Se Reafirma la Institucionalización

El tema de las "conversaciones" continúa siendo relevante para el acontecer político. El Ministro del Interior ha seguido reuniéndose con distintos sectores de la vida nacional, destacando los ocho decanos de Facultades de Derecho de universidades del país.

Estos encuentros que fueron dispuestos por el Presidente de la República han tenido variadas interpretaciones. Unos, que nada se obtendrá para el proceso institucional; otros, que no se lograrán los objetivos que ellos desean de acuerdo con sus propios intereses, y unos terceros que se trata efectivamente de un proceso racionalmente coherente "en el contexto constitucional".

Por lo pronto hay tres efectos que deberán surgir de la Ley de Partidos Políticos: la legalización de las colectividades que hará posible un aspecto de principal importancia, cual es la democratización interna.

La historia señala que los partidos políticos se caracterizaban, entre otras cosas, por constituir verdaderas oligarquías en cuanto a ser "gobierno de unos pocos y pertenecientes a una misma clase social". Todo quien ha militado en ellos tiene experiencias de esta realidad.

La ley que se está analizando establece normas que obligan a la designación democrática de las autoridades partidistas e incluso en términos tales que se logre representatividad efectiva de todos cuantos integran el partido.

Desde ya habrá que —para los políticos "experimentados"— modificar la costumbre del "trabajo" que se realizaba para ganar las convenciones o consejos generales o como se denominarán las asambleas ampliadas de la mayor cantidad de militantes.

Otro efecto directo de la nueva legislación es que habrá "claridad sobre quién es quién en la política chilena"; es decir, a quién representan las dirigencias que, casi por definición, al menos en la experiencia nacional, consideran que son representativas de "las grandes mayorías nacionales".

En estos momentos hay muchos grupos o entidades que tras alguna denominación ideológica afirman que poseen militancia a lo largo del país y que son representativos de las "mayorías silenciosas", pero ninguno se ha enfrentado a la realidad que en política es un elemento esencial para todo. Y a la que se llega en toda su magnitud en las elecciones. Por eso es que varios de los experimentados dirigentes que han ido hasta el despacho ministerial, han destacado que el momento de los "quibos" será cuando los 7 y medio millones de chilenos ciudadanos concurran a las urnas.

Y por último, en expresiones del Ministro Francisco Javier Cuadra, la Ley de Partidos Políticos ordenará el debate interno, que se mantiene activo y diario a pesar de existir una medida de excepción como es el estado de sitio, demostrando, como se ha señalado, que tiene una connotación muy distinta a lo que se conoce en el mundo acerca de él. Aquí tuvo un objetivo claro y preciso: paralizar el terrorismo y ¡vaya que lo ha logrado!

Los decanos de Derecho entraron a participar en su calidad de expertos en materias jurídicas, lo que ha ampliado el ámbito de análisis de los dos cuerpos legales en examen, aportando, a pesar de las palabras, un respaldo de enorme significación al proceso de institucionalización que el Gobierno está llevando adelante.

Inicia hoy juez instructor Fernando Torres

## Semana de importantes diligencias en los procesos contra subversivos

- Son 52 los reos que existen actualmente en tres causas que sustancia la justicia militar bajo la conducción de un solo magistrado
- Inspecciones en terreno e interrogatorios a nuevos detenidos serán algunas de las actividades de los próximos días

Una semana de importantes diligencias se inicia hoy en el marco de los procesos que sustancia el juez instructor Fernando Torres Silva. El magistrado castricense se encuentra a cargo de las causas por el atentado al Presidente de la República, el ingreso ilegal de armas y el homicidio del carabinero Miguel Vásquez Tobar, hechos por los cuales existe una suma global de 52 reos.

La lista de detenidos por

estos hechos ha seguido aumentando. A disposición del juez hay dos sujetos incomunicados por su presunta implicancia en el caso de las armas, quedando la situación procesal de ambos para resolverse este miércoles. No se ha entregado la identidad de estos sujetos, aunque se presume que son parte de un grupo de 150 extremistas individualizados como participantes en el desembarco de armas de Carrizal Bajo, el establecimiento de arsenales y el transporte de los pertechos terroristas.

Por otra parte se espera también que esta semana surjan novedades y posiblemente nuevos detenidos por el caso del atentado contra el Presidente de la República. En la actualidad existen aquí siete reos, cinco de ellos como participantes directos en la emboscada, y dos personas con orden de arraigo.

Hoy lunes será confirmada la presentación de abogados que asumirán la de-

fensa de los procesados, como lo informó uno de ellos, Alfonso Insunza, al confirmar que había tomado el patrocinio de Víctor Díaz Caro. Señaló Insunza que hoy solicitaría audiencia al juez instructor para conocer la resolución que encargó reo a su defendido, esperando poder entrevistarse con él —por ahora sigue incomunicado—, antes de definir los pasos de su acción profesional.

Respecto del asalto extremista que concluyó con el asesinato del carabinero Miguel Vásquez —el 28 de abril en la población Condores de Chile—, hay actualmente 21 reos y una larga lista de implicados que se encuentran prófugos. El juez instructor ha señalado que el sumario se encuentra ya muy avanzado y que próximamente podría cerrarse para entrar a la etapa de las sentencias. Debe recordarse que en esta causa hay cinco extremistas reos por delitos contemplados en la Ley Antiterrorista, y los restantes están en proceso como ayudistas de grupo armado de combate, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 8º de la Ley de Armas. Entre éstos se encuentran dos profesionales de la Vicaría de la Solidaridad y dos médicos de la Clínica Chiloé.

A diferencia de lo ocurrido con el domingo anterior, ayer no hubo actividad en la Fiscalía Militar respecto de estos procesos. Los antecedentes conocidos hacen presumir que los trámites procesales se reiniciarán hoy con énfasis en los interrogatorios a reos y detenidos, órdenes de exámenes periciales e inspecciones visuales a los lugares en que se perpetraron los diversos delitos por parte de los guerrilleros del "Frente Manuel Rodríguez".

## Llega nuevo embajador de Francia

Hoy, a las 13 horas, llegará al país el nuevo embajador de Francia, Francois Mouton. El diplomático ha desempeñado una serie de trabajos para su nación en el extranjero. Entre ellos se cuentan labores de agregado comercial en Argelia, Londres, Bombay, La Habana, Bruselas y Ginebra.

En el año 1980, de regreso en Francia, ingresa al Ministerio de Asuntos Extranjeros, participando en la Dirección de Asuntos Económicos y Financieros y posteriormente como cónsul general de su país en Los Angeles, Estados Unidos, entre 1982 y 1986.



Pabellón del Pan en FISA '86, una de las innumerables atracciones del recinto de exposiciones en el Parque Cerrillos.

### PROTAGONISTAS

Con un agradable día de sol, los niños ocuparon un sitio de privilegio con su presencia en FISA. Miles pedalearon en la bicicleta instalada en el pabellón Aló Luz, participando así en un entretenido y didáctico concurso que entrega novedosos premios.

Paralelamente, el pabellón organizado por la Asociación de Servicios Públicos, explica a través de coloridos dibujos del humorista Lukas, la labor desempeñada por las Compañías de Electricidad y de Teléfonos.

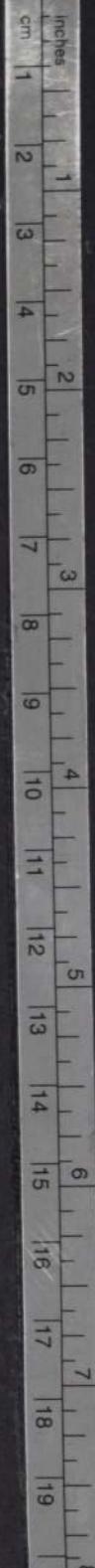
También "el pequeño SAM", un robot que recibe en su casa a los niños entre

las 15.00 y 18.00 horas para interrogarlos sobre sus actividades y gustos preferidos. El diálogo termina cuando SAM les pregunta si tienen cuenta de ahorro.

En materia de ingenio y ciencia, se vendió la primera máquina fabricada en Chile, para revisar la calidad de las telas que se elaboran en la Industria Nacional, es-

ta se transó en 13 mil dólares.

Como Chile figura entre los países más ventosos del mundo, la Universidad de Coquimbo le encargó a una de las empresas canadienses más importantes en la fabricación de equipos para transformar el viento en energía —I.S. Products Ltda.—, un estudio del tema eólico.



Balance en el día institucional

# La joyería nacional al nivel de Europa

□ En la V Región se estudia la posibilidad de exportar

**VIÑA DEL MAR** (Por Raúl Santiz Téllez).— Una semana de actividades, destinadas a conmemorar el día institucional de los joyeros, que se celebra el 3 de noviembre, en recuerdo del padre de la orfebrería, Benvenuto Cellini, desarrollará la Asociación de Joyeros, Relojeros y Ramos Afines, de la V Región.

## LA DIRECTIVA

La organización regional está presidida por el gemólogo Vicente Gimeno, integrando la directiva Sergio Romano, como vicepresidente; Víctor Cárdenes, como secretario; Luis Omar Pérez, como prosecretario; Violeta de Ríos, tesorera; Domingo Pino, protesorero; Enzo Lagomarsino, director, y Pedro Balbontín, relacionador público.

Las actividades conmemorativas comenzaron el sábado 1º de noviembre, con una misa que se ofició a las 11 horas, en la Iglesia de los Padres Franceses, en Valparaíso, en memoria de los socios fallecidos.

A continuación, se efectuó un cóctel en la sede social de calle Victoria con Av. Uruguay.

Durante la semana, de acuerdo a las gestiones cumplidas por el presidente de la Asoc., Vicente Gimeno, en su calidad de delegado de Chile ante la Confederación Internacional de Joyeros, un experto en relojería electrónica, procedente de Suiza, dictará un cursillo de capacitación en las nuevas tecnologías. Viene enviado por la empresa Tissot.

Finalmente, el programa conmemorativo se completará el sábado 8 de

noviembre, con la tradicional cena, que se efectuará en el Hotel San Martín.

## ALTO NIVEL

Para lo que resta del año, está consultado un curso sobre Diamantería, que impartirá el presidente de la Asoc. de Joyeros, contemplándose para el año próximo otros similares, sobre cada una de las 4 principales piezas que se trabajan en nuestro país, como son los zafiros, esmeraldas y rubíes, que se completan con los diamantes.

Estos cursos están destinados a mantener el alto nivel que posee la joyería nacional, en general, y en



Vicente Gimeno, Presidente de la Asociación de Joyeros de la V Región: "En nuestro país tenemos que hacer el trabajo completo, desde el fundido del oro, hasta el acabado de la pieza, lo que nos ha hecho mantener un alto nivel en nuestra joyería nacional".

particular, la joyería de la V Región, que reúne aproximadamente a un centenar de joyeros orfebres, relojeros y afines.

— "Nosotros debemos efectuar el trabajo de joyería completa, desde el fundido del oro y la prepara-

ción de los alambres hasta el diseño y acabado fino de las piezas", expresó Vicente Gimeno, quien señaló que en Estados Unidos y Europa las diferentes acciones están subdivididas, para producir en cantidad apreciable, con

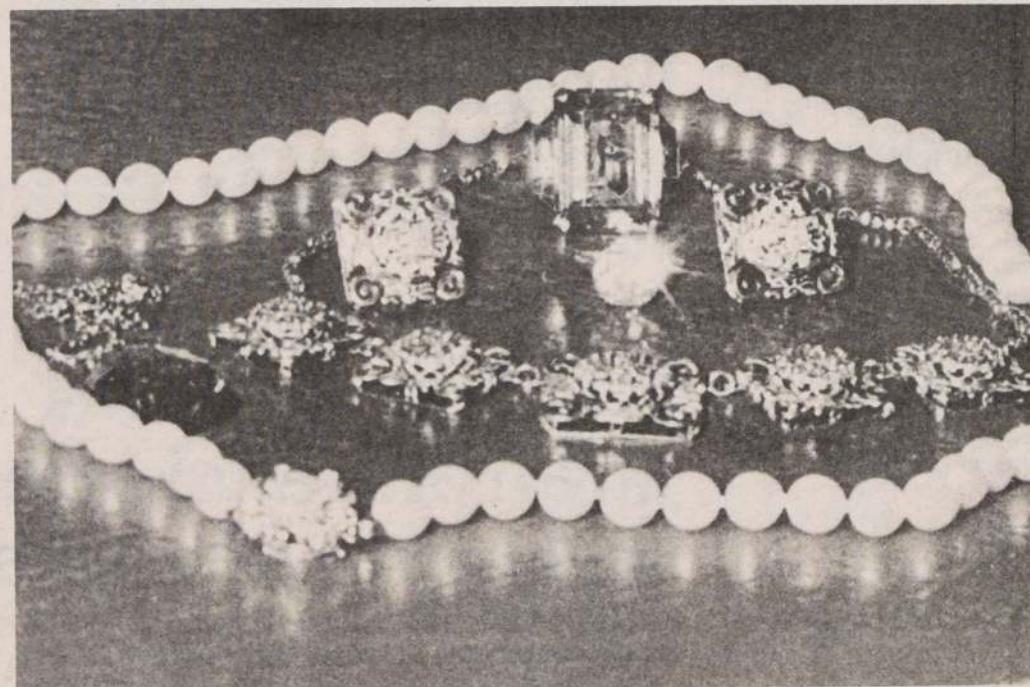
las excepciones propias de la joyería fina.

— "Por esto, nuestro nivel está al nivel de Europa, y específicamente a la altura del que se observa en España y en Italia, que también refleja alegría en sus diseños y armonía en los colores y los movimientos, como lo exhibe nuestro país".

## EXPORTACIONES

Para el año próximo se piensan completar los estudios que se realizan para incorporarse al comercio de exportación, a base de piezas de lapislázuli, contemplándose incluso la alternativa de constituir —de ser necesario— un consorcio exportador.

Finalmente, se indicó que existe una iniciativa para cobijar a los joyeros chilenos bajo el patrono de los Joyeros de Europa y EE.UU. como es San Eloy, que completaría con una proyección religiosa la figura del artista italiano Benvenuto Cellini.



**Joyería Klickmann y Cía.**  
Casa Fundada en 1843

RELOJES DESPERTADORES, ARTICULOS DE REGALOS  
PLAQUE, CRISTAL, ONIX, COBRE, AGATA  
LAPISLAZULI, TURQUESA, JASPE, etc.

Adhiere al Día del Joyero

TALLERES: RELOJERIA Y JOYERIA  
Condell 1201-Casilla 443-Teléfono 2923  
VALPARAISO

**OMEGA**  
Joyería • Relojería

SE ADHIERE AL DÍA DEL JOYERO

Calculadora y Reloj \$ 995

Argollas 18 K. \$ 7.200  
Serrano 551-Fono: 217695  
Valparaíso

**GIMENO**  
JOYAS - RELOJES ®

CONDÉL 1222 - FONO: 252770  
VALPARAISO  
AV. LIBERTAD N° 1 Y 3 FONO: 978620  
HOTEL O'HIGGINS - LOCAL 1  
VIÑA DEL MAR

Adhiere al Día del Joyero

**Zenteno**  
Joyas y Pieles

Se adhiere al Día del Joyero

UN ESTILO DIFERENTE EN LA V REGION  
GALERIA FONTANA LOCAL 129-FONO 901333  
VIÑA DEL MAR

**Joyería Karmy**  
KARMY MICHELL LTDA.

• FABRICANTES  
JOYAS FINAS  
• IMPORTADORES  
ARISTO-SIGMA

Se adhiere al Día del Joyero

VICTORIA 2290-FONO: 255486 CAS. 3573  
VALPARAISO

Se adhiere al Día del Joyero

*Carlos Vargas*  
EL JOYERO QUE ES ARTISTA

AV. VALPARAISO 186  
FONO 974878

VIÑA DEL MAR  
CHILE

**PATRICIO SILVA MIRANDA**  
EL JOYERO DE HOY

Yungay 1731 - Of. 208, esq. Edwards - Edificio Soria  
Fono 219604 Valparaíso Hotel San Martín - Viña del Mar

Adhiere al Día del Joyero

A nivel mundial  
LAN entre las firmas  
de mayor productividad

La Línea Aérea Nacional, LAN-Chile, está ubicada entre las diez empresas del rubro más productivas del mundo, según lo revela el último "ranking" elaborado por la Asociación Internacional del Transporte Aéreo, IATA.

De acuerdo al informe, LAN-Chile se ubica en el octavo lugar, "siendo la única compañía latinoamericana que figura dentro de este ranking". Se destaca además que, en términos de variación de la productividad respecto al año anterior la compañía muestra un 35,11 por ciento, el más alto dentro del conjunto de las diez empresas más eficientes.

Al mismo tiempo, cabe destacar que el noveno lugar es ocupado por "Continental Airlines", empresa que en 1983 experimentó un profundo proceso de reorganización. En términos de variación de productivi-

Llegan  
ejecutivos  
nipones

El estudio de las condiciones actuales del mercado nacional y sus perspectivas de desarrollo son los principales objetivos de la visita de una delegación de directivos de la industria automotriz de Japón, que llegará mañana al país.

El grupo empresarial lo encabeza Toshiro Saito, director y gerente general de la Suzuki Motor Co., industria que tiene el liderato mundial en la fabricación de vehículos económicos y utilitarios.

Los empresarios nipones sostendrán entrevistas oficiales con los ministros de Economía y vicepresidente de CORFO, además de otras autoridades y empresarios del sector automotriz.

La misión nipona participará en una serie de actos programados para conmemorar el décimo aniversario de operaciones de la Suzuki en Chile.

Encuentro  
pesquero

Los recursos renovables y una adecuada política pesquera oceánica tenderá a la utilización racional y óptima de éstos, considerando para tal efecto su captura, procesamiento y comercialización, lográndose de este modo el ejercicio efectivo de soberanía sobre los recursos vivos marinos y la aplicación de una acción que incentive las actividades económicas.

En vista de esos antecedentes, el Instituto de Fomento Pesquero, IFOP, por encargo de la CORFO, efectuará un seminario destinado a analizar las proyecciones de Chile y sus pesquerías oceánicas los días 4 y 5 de noviembre en el centro de congresos de FISA.

dad en el período considerado, Continental muestra un 15,64 por ciento de aumento, el segundo más alto después de LAN-Chile.

Ejecutivos de LAN señalaron que "sin duda que existe un reconocimiento a la eficiencia de la empresa aérea chilena, efectuado por un organismo técnico especializado de nivel internacional como IATA, está demostrando los positivos resultados que el proceso de reestructuración de LAN viene exhibiendo desde sus inicios a fines de 1983.

# Crecen las ventas del comercio

Incremento alcanzó a 15,5 por ciento en primeros siete meses del año, informó el INE

Un aumento de un 15,5 por ciento experimentaron las ventas reales del comercio en los primeros siete meses del año en relación a igual período de 1985, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

Según se precisó, durante julio último las ventas se incrementaron en un 9,3 por ciento en relación al mes anterior, y en los últimos doce meses crecieron en un 17,3 por ciento.

## MAYORISTA

El comercio mayorista observó una variación posi-

tiva de 18,6 por ciento en el período enero-julio respecto a similar lapso de 1985. Durante julio último, este indicador muestra un crecimiento de 11,8 por ciento respecto al mes anterior.

De los nueve grupos que configuran el índice, los que han incidido más notoriamente durante los siete primeros meses del año 1986 son los siguientes: productos alimenticios, con un 32,7 por ciento; productos agrícolas, pesqueros y forestales, con un 27,5 por ciento; loza, vidrio y materiales para la construcción, 22,9 por ciento y otras acti-

vidades mayoristas no clasificadas, con un 17,7 por ciento.

## MINORISTA

En cuanto al comercio minorista, este incremento sus ventas reales en 12,4 por ciento en los primeros siete meses del año respecto a igual lapso de 1985. En julio último —respecto al mes inmediatamente anterior— las ventas aumentaron en un 6,6 por ciento. Y en los últimos doce meses, el incremento alcanzó a 11,7 por ciento.

De los doce rubros en

que se clasifica el comercio minorista, nueve observaron variaciones positivas, destacando artículos para el hogar, vehículos motorizados, textiles, prendas de vestir y cuero.

## RESTAURANTES

En el rubro restaurantes y hoteles, el aumento de las ventas en los siete primeros meses del año alcanzó a 25,2 por ciento respecto a similar lapso de 1985. En julio, las ventas de este rubro se incrementaron en 16,6 por ciento respecto al mes inmediatamente anterior.



**FISA '86**



**CONOZCA EN FISA '86 LO QUE  
COMPANIA DE TELEFONOS DE  
CHILE S.A. HACE POR BRINDARLE  
UN MEJOR SERVICIO**

Lo invitamos a visitar nuestro stand N° 141 para que conozca los últimos adelantos tecnológicos implementados para ofrecerle el mejor servicio telefónico.

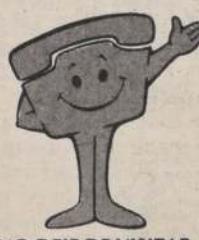
En nuestro pabellón usted podrá:

- Conocer como contabiliza y tasa sus llamados el Servicio Local Medido.
- Interiorizarse de como opera el Centro Automático de Recepción de Reclamos y Prueba de Líneas de Abonados, CARRPLA.
- Conocer como funciona el Sistema Integral de Atención al Público, implementado en todas las oficinas comerciales del Área Metropolitana.
- Ver como se reparan los aparatos telefónicos en el taller que hemos llevado al stand.
- Registrar sus postulaciones para servicio telefónico en el Área Metropolitana.
- Contratar modernas centrales electrónicas y avanzados equipos multilíneas.
- Y los empresarios nacionales podrán conocer algunos de nuestros insumos para que lo puedan incorporar a sus líneas de fabricación.

**COMPANIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.  
UNA EMPRESA DE SERVICIO A SU SERVICIO.**



**COMPANIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.**  
EMPRESA FILIAL CORFO



NO DEJE DE VISITAR  
NUESTRO STAND N° 141

CONOZCA COMO  
FUNCIONA EL SERVICIO  
LOCAL MEDIDO (SLM)





# para la educación superior

— ¿Y con qué recursos lo van a hacer?

— Con los que le asignen las propias universidades, sumado a los aportes y donaciones de particulares y extranjeros, además de lo que le entregue el Comité Interministerial que lo creó.

— ¿Cuáles van a ser esos montos?

— Eso tendrán que verlo los ministros de Hacienda, Educación y ODEPLAN.

— ¿Quiénes forman en la actualidad el Fondo de Ciencia y Tecnología?

— Este Fondo no es otra cosa que una cantidad de plata administrada por un consejo de sabios, el cual es autogenerado. Es decir, los científicos proponen una terna al Ejecutivo (que éste no puede rechazar), y de ahí se eligen los miembros tanto del Consejo de Desarrollo Tecnológico como los del Consejo de la Ciencia.

En la actualidad están Osvaldo Cory, presidente del grupo de tecnología, acompañado de Bruno Phillips, Patricio Parodi y Cristián Vial. Por su parte el Consejo de Ciencias lo preside Ricardo Krebs, y con él están Enrique von Baer, Sergio Brunel, Alex Trier, José Corvalán y Danko Brnici.

— Es decir, ¿la ciencia estará regida únicamente por científicos?

— Absolutamente. Y es más, sólo ellos decidirán qué proyectos financiar.

— Es que hay ciertas aprensiones en torno al papel que va a cumplir CONICYT.

— ¿Por qué?

— Porque gran parte de las platas van a llegar por esa vía.

— CONICYT actuará sólo como secretaría ejecutiva del Consejo. Administrará los recursos, hará los cheques, irá a la Contraloría.

— Pero, ¿puede de alguna manera presionar al Consejo?

— No. Ellos le mandan asignar recursos a determinados proyectos y CONICYT tiene que hacerlo. Entre los científicos y CONICYT existirá la relación de Ministro a burócrata.

— Sin embargo, son esos burócratas quienes recibirán los recursos que provengan de la Ley de Presupuesto.

— Sí, es así. Pero ese dinero será para pagar la planilla de sueldos de esa gente y para permitirle realizar sus labores propias como conseguir otras platas, administrar becas, etc. El resto las destinarán los científicos.

— Otra de las críticas que se hace al sistema, es que al tener que competir año a año por los proyectos, no se va a poder hacer políticas de largo plazo.

— Eso no tiene por qué ser así. Se supone que los hombres de ciencias van a determinar cuáles son las líneas de investigación que convienen al país y financiarán los proyectos que las concreten, durante los años que sean necesarios. Así no tendrán que competir todos los años para la continuación del mismo.

## PREPARANDOSE PARA COMPETIR

— A propósito de competencia. ¿No le parece que hoy las universidades regionales están en condiciones desfavorables para luchar por los recursos?

— Sí, creo que de alguna manera el problema es real. En ODEPLAN estudiamos ese punto en 1984, en conjunto con el MINEDUC, y vimos que lo que había que hacer era fortalecer las capacidades de investigación de las sedes regionales. Planteamos entonces, un crédito con el BID con el objeto de dotar a esas universidades de buenos laboratorios, becas para los científicos, etc., de modo que pudieran especializarse y de ahí obtener capacidades parejas para competir.

— ¿Y qué ocurrió?

— Esto no se pudo llevar a cabo porque las universidades más grandes plantearon



En la actualidad, los recursos directos llegan en mucho mayor proporción a los que tienen más medios.

que ellas entraran a este crédito siempre que el Fisco hiciera de contraparte. Eso no resultaba lógico ya que eran ellas las beneficiadas y el Estado debía asignar sus recursos para favorecer a los más pobres. Ahora bien, los que vetaron el proyecto fueron precisamente las universidades grandes y las regionales, al parecer, no percibieron que las perjudicadas eran ellas.

— ¿Qué va a ocurrir con ellas entonces?

— Que igual van a tener que capacitarse sin las platas BID.

— Eso las coloca en una situación desfavorable en el corto plazo.

— Sí y no, porque hay que tomar en cuenta que las sedes de provincia están mucho más cerca de la realidad de su región, cuentan con proyectos específicos —mucho de ellos los conozco—, y no tienen las costosas superestructuras que arrastran las más grandes. Entonces, al momento de entrar a competir, si bien tienen menos experiencia, al menos no tienen la carga económica de las otras.

— Pero algunas de ellas no tienen

siquiera departamentos de investigación creados.

— Mire, yo recorri en 1984 campus por campus, sede por sede, proyecto por proyecto y puedo asegurar que las regionales tienen muy buenas iniciativas. Además, como no cuentan con tanta traba burocrática están en condiciones de competir. Sin embargo, reconozco que igual debió implementarse el proyecto BID, pero insistó que quienes lo bloquearon fueron las que contaban con mayor parte del aporte fiscal directo.

## ¿VA O NO VA?

— Para finalizar le propongo que hablamos sobre la efectiva viabilidad del nuevo proyecto de financiamiento.

— ¡Pero si es una realidad!

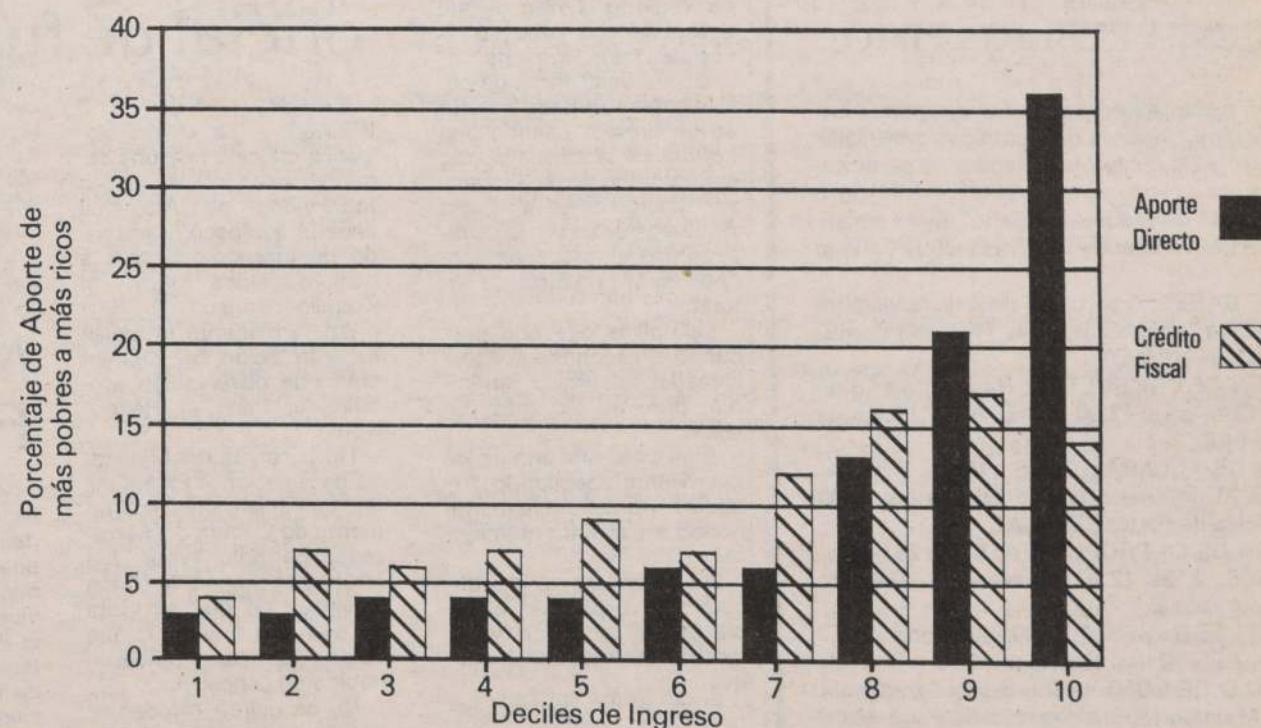
— No queda tan claro, cuando el Ministro de Educación ha hecho declaraciones a la prensa en dos oportunidades, expresando que es sólo un estudio, y más aún, que no hay en la comisión el total acuerdo necesario para que se convierta en ley.

— En esto hay que tomar en cuenta, que sin perjuicio de que se debe estudiar en qué instante del tiempo y a través de qué instrumento se va a hacer la transición entre lo actual y lo propuesto, debe quedar claro que la voluntad de estructurar la acción del Estado en base a subsidios directos y focalizados, viene desde el más alto nivel.

Para terminar quiero citar al Ministro Director de ODEPLAN, brigadier general Francisco Ramírez, el cual en las Jornadas Nacionales Universitarias realizadas en el mes de octubre en Valparaíso, expresó que la actual política de desarrollo social centra su atención en la erradicación de la extrema pobreza y se basa en un Estado subsidiario. Lo anterior plantea la urgencia de revisar los diferentes subsidios que entrega para alcanzar verdaderamente a la población más pobre y en la forma más eficiente. Esto también vale para la universidad.

## Aporte Estatal a Universidades

Distribución por Deciles de Ingreso



Se teme que la situación llegue a "un punto irreversible"

## Conflicto en Nicaragua amenaza la paz mundial

□ Mientras diversos sectores reiteran sus llamados a mantener la paz en la región centroamericana, Estados Unidos y la Unión Soviética aumentan la ayuda militar a los bandos en guerra

MEXICO, 2 (REUTER).— El ritmo de la sangrienta contienda por el futuro de Nicaragua se está acelerando, pese a las persistentes apelaciones a la paz, mientras las superpotencias vuelcan más ayuda militar en favor de los bandos con los que tienen afinidad.

"La tensión va aumentando. La situación se torna más peligrosa día a día", comentó un funcionario del Grupo Contadora.

El bloque de cuatro naciones, embarcado en una

prolongada gestión de pacificación, se reunió en Ciudad de México el jueves y viernes pasado en el último de una serie de fallidos intentos por contener el derramamiento de sangre en América Central.

"Se teme que el conflicto esté llegando a un punto irreversible", indicó el funcionario.

Tales temores se afianzaron a raíz de informaciones difundidas durante el fin de semana sobre una intensa lucha a lo largo de la fronte-

ra nicaragüense-hondureña entre rebeldes derechistas respaldados por los Estados Unidos y tropas gubernamentales nicaragüenses.

Las estimaciones sobre bajas llegan hasta 500, incluyendo 21 soldados nicaragüenses que perecieron al estrellarse cerca de una zona fronteriza de combate un helicóptero MI-17 de fabricación soviética que los transportaba. Los rebeldes afirmaron haberlo derribado. Los nicaragüenses dijeron que había sido un accidente provocado por el mal tiempo.

Ambos bandos admitieron que se libraron varias batallas dentro de Honduras, nueva advertencia de que la insurgencia podría convertirse en una guerra convencional entre Honduras y Nicaragua.

El Presidente nicaragüense Daniel Ortega, dijo que la lucha fue desatada por incursiones a través de la frontera desde Honduras, donde los rebeldes tienen bases. "Estas acciones... aumentan el riesgo de guerra generalizada en la zona" manifestó.

### En España

### Rescatan a industrial secuestrado

VITORIA, ESPAÑA, 2 (REUTER).— La policía vasca liberó hoy a un industrial retenido en una cueva por el movimiento separatista vasco ETA, en lo que el vocero del gobierno regional Emilio Alfaro describió como un serio revés para los guerrilleros.

Dijo que un oficial de policía había resultado muerto en un tiroteo, cuando una patrulla de la policía vasca, conocida como la Ertzaintza, liberó ileso a Lucio Aguinagalde de un escondite en una remota zona boscosa de la provincia de Vitoria.

La policía dijo que descubrió el escondite por una llamada telefónica anónima, pero no dio más detalles.

Alfaro dijo que uno de los guerrilleros, Gabilondo Argote, resultó seriamente herido en el enfrentamiento.

Un guerrillero no identificado fue capturado en el ataque al escondite y un tercero escapó en el bosque.

El oficial de policía muerto fue identificado como Genaro García de Andoain, director de Asuntos Policiales del gobierno autónomo vasco.



**SUICIDIO COLECTIVO.** Los cuerpos de siete mujeres pertenecientes a una pequeña secta religiosa del Japón yacen cubiertos en una playa de Wakayama, ayer luego de quemarse vivas. El líder del grupo había muerto el día anterior.

En reunión cumbre de países del área

## Jeque árabe denuncia grave escalada en Golfo Pérsico

Oman, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos.

El emir de Qatar, Jeque Khalifa Bin Hamad Al-Thami, declaró en una entrevista publicada hoy que los ataques contra la navegación en el golfo constituyeron "una muy grave escalada" del conflicto, ya en su séptimo año.

Casi 70 buques mercantes, en su mayoría petroleros, han sido atacados por Irán o Irak este año, contra 46 en todo 1985. Muchos de esos ataques tuvieron lugar en o cerca de aguas de los Emiratos o de Qatar.

Algunas delegaciones a la reunión cumbre incluyen a los Ministros de Petróleo, y el secretario general del CCGP Abdullah Bishara manifestó que se analizarán

los acontecimientos del mercado petrolero y su efecto sobre las economías regionales.

Las economías del CCGP se deterioraron el último año por la pronunciada caída de los precios del petróleo, su principal fuente de ingresos. El exceso mundial de oferta deprimió las cotizaciones desde los 30 dólares el barril de hace un año, a entre 13 y 15 dólares en la actualidad.

El jeque Khalifa dijo al diario Al-Ittihad de los Emiratos que la denominada "guerra de los buques petroleros" es tan grave como los ataques contra los barcos mercantes durante la Segunda Guerra Mundial.

El Kremlin sigue "irritado"

## Moscú canceló segunda visita oficial de funcionario alemán

casi sin preaviso, debido a la comparación que hizo Kohl del líder soviético Mikhail Gorbachev con el jefe de Propaganda nazi, Joseph Goebbels.

Las relaciones entre Bonn y Moscú habían progresado paulatinamente.

Aparentemente la causa es la irritación del Kremlin ante una observación atribuida al Canciller Helmut Kohl.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el jefe del Departamento de Cultura del Ministerio, Barthold Witte, fue informado hoy por la Unión Soviética de que su visita de dos días a Moscú, que debía comenzar mañana, había sido cancelada.

No se dieron razones ni se fijó una nueva fecha.

Ayer, Moscú había cancelado una visita del ministro alemán de Investigaciones, Heinz Riesenhuber,

en los 20 meses desde que Gorbachev asumió el mando.

Kohl no negó haber mencionado a Gorbachev y Goebbels juntos, en una entrevista que concedió a la revista norteamericana Newsweek.

## Mitterrand invita a Francia a L. Walesa

VARSOVIA, 2 (ANSA).— Lech Walesa, líder del disuelto sindicato polaco "Solidaridad" y Premio Nobel de la Paz, fue invitado a viajar a Francia por el Presidente François Mitterrand y por el Partido Socialista francés que le hicieron llegar la invitación a través del ex Ministro de Cultura francés, Jack Lang, que concluyó anoche una visita privada a Polonia.

Lang, que es miembro de

la dirección del Partido Socialista francés, mantuvo conversaciones en Varsovia con exponentes de la oposición, entre ellos el ex líder de la clandestinidad Zbigniew Bujak, Adam Michnik y el profesor Bronislaw Geremek, uno de los principales consejeros de Walesa. Lang también rindió homenaje ante la tumba del padre Popieluszko, asesinado dos años atrás por funcionarios policiales.

### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPU

#### PROUESTA PUBLICA PIMO

Se invita a todas las Empresas Constructoras inscritas en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU, rubro B1, 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>. Categoría, a participar en la propuesta:

"Pavimento de Calzada con Asfalto" mejoramiento de Avenida 5 de Abril (entre 2<sup>a</sup>. Transversal y Avda. F.F.C.C.)

VENTA DE BASES: A partir del día 4 de noviembre de 1986, de 09.00 a 12.00 horas, en la Tesorería Comunal, Avda. 5 de Abril N° 0260.

RECEPCION DE CONSULTAS: Hasta el día 18 de noviembre de 1986, a las 12.00 horas, en la Oficina de Partes de SECPLAC.

ENTREGA DE ACLARACIONES Y/O RECTIFICACIONES: El día 21 de noviembre de 1986, a las 12.00 horas, en la Oficina de Partes SECPLAC.

APERTURA DE LA PROUESTA: El día 26 de noviembre de 1986, a las 12.00 horas, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía.

VALOR DE LAS BASES: \$ 2.000.- IVA Incluido.

FINANCIAMIENTO: Fondos Regionales.

MODALIDAD DE CONTRATO: Suma Alzada, sin Reajuste, con Anticipo (30%), Estados de Pago Mensuales.

EL ALCALDE

También se comunicó con Secretario de Estado de EE.UU.

# Reunión Caputo-Abrams sobre caso de Malvinas

□ Gran Bretaña estudia nota de protesta del gobierno trasandino

BUENOS AIRES, 2 (ANSA).— Un enviado del gobierno norteamericano que preside Ronald Reagan mantuvo anoche una entrevista secreta con el Canciller argentino Dante Caputo, en la que se abordó la posición de Washington ante la decisión británica de extender hasta 200 millas su soberanía en torno a las islas Malvinas.

Del encuentro, realizado en el domicilio particular del Canciller, participaron el Subsecretario para Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado, Elliot Abrams, y el responsable del área sudamericana de la Cancillería norteamericana Robert Gelbard. Ambos funcionarios partieron anoche mismo hacia Estados Unidos.

Tras la reunión, según trascendidos recogidos por la prensa local, el Canciller Caputo mantuvo una larga conversación telefónica con el Secretario de Estado, George Shultz —quien se encontraba en California—, en la que éste le habría manifestado la "total sorpresa" del gobier-

no norteamericano ante la decisión impulsada por Londres, que entrará en vigor en febrero próximo.

Luego de las reuniones con Abrams —señalado por los observadores como uno de los ideólogos de la política norteamericana hacia América latina— los funcionarios argentinos tendrían la impresión de que Londres "realmente no informó" previamente al gobierno estadounidense sobre su determinación de ampliar la soberanía en torno a las Malvinas.

Abrams ratificó a Caputo la posición de su gobierno —instar a las partes a resolver en una mesa de negociaciones sus disputas y reafirmó que Washington se abstiene de emitir juicios sobre la cuestión de soberanía planteada en las Malvinas entre la Argentina y el Reino Unido.

## ESTUDIAN PROTESTA

LONDRES, (REUTER).— Gran Bretaña dijo hoy que estaba estudiando una nota de protesta argentina sobre

su imposición la semana pasada de una zona de conservación pesquera en torno de las disputadas islas Malvinas.

El servicio exterior dijo que había recibido ayer la nota por intermedio de la embajada de Brasil, que ha representado a la Argentina en Gran Bretaña desde que Londres y Buenos Aires rompieron vínculos diplomáticos durante la guerra de las Malvinas en 1982.

"Estamos estudiando la nota", dijo un portavoz. Pero declinó dar otros detalles.

## PRESIDENTE PERUANO

BUENOS AIRES, (AP).— El Presidente peruano Alan García llegará hoy a fin de expresar personalmente su solidaridad a su colega Raúl Alfonsín, ante la reciente medida británica de ampliar la zona de exclusión en torno a las islas Malvinas, que provocó un agravamiento del antiguo diferendo entre Argentina y el Reino Unido.



PUNTA DEL ESTE, Uruguay. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Roberto Abreu Sodre (izquierda), dialoga con sus pares de Argentina, Dante Caputo (derecha) y de Uruguay, Enrique Iglesias, frente a las costas de este balneario del Atlántico Sur. (REUTER).

Total respaldo de Uruguay y Brasil

## Argentina solicitará una sesión especial de cancilleres de OEA

ridad" con la posición argentina.

Los tres países también acordaron avanzar con los estudios para institucionali-

zar la cooperación a fin de preservar los recursos pesqueros del Atlántico Sur, uno de los objetivos de la zona pesquera británica.

## SOLICITUD

Italo Rossi Banchero, RUT. 6.467.819-1, y José M. Llodrá Ramsay, RUT. 4.282.529-8, representantes legales de Forestal Río Vergara S.A. (FORVESA) domiciliados para estos efectos en Nacimiento, casilla 1780, fono 2, al señor Director General de Aguas, respetuosamente solicitan:

1. — La regularización de dos derechos de aprovechamiento de aguas, de acuerdo al artículo segundo transitorio del Código de Aguas, de uso consuntivo, permanente y continuo, para regadío del predio Porvenir de propiedad de Forestal Río Vergara S.A. rol 628-12 de la comuna de Mulchén.

2. — La regularización del primer derecho corresponde al estero Micaquén por 60 lts/seg. para el riego de 25 has., y el punto de captación se ubica en la ribera derecha a 2.400 mts. aguas arriba del cruce de dicho estero con Carretera Panamericana o Ruta 5.

3. — La regularización del segundo derecho corresponde al estero Pichimalvén por 40 lts/seg. para el riego de 14 has., y su punto de captación se ubica en la ribera izquierda a 850 mts. aguas arriba del cruce de dicho estero con Carretera Panamericana o Ruta 5, e inmediatamente aguas abajo de la cortina de tranque de acumulación construido sobre el estero el cual sirve para estos mismos fines, y cuya superficie alcanza a tres has. aproximadamente.

4. — Ambas captaciones son gravitacionales, se ubican dentro de los límites del predio y se distribuyen dentro de éste a tajo abierto.

5. — Los esteros Micaquén y Pichimalvén tienen su curso en la comuna de Mulchén, provincia de Bío Bío, región del Bío Bío, pertenecen a la hoya del Bío Bío y sus aguas son superficiales y corrientes.

6. — El predio Porvenir ha usado estas aguas por más de 30 años para riego sin clandestinidad ni violencia ni reconocer dominio ajeno.

Italo Rossi Banchero

José M. Llodrá Ramsay.

NACIMIENTO, 2 de octubre de 1986.

Con fecha 6 de octubre de 1986 se recibió solicitud de regularización e inscripción de derecho de aprovechamiento de aguas provenientes de esteros Micaquén y Pichimalvén, comuna de Mulchén, presentada por los señores Italo Rossi Banchero y José M. Llodrá Ramsay en representación de Forestal Río Vergara S.A. (FORVESA), se registró con el N° B-160 en la Dirección General de Aguas Delegación Provincial de Bío Bío".

La solicitud deberá publicarse por una sola vez en el Diario Oficial, el día 15 de octubre o el 3 de noviembre de 1986 y por una sola vez en forma destacada en un diario de la Región Metropolitana y en el diario La Tribuna de Los Angeles. Las publicaciones deberán hacerse dentro de los 30 días contados desde la fecha de presentación.

MARGARITA MEJIAS B.  
OFICIAL DE PARTES.

En Beirut

## Liberan rehén norteamericano

□ Estuvo sometido a 17 meses de cautiverio.

BEIRUT, 2 (AP).— El rehén norteamericano David Jacobsen fue dejado en libertad hoy tras 17 meses de cautiverio, y poco después estallaron de nuevo los intercambios de fuego a lo largo de la línea verde que divide Beirut, dijo la policía.

Jacobsen, de 55 años, fue dejado en libertad en el lado occidental musulmán de la ciudad y pasó sin incidentes la demarcación en un convoy motorizado hacia el sector cristiano de la ciudad, donde fue entregado al embajador norteamericano John Kelly.

Una fuente dijo que se hallaba "en buen estado de salud" en el conglomerado de edificios de la embajada estadounidense en el suburbio cristiano de Aukar.

El convoy "atravesó a salvo el paso (entre ambos sectores) a la altura del Museo", dijo un alto oficial del Ejército. "No habrá tiroteos en el momento del cruce".

El Paso del Museo es uno de los frentes tradicionales de la guerra civil libanesa, que dura ya once años.

La policía dijo que el intercambio de fuego duró media hora a mediados de la tarde, entre facciones rivales atrincheradas a ambos lados de la línea verde. No se informó empero de víctimas.

El rehén, que era director del hospital de la Universidad Norteamericana en Beirut, fue dejado en libertad frente al edificio donde

teamericano y a las familias de los rehenes la libertad de David Jacobsen", dijo una declaración del grupo extermista Guerra Santa Islámica.

"Declaramos al gobierno norteamericano plenamente responsable de las consecuencias en caso de que no aprovechen esta oportunidad".

teamericano y a las familias de los rehenes la libertad de David Jacobsen", dijo una declaración del grupo extermista Guerra Santa Islámica.

"Declaramos al gobierno norteamericano plenamente responsable de las consecuencias en caso de que no aprovechen esta oportunidad".

El informe será presentado en la reunión anual del 3 y 4 de noviembre en Montreaux, Suiza, de unos 400 funcionarios de aerolíneas.

Dice que la IATA intensificó las medidas de seguridad en los aeropuertos y se acordaron nuevos procedimientos de registro y control de pasajeros entre las aerolíneas y los aeropuertos.

"El terrorismo dirigido contra la aviación civil es el problema más serio que hoy enfrenta la industria", dice Eser. "Sólo los gobiernos pueden asegurar que no haya refugio seguro para los criminales", agrega.

El informe menciona otros factores, como los efectos del accidente nuclear soviético de Chernobyl y la baja de la cotización del dólar.

El informe será presentado en la reunión anual del 3 y 4 de noviembre en Montreaux, Suiza, de unos 400 funcionarios de aerolíneas.

El informe será presentado en la reunión anual del 3 y 4 de noviembre en Montreaux, Suiza, de unos 400 funcionarios de aerolíneas.

El informe será presentado en la reunión anual del 3 y 4 de noviembre en Montreaux, Suiza, de unos 400 funcionarios de aerolíneas.

El informe será presentado en la reunión anual del 3 y 4 de noviembre en Montreaux, Suiza, de unos 400 funcionarios de aerolíneas.

El informe será presentado en la reunión anual del 3 y 4 de noviembre en Montreaux, Suiza, de unos 400 funcionarios de aerolíneas.

El informe será presentado en la reunión anual del 3 y 4 de noviembre en Montreaux, Suiza, de unos 400 funcionarios de aerolíneas.

El informe será presentado en la reunión anual del 3 y 4 de noviembre en Montreaux, Suiza, de unos 400 funcionarios de aerolíneas.

El informe será presentado en la reunión anual del 3 y 4 de noviembre en Montreaux, Suiza, de unos 400 funcionarios de aerolíneas.

El informe será presentado en la reunión anual del 3 y 4 de noviembre en Montreaux, Suiza, de unos 400 funcionarios de aerolíneas.

Italo Rossi Banchero

José M. Llodrá Ramsay.

NACIMIENTO, 2 de octubre de 1986.

Con fecha 6 de octubre de 1986 se recibió solicitud de regularización e inscripción de derecho de aprovechamiento de aguas provenientes de esteros Micaquén y Pichimalvén, comuna de Mulchén, presentada por los señores Italo Rossi Banchero y José M. Llodrá Ramsay en representación de Forestal Río Vergara S.A. (FORVESA), se registró con el N° B-160 en la Dirección General de Aguas Delegación Provincial de Bío Bío".

La solicitud deberá publicarse por una sola vez en el Diario Oficial, el día 15 de octubre o el 3 de noviembre de 1986 y por una sola vez en forma destacada en un diario de la Región Metropolitana y en el diario La Tribuna de Los Angeles. Las publicaciones deberán hacerse dentro de los 30 días contados desde la fecha de presentación.

MARGARITA MEJIAS B.  
OFICIAL DE PARTES.

## 14 policía

Hallazgo lo hizo la Gendarmería argentina

# Encuentran restos de un arriero desaparecido en zona fronteriza

□ Se trata del primer rastro que se tiene de un grupo de cuatro baqueanos chillanejos que habrían perecido de frío cuando cruzaban la cordillera

**CONCEPCIÓN.** — Sin vida y con su cuerpo depreñado por la acción de aves de rapiña, fue encontrado Delfín Esparraz Vásquez, uno de cuatro adultos desaparecidos en la zona cordillerana chileno-argentina, luego de una primera búsqueda de estas personas por parte de patrullas de carabineros y de la Gendarmería trasandina.

El cadáver fue localizado el martes 28 de octubre re-

cien pasado, a un metro del hito fronterizo Los Columpios, en territorio argentino, próximo al área chilena de la provincia de Ñuble. Así formó ayer la Cuarta Zona de Carabineros radican en Concepción, luego de recibir los respectivos antecedentes.

Los restos de la víctima fueron trasladados hasta un sector interior del vecino país, por cuanto el cuerpo apareció en jurisdicción tra-

sandina. Con posterioridad la Gendarmería, a tres mil metros del mencionado hito, encontró cuatro caballares sin vida, aperos y alimentos presuntamente correspondientes a las cuatro personas de las cuales formaba parte Esparraz Vásquez. También en la acción se halló próximos a los caballares, restos de vaquinos.

Las cuatro personas se encontraban desaparecidas desde mayo pasado, según lo estableció Carabineros luego de recibir los informes de parte de Manuel Antonio Bustamante Carrasco, de 23 años, soltero, domiciliado en Erasmo Escala 398 de Chillán; Juan Francisco Medina Muñoz, de 25, con domicilio en el mismo lugar, y Daniel Angel Henriquez Quinteros, de 25, del sector casero La Polcura. Los tres acudieron a Carabineros de la avanzada cordillerana Las Cuatro Puntas, para dar cuenta de esta desaparición y de su interés en buscar y encontrar a su tío Renato Bustamante Acuña y a las otras personas, también parentes. La denuncia fue formulada después que las tres

personas mencionadas realizarán una labor previa de búsqueda por los sectores cordilleranos, sin resultados.

La Gendarmería argentina señaló, de acuerdo a los últimos informes que aguardaba que mejoraran las condiciones climáticas en la alta cordillera para reiniciar tareas de rastreo en pos de ubicar a las otras tres personas.



El trío de antisociales posa con su botín, el Volkswagen que habían empezado ya a desarmar para vender por piezas. El vehículo había sido robado dos días antes en Las Condes y fue recuperado en la comuna de Cerro Navia.

## Encargan reo a autora de accidente rutero

**La Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda dejó a firme la encargatoria de reo de Berta Lucía Oxman González, como presunta autora de cuasidelito de homicidio de Osvaldo Martínez Collins y de cuasidelito de lesiones graves de Ingrid Blasco Abarca. La resolución de primera instancia dictada por el juez del Crimen de Melipilla, había sido apelada desistiendo posteriormente del recurso.**

Los hechos ocurrieron el 9 de enero pasado en la ruta a San Antonio a la altura de

Puangué cuando, producto de una colisión que provocó el incendio del vehículo conducido por Martínez Collis, este falleció, quedando heridas su cónyuge y sus dos hijas. La víctima era locutor profesional y realizaba labores periodísticas en emisoras de Santiago y Melipilla.

Las pericias técnicas precisaron que la causa del accidente no había sido un revientón de neumático, sino la colisión frontal ocasionada por el coche que conducía Lucía Oxman.

## Espectacular choque puso fin a persecución de 4 antisociales

Con un choque espectacular en plena Plaza de Armas concluyó la persecución de cuatro sujetos jóvenes que huían en un automóvil robado. Como resultado de la diligencia policial, el cuarteto fue aprehendido resultando el vehículo con daños de consideración.

Los hechos se registraron en horas de la madrugada de ayer. Eran las 02.35 cuando una patrulla de Carabineros detectó la presencia de un vehículo encargado por robo, que se despla-

zaba por Avenida Andrés Bello con Manuel Montt, en la comuna de Providencia. El coche, un Daihatsu Max Cuore patente EK-7783, fue seguido a prudente distancia mientras se esperaba el apoyo de otras patrullas policiales de las comisarías Segunda y Cuarta.

La persecución se acentuó en el sector céntrico al que se había desplazado mientras tanto el vehículo. Sus ocupantes intentaron acentuar la velocidad de su fuga pero terminaron con un violento choque en ple-

na Plaza de Armas frente a la calle Phillips.

Los capturados en este lugar fueron identificados como el conductor, Waldo Esteban Naranjo González, de 19 años, comerciante; su conviviente, Marlene Cruz Marcos, de juveniles 17 años; y sus compinches, Marcelo López Orellana, sin oficio, de 19 años, y Pierre Luis Morris Jara, de 25.

Interrogados por los efectivos policiales, los aventureros del volante reconocieron haber sustraído el vehículo desde Bellavista. Ahora deberán responder ante la justicia del delito cometido y de los daños producidos al frágil coche.

Tres sujetos fueron detenidos en los precisos instantes en que iniciaban el desvalijamiento de un automóvil. El vehículo lo habían robado días antes en la comuna de Las Condes y al ser aprehendidos se encontró en poder de ellos un arma de fuego.

La diligencia fue realizada a las 02.15 horas de ayer por efectivos de la 30<sup>a</sup> Comisaría de Radiopatrullas, durante un patrullaje preventivo por la comuna de Cerro Navia. Cuando los policías circulaban por calle Galvarino, frente al número 1796, sorprendieron al trío de delincuentes iniciando el desvalijamiento de un coche rojo, marca Volkswagen Escarabajo. Al ser interrogados reconocieron que el vehículo había sido robado el viernes último en la comuna de Las Condes. Su propietaria, María Benedicta López, había denunciado la sustracción a Carabineros de Lo Barnechea.

Los antisociales resultaron ser el artesano de 37 años, José León Urrutia; el comerciante ambulante Eugenio Alejandro Pedrero Reina, alias el "Queno" o el "Pillico", de 22 años y Pedro Enrique Saavedra Navarrete, el "Picapiedra", del mismo oficio, de 18 años de edad. Consultados los antecedentes de los de-

tenidos al Departamento OS-7 y Asesoría Técnica de Investigaciones, se pudo comprobar que León Urrutia registraba orden de aprehensión por quebrantamiento de condena en una causa que sustancia el 19º Juzgado del Crimen de Santiago. Su situación es

agravada aún más por el hecho de portar ilegalmente un revólver Pasper, calibre 22 con cuatro tiros al momento de la detención.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del 12º Juzgado del Crimen de Santiago.

## Veinte lesionados en choque de taxibuses

Veinte personas resultaron heridas, entre ellas cuatro de gravedad, a raíz de un accidente de tránsito protagonizado por un ebrio que conducía un taxibús con pasajeros por Avenida Tobalaba, en el sector surponiente de la capital, según constancia policial.

El chofer del taxibús del recorrido Plaza Egaña-Lourdes sobre quien recae la responsabilidad de este accidente, de acuerdo a la versión de Carabineros, fue identificado como Miguel Ángel Faúndez Carvajal, de 36 años de edad. Pasadas las 9.00 horas de ayer chocó a otro taxibús y continuó su marcha. Después de unos minutos, cuando se desplazaba por Avenida To-

balaba frente al número 10.300, volvió a chocar con un segundo taxibús, esta vez con consecuencias mucho más graves: 20 pasajeros resultaron lesionados.

Todos los heridos fueron trasladados a diferentes centros asistencia. De acuerdo a lo establecido posteriormente, el más grave de los lesionados resultó ser el propio conductor del taxibús que colisionó, quien quedó internado en la posta 4, en calidad de detenido. Hubo, además, tres pasajeros que sufrieron heridas de carácter también graves y otras 16 personas fueron atendidas y despachadas a sus domicilios con lesiones leves.

## Asaltaron residencia de agente de Hipódromo

□ Maniataron a sus moradores y huyeron con 300 mil pesos, producto de la recaudación de apuestas

Carabineros efectúan diligencias tendientes a detener a 3 sujetos que, a mano armada, asaltaron la casa particular de un agente del Hipódromo Chile y los que después de maniatar a sus moradores huyeron llevándose 300 mil pesos en efectivo.

La denuncia la formuló el afectado, Oscar Hernán Ibarra Guzmán, de 47 años, quien señaló que al llegar a su domicilio, a las 23.45 horas del sábado, encontró en su interior a los 3 delincuentes que mantenían atada a

su familia bajo amenaza de armas de fuego, y que tomándolo de sorpresa, le robaron un bolso con 300 mil pesos, producto de la recaudación de apuestas de la sucursal del Hipódromo Chile de la cual es agente oficial.

Se deduce que los antisociales, conocedores que Ibarra Guzmán llegaba a su casa con la recaudación a esa hora, prepararon el golpe, esperando al agente en su mismo domicilio para consumar el delito.

Solicita regularización e inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas.

Señor Director General de Aguas:

Humberto Arellano de la Fuente, RUN 3.794.904-3, domiciliado en Cabina 26 de Peñuelas, Coquimbo, en representación de Club de Campo Pan de Azúcar, corporación, RUT 82.889.200-2, domiciliada en La Cantera s/n, Coquimbo, al Señor Director General de Aguas digo:

Conforme con artículo 2º transitorio del Código de Aguas, solicito regularización e inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas:

1. — 100 lts/seg. del Estero "El Culebrón", comuna Coquimbo, provincia Elqui, IV Región, captados 4 kms. aguas arriba del deslinde poniente del predio rol 915-68 de Coquimbo, en forma gravitacional.

2. — 30 lts/seg. del Estero "El Culebrón", comuna Coquimbo, provincia Elqui, IV Región, captados 100 mts. aguas arriba del deslinde poniente del predio Rol 915-68 de Coquimbo, en forma mecánica.

Los derechos de aprovechamiento de aguas son consultivos sobre aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y uso continuo. Club de Campo Pan de Azúcar ha utilizado estos derechos de aprovechamiento de aguas en forma ininterrumpida desde hace más de 20 años, libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno.

DE: Mario Alemparte Aldunate  
A : Sr. Director General de Aguas

Mario Alemparte Aldunate, ingeniero civil, agricultor, Rol Unico Tributario N° 1.669.298-0 domiciliado en el Fundo Imahuito, Casilla N° 1 de Futrono, provincia de Valdivia; vengo a solicitar "Derecho de aprovechamiento de aguas" para el predio "Dollinco" de mi propiedad, ubicado en la X Región, Provincia de Valdivia, Comuna de Futrono, cuyo rol es el 75-33 de Futrono de acuerdo a los siguientes antecedentes:

a) Las aguas se extraerán del río Lollelhue, las cuales son superficiales, corrientes y cuya ubicación es la X Región, provincia de Valdivia, comuna de Futrono. (40-05 latitud y 72-31 de longitud).

b) Se solicita merced de aguas por 50 lts/seg. (cincuenta litros por segundo).

c) Se extraerán mediante una elevación mecánica cuya obra de toma se instalará a 250 metros al poniente del puente sobre el río Lollelhue del camino de Futrono a Los Lagos.

d) El derecho solicitado es permanente, continuo y consultivo.

e) Para complementar la presente solicitud se acompañan los siguientes documentos:

1. — Plano de ubicación del Fundo "Dollinco" escala 1/20.000.

2. — Certificado de dominio vigente del Fundo "Dollinco".

3. — Mosaico del proyecto aerofotogramétrico OEA-BID con roles a escala 1/20.000 (N° 3950-7230 F).

4. — Cartografía del Instituto Geográfico Militar. (Río Lollelhue 4000-7230 a escala 1/50.000).

5. — Plano del Fundo "Dollinco" a escala 1/5.000.

# Mundo Deportes

Santiago de Chile, Lunes 3 de Noviembre de 1986

LA NACION



José Dario Hernández,  
el vencedor, y el  
embajador colombiano  
disfrutan de la  
victoria. Los  
extranjeros se  
quedaron con toda la  
gloria

Vuelta a Chile

## "LOS ESCARABAJOS" OTRA VEZ

SAL DE FRUTA ®

**ENO**

RECOMIENDESELO A SUS AMIGOS

SAL DE FRUTA ®

**ENO**

RECOMIENDESELO A SUS AMIGOS

SAL DE FRUTA ®

**ENO**

RECOMIENDESELO A SUS AMIGOS

inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19  
cm  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

16 Mundo Deportes

# HERNANDEZ: GRAN CAMPEON

- El colombiano logró en atrayente desarrollo de ideas tácticas, imponerse en la tradicional competencia ciclista
- José Dario, el escarabajo que prendió la sexta estrella para su país en el emblema de la prueba chilena
- Italiano Andrea Solagna, vencedor de la etapa final entre Viña del Mar y Santiago

José Dario Hernández se adjudicó la undécima versión de la Vuelta Ciclista a Chile en atrayente demostración de capacidad física y desarrollo de ideas tácticas para conseguir la maillot de líder y luego defenderla para conseguir el título. En resumen el colombiano fue el gran campeón de la competencia que culminó ayer en el Parque O'Higgins tras de recorrer más de 1.700 kilómetros en doce días de agotadora actividad.

El pedalero mencionado le otorgó de esta forma la sexta victoria al pedal de su país en la historia de la carrera chilena, anteriormente lo habían conseguido Antonio Londoño, 1977; Nolberto Cáceres en 1978; Luis Alfonso Flores, 1979; Plinio Casas, 1980, y Julio Rubiano en 1982.

Mientras que el conjunto de Caloi, le dio a Brasil por primera vez el triunfo general por escuadras en diez intervenciones. El conjunto mencionado tuvo por primera vez a su patrón en esta competencia chilena, Bruno Caloi. La representación paulista consiguió una de las más atrayentes actuaciones cuando ubicó a dos de sus hombres en las casillas, segunda y tercera con Gabriel Saviao que viene de ganar en Perú y Wanderley Magalhaes que hasta el viernes fuera líder de la vuelta.

Por su parte el español Juan C. Alonso Calleja se llevó el título del Gran Premio de la Montaña y el chileno Miguel Drogue fue dominador absoluto de la maillot de Metas Volantes de los 50 ki-

lómetros iniciales de cada etapa por aniversario de la Radio Agricultura y maillot Le Coq Sportif.

#### UN GRAN CAMPEON

Lo entregado por José Dario Hernández es motivo de sacar interesantes conclusiones respecto a cómo supo dosificar sus energías con equilibrio de tránsito en cada jornada. Jamás venció en etapa alguna (algo muy similar a su compatriota Plinio Casas que logró el título sin haber alcanzado jamás el triunfo en las metas de etapas), pero ejerció la más exacta regularidad, sacó provecho de sus aptitudes cerebrales. Inteligencia y audacia para desarrollar los planes anteriormente trazados.

Culminó su faena con lo ejecutado ayer desde Viña del Mar a Santiago. Marcó y determinó a sus compañeros el trabajo a efectuar para impedir sorpresas. Los equipos chilenos que mostraron aguda falencia de ideas y ambiciones buscaron en ataques esporádicos destruir algo que era imposible de voltear por la firmeza en su base de construcción.

José Dario Hernández fue algo más que campeón, fue el hábil estratega que enseña que el ciclismo es más que pedalear con las piernas: entregar ideas y desarrollarlas.

#### UNA ETAPA MAS PARA ITALIA

El italiano Andrea Solagna consiguió dos victorias consecutivas al adjudicarse la

meta en Valparaíso y luego en Santiago ambas por el mismo sistema: llegar en fuga solitaria.

Fue un final reñido, ya que en los dos últimas jornadas se efectuó el drama del ciclismo por etapas.

Por la especularidad del desenlace y por la emoción que embargó a todos los que presenciaron la lucha itálica del día sábado entre Hernández y Saviao. Hubo destreza, emoción, entusiasmo entre los dos mencionados pedaleros que en Agua Santa tuvieron su propia carrera en la más admirable entrega de energías con guapeza y fuerza ilimitada para mover los pedales, espectáculo sin igual, inolvidable, fabuloso, como nos gusta a los seguidores de este deporte. Lo lamentable que los chilenos no sepan, no puedan, ni quieran ofrecer una demostración similar.



LA NACION

TITO PARIS  
Y HELMUT ROSAS,  
Enviados especiales



El italiano Andrea Solagna remata brillantemente en el Parque O'Higgins y asegura su segundo triunfo.

#### LA PELICULA DE LA JORNADA

9.00 horas.— Se inicia la competencia con 68 competidores desde la Plaza de Viña del Mar en dirección al parque O'Higgins de 135 kilómetros recorridos. José Dario Hernández es el líder. La alcaldesa de la ciudad balnearia Eugenia Garrido da la salida.

50 Km.— Se produce el último sprint de la puntuación por metas volantes, gana Delfor Naveas que había iniciado solitaria fuga a los 30 kilómetros de haber salido de Viña. Lo siguieron Miguel Drogue que consigue el título definitivo, Luis Biera,

de Argentina, es tercero y su compatriota Pablo Costa, cuarto. El corredor Naveas toma ventaja.

El primer puesto de montaña es para el español Anton Renard, Alonso Callejas, Isaac Isassi y Saviao. Dominio total hispano.

80 Kms.— Delfor Naveas no ceja en su pedaleo y gana

## bicicletas Vargas

### La Emoción del Triunfo



Nuestras bicicletas están implementadas con PIÑONES "REGINA o SHIMANO". No acepte imitaciones.

FABRICA: MARIA ISABEL 8339-LA CISTERNA-TELEFONO 589111  
LOCALES DE VENTA: SAN DIEGO 847-TELEFONO 727239

VENTAS CONTADO Y CREDITO

**COSEAM**  
CONSULTORES AMBIENTALES LTDA.  
AUTORIZADOS S.N.S.  
ELIMINACION DE:  
RATAS, BARATAS, PULGAS,  
POLILLAS, TERMITAS,  
MICROORGANISMOS.  
PRESUPUESTOS GRATUITOS  
FUMIGACION DE JARDINES,  
DESINFECCION ESTANQUES  
DE AGUA POTABLE  
PROFESIONALES  
B. DE CHILE  
BUSTOS 2160  
TELEFONO:  
40150



LOS TRES CAMPEONES.— En el podium del Parque O'Higgins, los tres campeones lograron los primeros lugares en los premios que tuvo la carrera. A la izquierda a derecha, Miguel Drogue, como el mejor sprinter, José Hernández, campeón general, y Juan C. Alonso, de España.

# AMPEON DE LA VUELTA



su segundo triunfo consecutivo en la Vuelta. El tan

sobre los brasileños es total. Además han pactado con los españoles, dejando que éstos se lleven los premios de montaña. Justamente en la boca del túnel Lo Prado culmina el Gran Premio de Montaña ganándolo Naveas, que metros más adelante es controlado por el grupo. Luego se ubicaron Alonso, Saviao y Anton.

135 Kms.— En el Parque O'Higgins los corredores son esperados por el director de DIGEDER, bgl. Arturo Alvarez S. y el presidente del

COCH, Juan C. Esguep. Miles de aficionados se han ubicado en la ellipse del recinto hábilmente diseñado. Gana en solitario el italiano Andrea Solagna, seguido de Jaime Brett y Peter Tormen a 28 segundos del italiano. Brillante cierre para la undécima versión de la Vuelta Ciclista a Chile.



Dos campeones con retraso. El uruguayo Federico Moreira culmina con visible esfuerzo su actuación en la Vuelta; el ganador del año pasado compitió muy resentido de salud y más atrás Roberto Muñoz, que en 1983 le diera a Chile la única satisfacción en la prueba.

## DOS NOMBRES PARA LA HISTORIA

Fernando Vera y Jaime Brett son los únicos pedaleros que han culminado en todos sus recorridos las once versiones de la Vuelta Ciclista a Chile.

Ayer justamente lograron sumar más de 17.500 kilómetros recorridos en casi 120 días. Ninguno ha conseguido ser triunfador, pero se convirtieron en principales actores en cada una de las versiones.

## EXCELENTE RECEPCION EN EL PARQUE O'HIGGINS

Fue el hecho difícil de ignorar. Que resultó grato observarlo y que dejó en claro la factibilidad total de tener la recepción de la caravana de la Vuelta a Chile en condiciones adecuadas.

El Parque O'Higgins mostró la señalización más adecuada para todos los integrantes de la caravana. Se levantan sectores destinados adecuadamente para que el público que se sintiera cómodo en presenciar el desarrollo de la llegada del grupo de pedaleros. Lo mismo que jueces y gente de la prensa, para posteriormente efectuarse el acto de premiación sin mayores inconvenientes.

Los aplausos al final fueron para José M. López, quien se responsabilizó del recinto, y de la fuerza de Carabineros de Chile al mando del capitán Lionel Acuña que planificaron y desarrollaron los trabajos adecuados para respeto de todos.

La recepción de la caravana en el mencionado paseo público fue catalogada como excelente por autoridades y público en general.

## CLASIFICACIONES GENERALES

### FINAL INDIVIDUAL

- |  |              |
|--|--------------|
| 1º José Darío Hernández, Colombia con 43 horas 04 minutos 39 segundos para los 1.730 kilómetros. Promedio de 41,526 KPH. | a 00-33 Seg. |
| 2º Gabriel Saviao, Caloi Brasil  | a 00-53 Seg. |
| 3º Wanderley Magalhaes, Caloi Brasil   | a 01-13 Seg. |
| 4º Eduardo Cuevas, Pilsener Cristal "2"  | a 02-03 Seg. |
| 5º Fernando Vera, Team Record "A"  | a 02-18 Seg. |
| 6º Roberto Toffoletti, Bianchi-Italia  | a 02-51 Seg. |
| 7º Luis Biera, Argentina   | a 03-25 Seg. |
| 8º Omar Contreras, Argentina   | a 03-52 Seg. |
| 9º Nazario Pedreira, Uruguay   | a 03-58 Seg. |
| 10º Agustín Herrera, Cía. de Teléfonos   | a 04-13 Seg. |
| 11º Andrea Solagna, Bianchi-Italia   | a 05-40 Seg. |
| 12º Manuel Anton Renard, Teka España   | a 05-44 Seg. |
| 13º Carlos Neira, Team Record "A"  | a 06-13 Seg. |
| 14º Jaime Brett, Team Record "A"   | a 06-14 Seg. |
| 15º Víctor Caro, Pilsener Cristal "1"  |              |

### FINAL POR EQUIPOS

- |                          |                                      |
|--------------------------|--------------------------------------|
| 1º Caloi -Brasil         | Con 129 horas 22 minutos 03 segundos |
| 2º Team Record "A"       | a 04-00 Seg.                         |
| 3º Argentina             | a 05-01 Seg.                         |
| 4º Bianchi-Italia        | a 07-08 Seg.                         |
| 5º Pilsener Cristal "2"  | a 08-20 Seg.                         |
| 6º Colombia              | a 13-47 Seg.                         |
| 7º Uruguay               | a 13-56 Seg.                         |
| 8º Teka -España          | a 14-06 Seg.                         |
| 9º Cía. de Teléfonos "A" | a 15-04 Seg.                         |
| 10º Team Record "B"      | a 17-28 Seg.                         |
| 11º Bicicletas Sparton   | a 23-48 Seg.                         |
| 12º Pilsener Cristal "3" | a 23-53 Seg.                         |

### METAS VOLANTES

Aniversario Radio Agricultura-Maillot Le Coq Sportif

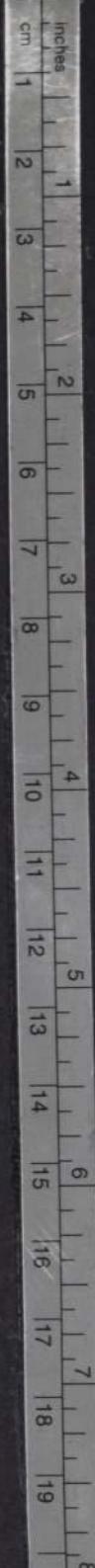
- |  |  |
|--|--|
| 24 puntos. — Miguel Drogue, campeón  |  |
| 20 puntos. — Luis Biera, Argentina   |  |
| 14 puntos. — Pablo Costa, Argentina  |  |
| 12 puntos. — Delfor Naveas, Team Record  |  |
| 9 puntos. — Marcos Fernández, Temuco   |  |
| 5 puntos. — Wanderley Magalhaes, Caloi-Brasil, Rafael Larraín, Cía de Teléfonos, Manuel Gajardo, Fideos Suazo, Curicó. |  |
| 4 puntos. — Juan C. Martínez, Bicicle Sparton y Antonio Gac, Cía. de Teléfonos.  |  |

### GRAN PREMIO DE MONTAÑA

- |   |  |
|---|--|
| 23 puntos. — Juan C. Alonso, Teka-España  |  |
| 17 puntos. — Delfor Naveas, Team Record   |  |
| 10 puntos. — Gabriel Saviao, Caloi-Brasil   |  |
| 9 puntos. — Manuel Anton Renard, Teka España  |  |
| 8 puntos. — Sergio Aliste, Pilsener Cristal; Luis Biera, Argentina, Freddy Acevedo, Fideos Suazo, Curicó; |  |
| 6 puntos. — Eduardo Cuevas, Pilsener Cristal y Miguel Drogue, Team Record.                                |  |

### CLASIFICACION ULTIMA ETAPA

- |   |  |
|---|--|
| 1º Andrea Solagna, Bianchi-Italia con 3 horas 31 minutos 17 segundos (bonif.) para los 135 kilómetros de Viña del Mar a Santiago. |  |
| 2º Jaime Brett, Team Record a 00-13 segundos.   |  |
| 3º Peter Tormen, Pilsener Cristal a 00-18   |  |
| 4º Alonso Calleja, Teka-España 00-23  |  |
| 5º Federico Moreira, Uruguay  |  |
| 6º Fernando Vera, Team Record.  |  |



## GRACIELA MARDONES Y SQUELLA, FIGURAS DEL "GARCIA HIDOBRO"

□ Ambos atletas fueron premiados con las marcas más destacadas. La "U" se adjudicó el torneo

Los atletas Graciela Mardones, de Lota Schwager, y Pablo Squella, de Universidad de Chile, se convirtieron en las figuras más destacadas del XXIII Campeonato Atlético Interclubes "Guillermo García Huidobro", cuya segunda etapa y final se cumplió en la pista de rekor-tán del Estadio Nacional.

Ambos deportistas lograron las mejores marcas técnicas del torneo. Graciela Mardones en los 800 metros planos y Pablo Squella en los 400 metros con vallas.

La representante de Lota Schwager, quien el sábado había obtenido un record del torneo en los 400 metros planos, tras cronometrar 55 segundos y 64 centésimas, ratificó ayer su buen desempeño quebrando la plusmarca de los 800 planos con un tiempo de 2 minutos 9 segundos y 69 centésimas. Superó así el anterior que pertenecía a Marcela Lobos con 2'11"48 de 1984.

Pablo Squella impuso un nuevo record del torneo en las 400 vallas con un registro de 51 segundos y 97 centésimas, mejorando su tiempo

anterior del '81 que era de 52"40.

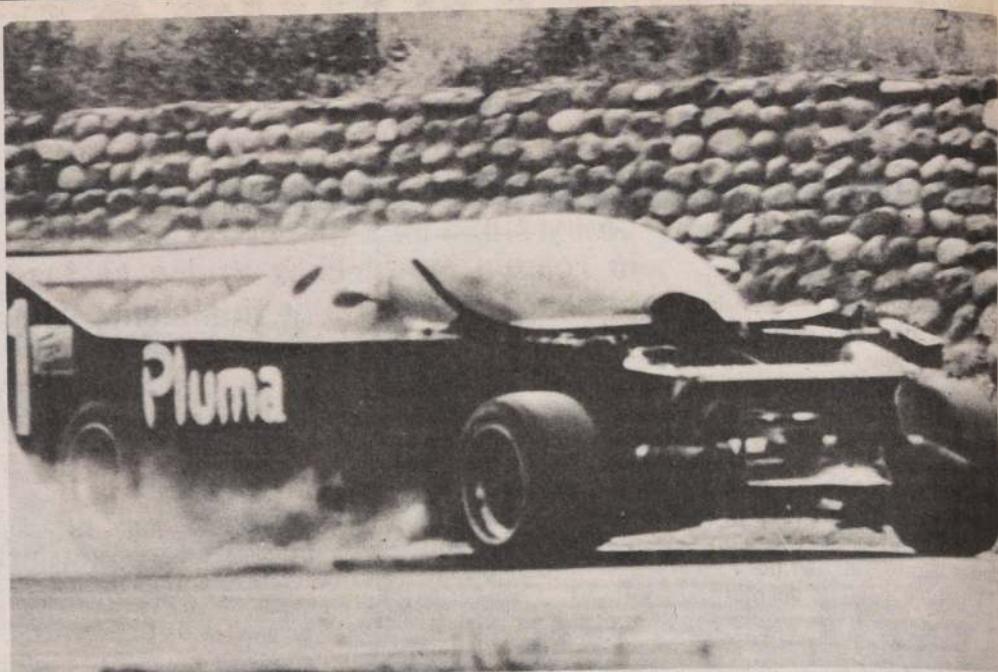
Por equipos el triunfo en la clasificación general perteneció a Universidad de Chile con 434 puntos, seguido de Universidad Católica con 382,5 y Atlético Santiago con 207. La cuarta posición fue para la Universidad de Santiago con 130 puntos y el quinto para el Stade Francais de 125,5.

En damas la vanguardia fue para la "U" con 241 puntos y en varones para la UC con 268. La competencia fue organizada, como es tradicional, por el club Atlético Santiago colores que defendió el que fuera destacado mediofondista, Guillermo García Huidobro.

Los resultados de la jornada de ayer fueron:

10.000 metros planos: Jorge Rojas, Atlético Santiago, 30.29.29 minutos; 3.000 metros planos damas: Mónica Regonesi, Universidad Católica 10.13.67 minutos; lanzamiento de la jabalina damas: Verónica Silva, Universidad de Chile 41.04 metros;

400 metros con vallas damas: Claudia Oxman, Universidad de Chile, 1.03.11 minutos; 400 metros con vallas varones: Pablo Squella, Universidad de Chile 51.97 (record de torneo); 200 metros planos varones: Alvaro Prenafeta, USACH, 21.42 segundos; 200 metros planos damas: Claudia Hollzel, Universidad de Chile, 25.55 segundos; 800 metros planos damas: Graciela Mardones, Lota, 2.09.69 (record de torneo); 800 metros planos varones: Rodrigo Muñoz de la U, 1.52.36 minutos; salto triple varones: Hernán Lagos, USACH, 13.49 metros; lanzamiento del disco: Roberto Pesqueira, UC, 44.36 metros; lanzamiento de martillo: Humberto Cáceres, Atlético Santiago, 52.64 metros; salto alto damas: Leonor Carter, U., 1.63 metro; salto con garrocha: Fernando Hoces, U. 4.30 metros; 3.000 metros con obstáculos: Juan Meza, Stade Francaise, 9.09.78; Posta 4 por 100 damas: relevó Universidad de Chile, 3.55.17 posta 4 por 100 varones: relevó Universidad Católica, 3.14.47.



El auto de Fernández, al igual que el de Juan Gac, terminó corriendo sin la trompa luego de la colisión de ambos en los primeros giros de la competencia de los TC.

## SE REPITIO DUELO FERNANDEZ-GAC

□ Las máquinas de ambos en los TC se toparon y despistaron cuando luchaban por el primer lugar

Y el duelo entre el campeón de Turismo de Carretera, Miguel Fernández y Juan Gac se cumplió a cabalidad.

Ambos pilotos fogosos han venido cumpliendo en las últimas fechas del Campeonato Nacional intensas luchas por el primer lugar. Inclusivo en una oportunidad casi llegan a las manos

en la zona de parque cerrado. Sin embargo, los pilotos hicieron posteriormente las pases y volvieron a ser "amigos".

En la jornada de ayer se volvió a ver esa disputa por el liderato desde la partida.

Cuando los coches TC daban las vueltas iniciales al circuito de 1.609 metros en el sentido a favor de los punteros del reloj, en el sector de la horquilla, los autos de Fernández y Gac se toparon, pero el asunto no llegó a mayores.

A los pocos metros, en las curvas de la sucesión, nuevamente las máquinas se juntaron, pero en esta oportunidad ambos despistaron, llevándose con ellos también a los autos de Miguel Ángel Gimeno y Carlos Marín. Los coches quedaron con algunos desperfectos, pero continuaron en carrera, mas no por los primeros lugares. Así concluyó la disputa por el primer lugar entre Gac y Fernández.

Al final el triunfo fue para Alvaro Ferrer, UC; seguido

de Cristián Marín, UC; y Alex Dellafox, Limache.

Otros resultados fueron:

Turismo 125: 1º Ignacio Mujica, UC; 2º Arturo Bucarey, "U"; 3º Ramón Torres, Avoch.

Monomarca 600: Patricio Momberg, UC; 2º Jaime Bunster, UC; 3º Jaime Campos, UC.

Daytona: 1º Agusto Astudillo, "U"; 2º Francisco Morales, "U"; 3º Jaime Romo, "U".

Turismo 51: 1º Rodolfo Eberlain, Limache; 2º Héctor Estay, Limache; 3º Francisco Galarce, Limache.

Grupo "A" hasta 1.400 cc.: 1º Alberto Novoa, Avoch; 2º Marcelo Mesano, Colo Colo; 3º Andrés Fernández, Colo Colo.

Grupo "A" 1.400 a 2.000 cc.: 1º Jaime Cheraux, Avoch; 2º Harold Pottsch, San Felipe; 3º Mauricio Miccini, Avoch.

Monomarca Volkswagen: 1º Luis Pérez, Avoch; 2º Rodrigo Ferrer, Avoch; 3º Jesús Pérez, Avoch.

## LUIS TORRES GANO EN EL ABIERTO DE GOLF

El jugador profesional chileno Luis Torres hizo un recorrido de 68 golpes (cuatro bajo el par), y se adjudicó ayer el Campeonato Abierto Internacional de Golf de Chile.

Torres venció la competencia realizada en "Lo Recabarren" del club "San Cristóbal", con 288 golpes (el par de la cancha), para el total de 72 hoyos, modalidad stroke play. Sus parciales fueron 72-75-73 y 68.

La segunda posición la ocupó Víctor Bueno, con 290 (76-73-68-73) y la tercera, Guillermo Encina, con 292 golpes (70-73-74-75).

En la categoría aficionados se impuso el jugador sudafricano Mannie Zerman con 293 golpes (76-71-73-73). A la vez fue el ganador en la serie juveniles y obtuvo el cuarto lugar.

Segundo en aficionados fue el sudafricano David Wren con 294 (77-73-70-74) y tercero el chileno Felipe Taverne con 297 (76-75-72-74).

La serie de damas fue ganada por Isabel Santamaría, de gran repunte en la segunda mitad de la competencia, para totalizar 322 golpes (83-84-78-77). La siguió Beatrix Steeger con 332 (82-79-83-88). Tercera fue la jugadora juvenil Carolina Aguirre, que además ganó su categoría con 335 golpes (89-87-80-79).

El torneo internacional de dobles fue para la pareja sudafricana formada por David Wren y Mannie Zerman, con 587 golpes, seguida de la de Chile, que integraron Sebastián Anínat y Felipe Taverne con 601 golpes.

## SINTESIS

### MOTOCROSS

Julio Schurman, Maico Contador, Mauricio Gárate e Iván Martínez fueron los vencedores, en sus respectivas categorías, de la tercera fecha del Campeonato Primavera de Motocross que se disputó en el remodelado circuito Municipal de Pudahuel. Schurman, Las Condes, se adjudicó la categoría 250 cc., seguido de Jorge Herrera, Las Condes; y Luis Maierholz, Las Condes.

Maico Contador, Las Condes, venció en la serie 125 cc. Novicios, superando a Keiky Yamada, Puente Alto, y Daniel Albónico, Puente Alto. En 125 cc. Expertos, el triunfador fue Mauricio Gárate, venciendo a Héctor Gárate y Rodrigo Salas, los tres de la "U". En esta prueba resultó con un TEC el corredor Rodrigo

Salas al caer en la segunda manga.

En 85 cc. ganó Iván Martínez, Valparaíso, siendo escoltado por Rodrigo Gómez, SMC, y Juan Saavedra, Centauro.

### GOLF

Más de 150 instituciones industriales, comerciales, financieras y otras de diverso orden, se encuentran inscritas para intervenir en el Campeonato Abierto de Golf Inter-empresas que se iniciará el próximo viernes en diferentes escenarios de la capital. Este primer campeonato de golf cuenta con el patrocinio de la Federación respectiva y el auspicio de Unión AFP. Los ganadores recibirán premios por la competencia general y por clubes, además de numerosos estímulos sorpresas, entre los que se cuenta un

automóvil BMW para quienes logren un hoyo en uno.

### COPA NCR

En el club de Tenis Jaime Fillol será inaugurado hoy a las 18.00 horas con un intenso programa de partidos en el que tomarán parte 24 empresas simultáneamente. Esta es la tercera versión del Campeonato de Tenis Inter-empresas "Copa NCR".

En el patinódromo del parque O'Higgins se efectuó ayer el primer control de preselecciónados de carreras sobre patines con miras a formar el equipo a nacional para los III Juegos ODESUR.

La prueba americana, que es una prueba de posta por equipo, que se corre en forma mixta, la ganó el conjunto formado por Francisco Fuentes, Paola Ovando y Danitza Jorquera.

Integrantes de la preselección en estos momentos son:

Damas: Ruby Ibáñez, USACH; Danitza Jorquera, "U"; Mónica Echeverría, UC; Carola Varela, infantil de Ferroviarios; Ximena de los Reyes, Paola Ovando y Paola Arancibia, de Leones Rojos; Sandra Muñoz, Club Diego Portales; y Nadieza González, juvenil de la "U".

Varones: Francisco Fuentes, Rodolfo Flores, Mauricio Ruis, Leones Rojos; Marcelo López, Pedro

Badilla, USACH; se han marginado de la preselección nacional por razones de estudios Claudio Velásquez, UC; Miguel Reyes, USACH.

### BORIS BECKER

PARIS, 2 (AP).— El alemán occidental Boris Becker ganó hoy —ayer— el torneo abierto de tenis de París con premios de 625.000 dólares, al vencer en la final al español Sergio Casal 6-4, 6-3, 7-6.

Becker, máximo preclasificado, ganó un premio en efectivo de 100.000 dólares; mientras que Casal se adjudicó 50.000. Antes de esta semana, Casal estaba clasificado 100 en el mundo, pasó a la segunda ronda en sólo seis torneos este año y ha ganado un total de 107.000 dólares en 1986.

### ANDRES GOMEZ

HONG KONG, 2 (AP).— El indio Rámesh Krishnan ganó hoy (ayer) el torneo de tenis de Hong Kong al derrotar al campeón y preclasificado segundo, el ecuatoriano Andrés Gómez, 7-6 (9-7), 6-0, 7-5.

Gómez, de 26 años, que aspiraba a ganar el título, por tercera vez consecutiva, rompió el servicio de su rival en el noveno game, pero perdió su servicio en el siguiente para llevar el primer set a un tiebreaker que el indio ganó 9-7.

### I. MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO

#### PROPIUESTA PUBLICA

OBRA: Ampliación alumbrado público.

MONTO: \$ 652.000.

VENTA BASES: \$ 700.- Hasta el 10 de noviembre de 1986 en Tesorería Municipal.

RECEPCION: 17 de noviembre 1986 a las 12.00 hrs.

APERTURA: 17 de noviembre 1986 a las 12.30 hrs.

JOAQUIN LAVIN PRADENAS

ALCALDE

# EN DIEZ MINUTOS PASO DE TODO

## •EL PENAL

A los 80' el árbitro Vásquez sancionó falta dentro del área contra Everton. Como en la mayoría de estos casos, no hubo consenso en las opiniones. Por un lado Patricio Reyes aclaraba, "para que sea penal basta que te hagan foul, aunque sea en forma ingenua. A mí me desequilibraron cuando enganché la pelota hacia afuera. No tengo dudas, Cortés me derribó".

La otra versión, la del meta Jorge Cortés, fue la siguiente: "El penal fue un regalo del

árbitro, yo no lo toqué. Cuando salí a taparle el ángulo de remate, trató de abrirse y cayó solo".

## •EL GOL DE BASAY

Parecía que la "U" se quedaba con los dos puntos,

pero a los 84' una desinteligencia de su bloque posterior, al intentar salir dejando a todos en off side, permitió que Ivo Basay anotara el 1-1. "Durante la semana habíamos ensayado la misma jugada, ya que sabíamos que Universidad de Chile la estaba realizando. Además, an-

tes del tiro libre Manuel Pellegrini gritó para que salieran, y yo me coloqué lejos de los jugadores de la "U". El centro me cayó justo, la amortigué, pero me quedó un poco alta. Tuve que darle en una posición bastante incómoda, levantándosela por arriba a Raúl Díaz".

Por su parte, el arquero azul se manifestó sorprendido en el gol de Basay: "Sabía que mis compañeros iban a salir rápido. Pero cuando vi que el delantero de Everton la paraba, intenté achicar espacio, pero le quedó muy cómoda para levantármela. Sinceramente no puedo decir si fue off side o no. Mi posición no me da una buena perspectiva, además todo fue muy rápido".

## •LA EXPULSION

El partido ya se terminaba, cuando Patricio Reyes recibió tarjeta roja por infracción contra Juan Rojas: "El venía desequilibrado por un foul anterior. Fui a barrer la pelota, pero lo enganché en el aire, produciendo un efecto espectacular en la jugada. Creo que Rojas magnificó y se aprovechó de las circunstancias. El árbitro estuvo bien ya que el encuentro estaba muy disputado en esos momentos. Ahora, tendré que quedarme afuera contra Cobreloa en Calama".

## •LOS TRES MINUTOS DE ROMERO

Ingresó a los 46' como una



El humorista Pepe Tapia festejó el gol de Everton en la tribuna. Eso le costó una golpiza, que lo dejó con graves lesiones. Fue atendido primero en la posta del Estadio Nacional, trasladándose posteriormente a la Posta Central. Un hecho lamentable.

possible solución para la ofensiva azul. El partido se le estaba dando al juvenil Rodrigo Romero, pero tuvo que salir a causa de una lesión: "Encaré a Ashwell y cuando lo superaba, me trabó desde atrás. Caí mal, luxándome el

hombro. Fue una lástima ya que había entrado con ganas, y pensé que podía hacer un buen partido. Tendré que reposar dos semanas, aunque puedo entrenar la parte física".



Tras centro de Espinoza, Yoma cabecea libre de marcas para anotar la apertura de la cuenta a los 13 minutos de la primera fracción. De ahí para adelante el partido fue un monólogo cruzado, ante un Audax Italiano carente de fútbol e ideas.

ofensiva y extremadamente débil en la línea posterior, el cuadro de colonia terminó por entregarse ante la superioridad cruzada.

Así, no extrañó a nadie que a los 55 minutos Luis Pérez estableciera el 2 a 0 con un calculado cabezazo y a los 82' el "Pindinga" Muñoz pusiera el 3 a 0 final tras una gran jugada personal luego de un contragolpe. Y sin dudas pudieron ser muchos más los goles. Los

tuvieron el juvenil Romero, Espinoza, Astudillo y el propio Muñoz en reiteradas oportunidades. Pero al cabo, la diferencia no creció en cifras por la descoordinación de los cruzados en la puntuada final y por la actuación de Quemel Farías, quien en última instancia salvó en varias oportunidades la calda de su valla.

Al cabo, Católica sigue aumentando puntos en base a un esquema de juego y a

una formación estable, lo que le ha permitido asomarse entre los equipos que luchan por ganar esta fase del torneo. Para Audax, en cambio, la derrota surge como la ocasión propicia para realizar un análisis interno que permita lograr una superación futbolística y anímica. De lo contrario, de seguir jugando como ayer, será uno de los candidatos más serios al descenso.

FELIPE BIANCHI



La jugada del penal favorable a Universidad de Chile. Reyes intenta eludir al arquero Cortés, el meta va tras el balón y... penal, señala Vásquez a los 80'.

## CATOLICA FUE MUCHO PARA TAN POCO AUDAX

Las diferencias que estableció el conjunto universitario desde los primeros minutos, permitieron que se estructurara un 3 a 0 claro y justo a favor de los cruzados. Yoma, Pérez y Muñoz, quien reapareció luego de dos meses, anotaron los goles

Y a los 13 minutos Pablo Yoma, con un espectacular cabezazo, había logrado la apertura de la cuenta en favor de Universidad Católica. No alcanzaba a jugarse el primer cuarto de hora del encuentro y el esquema empleado por Audax Italiano con 4 volantes en el sector medio para impedir el mejor fútbol cruzado se desmoronaba ante la presión de los universitarios.

Es que ayer en el Estadio Santa Laura la diferencia que impuso el conjunto católico en todos los terrenos fue demasiado notoria ante un elenco itálico extremadamente mediocre, sin claridad y entregado a lo que pudieran hacer Hernán Castro y Enrique Cisternas, solitarios atacantes en el esquema defensivo de los verdes.

Así, no extrañó que las cifras se alargaran hasta estructurar un 3 a 0 final, que a no mediar el apresuramiento

mejor trato del balón del mediocampo universitario —donde brillaron Astudillo en la entrega y Mardones en el quite— que pudo generar el juego necesario para que Romero, Pérez y Muñoz —quien ingresó por Neira— llegaran reiteradamente con peligro al área de Audax.

Uno no juega a nada, el otro aprovecha

Cuando un equipo sale decidido a resguardar sus últimas posiciones y sufre en forma rápida la caída de su valla, debe variar sobre la marcha el esquema de juego empleado para poder aspirar a un mínimo equilibrio. Ayer, Audax no pudo ni tuvo las armas para variar la diferencia impuesta con el gol de Yoma y debió resignarse a ver como su rival, minuto a minuto, fue creciendo en producción hasta estructurar un marcador cercano a la goleada.

Sin fuerza en el mediocampo —Rojas, Salas, Ramos y Valenzuela nunca pudieron juntarse para crear jugadas de buen fútbol—, errático en

# COLO COLO FUE CEREBRO Y CORAZON

□ El elenco albo superó inapelablemente a Iquique por 2 goles a 1 ubicándose a sólo un punto de los líderes del torneo. Vera y Estay (autogol) anotaron para el círculo. Descontó Carreño para el conjunto local.

IQUIQUE. (Por Ricardo Villalba, corresponsal).— Desde que el juez Víctor Ojeda hizo sonar su silbato dando inicio al encuentro, se pudo apreciar que Colo-Colo venía dispuesto a llevarse al menos un punto. Con un esquema inteligente y atinado, donde el control del balón adquiría una trascendencia vital, los albos fueron adueñándose progresivamente de las acciones ante un Iquique que, muy preocupado del choque y las fricciones, sólo por momentos se constituyó en un rival inciso.

Decidor es el hecho que, recién a los 30 minutos, Roberto Rojas recibió el primer tiro directo de la ofensiva nortina. Es que la mayoría del tiempo, Iquique prefirió la infracción a la jugada bien ideada. Muy poco para hacer frente a un Colo-Colo que,

sin jugar en excelente forma, demostró siempre claridad, solidez en todas sus líneas y voluntad para correr y luchar sin restricciones.

A los 21 minutos, en una de las pocas cargas directas de ambos rivales en la primera fracción, Jaime Vera consiguió abrir la cuenta al servir con gran maestría un tiro libre a la entrada del área.

Desde ese momento, los locales intentaron irse arriba "con todo" para mejorar su suerte, pero Colo-Colo, en forma muy inteligente, manejó las acciones de manera tal que los celestes no lograron equilibrar el juego y menos el marcador.

#### ENTRA CARREÑO Y CAMBIA TODO

A la vuelta del descanso, Iquique realizó un cambio, que en primera instancia le

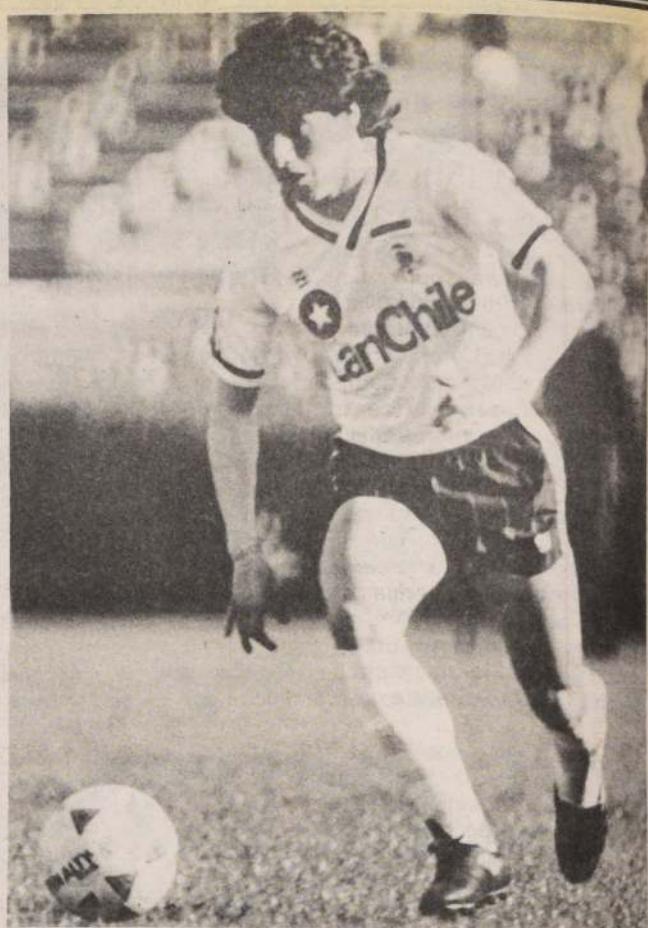
otorgó otro cariz al partido. El ingreso de Guillermo Carreño por Michel Rojas llevó a que, de inmediato, los nortinos tuvieran mayor peso ofensivo. Y esto tuvo su premio muy luego, a los 3 minutos, cuando el propio Carreño logró establecer el empate transitorio. Tras esto, el conjunto local vivió sus mejores momentos, desestabilizando a un Colo-Colo un tanto sorprendido por la variación apreciada en las características del juego. Siguió llegando Iquique e incluso pudo quedar en ventaja, pero la buena actuación de la extrema defensa alba, en especial de Fernando Astengo, quien fue otra vez la mejor figura de su cuadro, no permitió el equilibrio en el marcador.

Esto duró cerca de 10 minutos ya que a los 16 un descuelgue afortunado de Gutiérrez terminó con el autogol del defensor Estay que, a la larga, definió el partido. De ahí para adelante pese a las ganas mostradas por los nortinos, Colo-Colo volvió a adueñarse del juego e incluso

se dio el lujo de llegar con profundidad en varios contragolpes que estuvieron a punto de alargar las cifras.

Iquique, en tanto, demostró que sus armas futbolísticas ya no eran suficientes para intentar equiparar las acciones y el público vio con desagrado cómo con el correr de los minutos y a medida que se acercaba el final del partido, Colo-Colo se afianzaba más en su accionar en la misma medida que los locales se enredaban en sus carencias futbolísticas.

Al final, para los albos, los dos puntos representan un incentivo enorme para lo que serán los choques de la próxima semana ante Católica, la "U" y Palestino. Tal como lo dijeron los propios jugadores del círculo antes del encuentro: "de ganar ante Iquique enfrentaremos las fechas venideras con el ánimo necesario para subir en la tabla de posiciones. "Y de momento, Colo-Colo ya está a sólo un punto de los líderes del torneo.



Jaime Vera anotó el primer gol de los albos en su triunfo de ayer ante Iquique.

## SALAH REPARTIO ELOGIOS

Tras la finalización del encuentro, el técnico de Colo-Colo, Arturo Salah, comentó así el triunfo de sus pupilos: "Quedé muy contento con el juego mostrado por el equipo. Supimos jugar en forma inteligente y con mucho amor propio lo cual nos significó una victoria muy importante para nuestras ambiciones. Todos rindieron bien para superar a un rival difícil, más aún en su terreno. Ahora podremos asumir las fechas venideras con la confianza necesaria para alcanzar el liderato del torneo. Lo que viene es muy difícil pero saldremos adelante".

### SOLICITUD

Luis Emaldia Alvarado, en representación de la I. Municipalidad de Panguipulli, de conformidad al Decreto Supremo N° 1.597, de fecha 10 de noviembre de 1973, para este solo efecto domiciliado en calle Bernardo O'Higgins N° 793, de la ciudad de Panguipulli, comuna de Panguipulli, provincia de Valdivia, Décima Región, al señor Gobernador Provincial de Valdivia, con todo respeto solicita, se sirva tener a bien, elevar a la consideración del señor Director General de Aguas, una merced de agua, que beneficiará a la I. Municipalidad de Panguipulli, para el funcionamiento de una piscicultura.

Las aguas se extraerán del río Niltre, que nace en el fundo Releco, cuyo caudal medido en el mes de enero de 1986 es de 5.000 litros por segundo aproximadamente.

El caudal que se solicita, es de 5.000 litros por segundo, canalizado a tajo abierto.

Las aguas serán utilizadas para el funcionamiento de una piscicultura.

La merced que se solicita será de uso continuo y permanente y con derecho consuntivo.

LUIS EMALDIA ALVARADO  
ALCALDE

COMUNA DE PANGUIPULLI

Panguipulli, 20 de octubre de 1986.

REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA

I. MUNICIPALIDAD DE  
ALHUE

### PROPIUESTA PUBLICA

#### CONSTRUCCION MULTICANCHA TIPO 18 x 36 mts.

Valor antecedentes: \$ 1.000 IVA incluido.  
Venta antecedentes: Tesorería Municipal Alhué, a contar del 3 de noviembre hasta el 11 de noviembre de 1986.

Participantes: Toda persona natural o jurídica.  
Recepción y apertura ofertas: Día 19 de noviembre a las 15.30 horas.

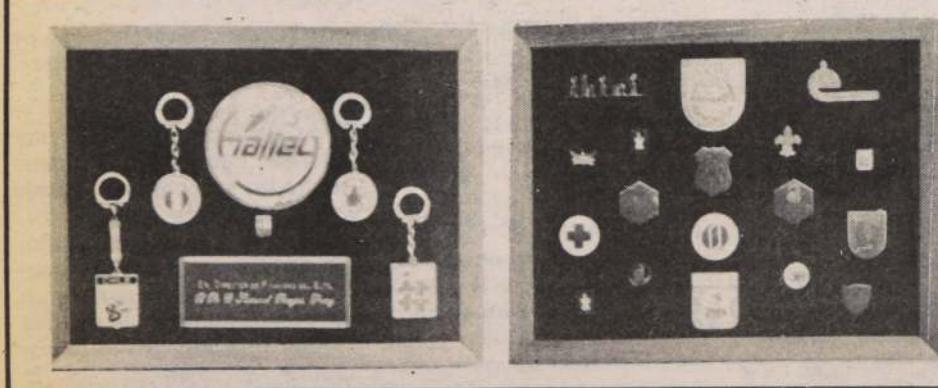
EL ALCALDE

### I. MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA

#### PROPIUESTA PUBLICA

1. Llámase a propuesta pública para la construcción del Gimnasio de La Pintana a todos los contratistas inscritos en los registros del MOP 60 C 3<sup>a</sup> Categoría o superior; MINVU A-2 3<sup>a</sup> Categoría; SCEE 1<sup>a</sup> Categoría y DIGEDER A.
2. VENTA DE BASES: En la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de La Pintana desde el 3 al 11 de noviembre de 1986 en un horario de 9.00 a 16.30 horas.
3. APERTURA PROPUESTA: El día 1 de diciembre de 1986 a las 16.00 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de La Pintana, calle Porto Alegre 12537, piso 35 de Sta. Rosa.
4. VALOR DE LAS BASES: \$ 5.000.- IVA Incl.

EL ALCALDE



## ¡ATENCION INSTITUCIONES!

PRECIOS ESPECIALES A COLEGIOS Y MUNICIPALIDADES

**IMETAL**

SAN DIEGO 119 LOC. 24 - FONO: 6963561

INSIGNIAS - MEDALLAS -  
GALVANOS - COPAS  
TROFEOS - LLAVEROS

## COQUIMBO DIO LA SORPRESA

□ Sin embargo los primeros lugares en la tabla de clasificación de la zona norte no experimentaron grandes variaciones

El triunfo de Coquimbo sobre Cobreadino (3-0) y de Lota sobre Deportes Santa Cruz (4-0) resaltaron en la séptima fecha de la segunda rueda del Campeonato Nacional de Ascenso, en la cual los punteros O'Higgins en la zona norte y Lota del Grupo Sur, revalidaron su condición de líderes mientras que las siguientes posiciones quedaron ocupadas por Cobreadino (25), Deportes Arica (24), en el Grupo Norte y en el Grupo Sur, Malleco y Curicó Unido, ambos con 22 puntos en la tabla. Como colistas están Soinca y Ñublense.

En la próxima fecha, un encuentro de expectación, pues Cobreadino debe recibir la visita de O'Higgins en el norte, mientras que Lota se medirá con Valdivia en un partido de interés.

## ZONA NORTE

WANDERERS 1  
ARICA 3

CANCHA: Estadio Valparaíso de Playa Ancha.  
PÚBLICO: 2.920.  
RECAUDACION: \$ 308.800.  
SOCIOS: 1.875 (W), Arica no registró.  
ARBITRO: Raúl Mena (bien).  
GOLES: 14' González (A), 25' Toro (A), 40' Gaete (W) y 62' Alvarez (A).

QUINTERO 0  
LA SERENA 0

CANCHA: Estadio Municipal de Quintero.  
PÚBLICO: 2.234.  
RECAUDACION: 247.900.  
SOCIOS: Local 1.565, visita 2.  
ARBITRO: Néstor Mondra.

ANTOFAGASTA 1  
ATACAMA 1

CANCHA: Estadio Regional de Antofagasta.  
PÚBLICO: 5.199.  
RECAUDACION: \$ 834.700.  
SOCIOS: 2.114, visita 0.  
ARBITRO: Ricardo Valenzuela.  
GOLES: 37' Díaz (A), 90' Ahumada (Atac.).

COQUIMBO 3  
COBREADINO 0

CANCHA: Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.  
PÚBLICO: 2.103.  
RECAUDACION: \$ 317.500.  
SOCIOS: Local 1.920, visita 29.  
ARBITRO: Edmundo Lema.  
GOLES: 16' Mella, 57' Julio (cabeza) y 81' Peralta (cabeza).  
INCIDENCIAS: Expulsado a los 92' Mario Figueroa de Cobreadino.

UNION CALERA 3  
DEPORTES OVALLE 2

CANCHA: Estadio Municipal de Calera.  
PÚBLICO: 4.406.  
RECAUDACION: \$ 946.500.  
SOCIOS: U. C. 4.180; Ovalle

no registró.  
ARBITRO: Jorge Cruz.  
GOLES: 27' Contreras (O), 44' y 53' Laznibat (U.C.); 55' Pallacán (O) y 78' S. Rodríguez (U.C.).

O'HIGGINS 1  
SOINCA 0

CANCHA: Estadio El Teniente de Rancagua.  
PÚBLICO: 2.891.  
RECAUDACION: \$ 454.500.  
SOCIOS: Local 1.300; Soinca 223.  
GOLES: 48' Escatolaro (de cabeza).  
INCIDENCIAS: 80' expulsado Ricardo Lee (O'H.).

ZONA SUR

CURICO 2  
TEMUCO 0

CANCHA: Estadio La Granja de Curicó.  
PÚBLICO: 2.612.  
RECAUDACION: \$ 372.100.  
SOCIOS: Local 806, visita 0.  
ARBITRO: Luis Espinoza.  
GOLES: 41' Molina, 83' Nava.

LOTA SCHWAGER 4  
SANTA CRUZ 0

CANCHA: Estadio Federico Schwager de Coronel.  
PÚBLICO: 4.309.  
RECAUDACION: \$ 453.600.  
SOCIOS: Local 356, visita 20.  
ARBITRO: Iván Guerrero.  
GOLES: 8' Campos, 38' Riquelme, 47' Ponce y 52' Bonón (penal).

IBERIA 1  
LINARES 0

CANCHA: Estadio Fiscal de Los Angeles.  
PÚBLICO: 2.375.  
RECAUDACION: \$ 357.850.  
SOCIOS: Local 1.000, Linares 1.  
ARBITRO: Francisco Höller.  
GOL: 46' Poblete (I).  
INCIDENCIAS: Expulsado Hormazábal (Linares).

VALDIVIA 1  
PUERTO MONTT 2

CANCHA: Estadio El Parque de Valdivia.  
PÚBLICO: 4.418.  
RECAUDACION: \$ 744.800.  
SOCIOS: (V) 70, locales castigados.  
ARBITRO: Miguel Angel Luengo.  
GOLES: 3' Villarroel (P.M.), 24' Gómez (V); 29' Manríquez (P.M.).  
INCIDENCIAS: Amarilla para Burgos (P.M.), a los 50'.

OSORNO 1  
ÑUBLENSE 0

CANCHA: Estadio Parque Schott.  
PÚBLICO: 3.397.  
RECAUDACION: \$ 494.350.  
SOCIOS: Local 887, visita 0.  
ARBITRO: Víctor Arriagada.  
GOL: 69' Díaz (O).

MALLECO 1  
LAJA 1

CANCHA: Estadio Alberto Larraquibel de Angol.  
GOLES: Rocha (M) y Pineda (L), ambos en la segunda etapa.

## POSICIONES

## GRUPO NORTE

1° O'Higgins	28
2° Cobreadino	25
3° Dep. Arica	24
4° Coquimbo	20
5° Atacama	20
6° Wanderers	19
6° Antofagasta	19
8° Quintero Unido	17
9° Dep. Ovalle	13
9° La Serena	13
11° U. Calera	12
12° Soinca	8

## GRUPO SUR

1° Lota Schwager	26
2° Malleco	23
2° Curicó Udo.	23
4° Valdivia	20
5° Temuco	18
5° Dep. Laja	18
7° Linares	17
8° Santa Cruz	16
8° Iberia B.B.	16
10° Puerto Montt	14
10° Osorno	14
12° Ñublense	13

## PROXIMA FECHA

Arica — Ovalle  
La Serena — Calera  
Atacama — Quintero  
Soinca — Antofagasta  
Cobreadino — O'Higgins  
Wanderers — Coquimbo

Santa Cruz — Ñublense  
Temuco — Osorno  
Laja — Curicó  
Linares — Malleco  
Pto. Montt — Iberia  
Lota — Valdivia

## fútbol por el mundo

## ARGENTINA

BUENOS AIRES 2 (AP).— Newell's Old Boys empató 1-1 como visitante ante Estudiantes de la Plata, pero mantuvo la punta del torneo oficial del fútbol argentino al cumplirse la decimoséptima fecha.

Boca Juniors como local venció por 1-0 a River Plate en lo que fue el clásico 135 de dos de los más tradicionales equipos argentinos. River Plate, recientemente clasificado campeón del torneo Libertadores de América, jugó con un equipo de suplentes.

Resultados completos con locales en primer término:

Rosario Central 1 - Argentinos Juniors 1; Boca Juniors 1 - River Plate 0; Ferro Carril Oeste 1 - Gimnasia y Esgrima 1; Talleres 1 - Unión 1; Racing Club 1 - Temperley 0; Platense 1 - San Lorenzo 1; Vélez Sarsfield 3 - Deportivo Español 0; Deportivo Italiano 0 - Independiente 1; Racing de Córdoba 2 - Instituto 0; Estudiantes de la Plata 1 - Newells Old Boys 1.

Posiciones:

Newells Old Boys 22; Gimnasia y Esgrima, Independiente, Vélez Sarsfield, 21; Rosario Central, San Loren-

zo, Boca Juniors, 20; Ferro Carril Oeste, Racing Club, Racing Córdoba, 18; Estudiantes, 17; Deportivo Español, Instituto Córdoba, Talleres Córdoba, 16; Argentinos Juniors, 15; River Plate, 14; Unión, Platense, 13; Temperley, 12; Deportivo Italiano, 9.

## ESPAÑA

BARCELONA, 2 (DPA).— Se disputaron los partidos de la duodécima jornada del Campeonato Español de Fútbol de Primera División, que arrojaron los siguientes resultados:

Valladolid - Sevilla 1-0;

Español - Cádiz 1-0; Murcia -

Mallorca 2-0; Las Palmas -

Santander 3-2; Sporting

Gijón - Barcelona 0-0;

Zaragoza - Osasuna 1-0;

Betis - Real Sociedad 1-0;

Real Madrid - Sabadell 4-0;

Athletic - Bilbao - Atlético

Madrid 3-0.

## POSICIONES

1° Barcelona, 17 puntos;

2° Real Madrid, 17; 3° Espa-

nol, 15; 4° Betis, 15; 5° Atlé-

tico de Madrid, 14; 6° Gijón,

Millonarios superó 2-1 al visitante Deportivo Cali, subcampeón en el 85. Los colombianos Valencia y Gómez obtuvieron los goles de Millonarios y Aponza, también Nativo, marcó para el Deportivo Cali, club que no utilizó a ningún futbolista extranjero.

Millonarios, gracias a una bonificación de 1.50 puntos que obtuvo por su positiva campaña a lo largo de la temporada regular, quedó en el liderato. América con una bonificación de un punto figura segundo.

Medellín y Atlético Nacional en el clásico regional de la fecha empataron 0-0.

Caldas de Manizales y el Junior de Barranquilla empataron 0-0.

Los conjuntos que se ubican en los dos primeros puestos representarán a Colombia en la Copa Libertadores correspondiente a 1987.

## ITALIA

ROMA, 2 (ANSA).— Juventus y Nápoli siguen empatados en el primer lugar de la tabla, después de sus empates respectivamente ante el Como y el Inter.

El argentino Ricardo Gareca y el colombiano Tony de

Ávila anotaron los goles del

América. El argentino Alberto

Taverna hizo el tanto del

Quindío.

El Juventus salió ileso del

cotejo en Como (0-0), mientras que el Nápoli obtuvo el mismo resultado en su cancha ante el Inter. El próximo domingo jugarán los dos líderes en Turín en el partido estelar de la jornada.

A dos puntos de Juventus y Nápoli están ahora el Inter, el "sorprendente" Como, el Verona (derrotó al Atlántico 2-1), el Milán (que superó sin problemas al Fiorentina 3-0) y el Roma que se impuso en la cancha del Empoli (3-1).

El Torino propinó un severo 4-1 al Avellino: el holandés Kieft fue el autor de tres goles, mientras que el Sampdoria siguió su marcha de recuperación, imponiéndose en la cancha del Brescia 1 a 0. Importante también fue la victoria del Udinese ante el Ascoli (3-0) y ahora el equipo friulano está a menos uno en el fondo de la tabla: ha recuperado ocho de los nueve puntos de penalización. Cabe destacar la crisis en la que sigue el Fiorentina y ya hay quien prevé la sustitución de su entrenador Eugenio Berselli.

dos invictos Cruz Azul y Universitario de Nuevo León perdieron en la jornada 14 del campeonato de fútbol de México, que tuvo los siguientes resultados:

Morelia 4, Universitario de Nuevo León 2; Guadalajara 5, Cruz Azul 1; Necaxa 1, Unam 0; Potosino 1, Atlas 1; Monterrey 0, Tampico Madero 0; América 1, Autónoma de Guadalajara 1; Irapuato 1, Puebla 0;



## MEXICO

MEXICO, 2 (AP).— Los

Juve líder con los napolitanos, luego de los resultados del domingo donde los blancos y negros empataron con el Como y los celestes de Maradona con el Inter.

**Resultados del Club Hípico****1<sup>a</sup> CARRERA. 1.200 metros. Indice: 7 al 1.**

1º (8) FARO 49, por Irish Sweeper y Farola, del Stud "Rocival". Jinete: Luis Toro	Bol. 2.977	Pág. 7,50
2º (10) Matanga 53 C. Rojas	2.555	8,70
3º (11) Muchacha Tercia 53 R. Soto	1.634	13,60
4º (5) Monarquía 54 C. Delgado	692	32,10
5º (17) Solita María 53 C. Donoso	554	40,30
6º (2) Ganchero 55 M. Aranda	4.940	4,50
7º (12) Piedmonte 53 J. Verdugo	3.798	5,90
8º (3) Oliver 55 S. Suárez	1.038	21,40
9º (15) Frazada 51 G. Valencia	916	24,30
10º (1) Force 55 H. Berrios	3.501	6,40
11º (8) Diamantina 53 S. Azócar	3.329	6,70
12º (7) Caminillo 53 V. Palma	197	112,90
13º (13) Agua Antigua 52 O. Sánchez	1.104	20,20
14º (16) Aurora María 50 J. Pailamilla	659	33,80
15º (14) Neira 52 S. Zúñiga	2.806	7,90
16º (4) Lady Laura 54 O. Díaz	864	25,70
17º (6) Morisot 53 J. G. Tobar	217	102,50

Total: 31.781.

GANADA por 1/2 cpo.; el 3º a 1/2 cpo.; el 4º a 3/4; el 5º a 1/2 cpo. y el 6º a 1/2 cpo., y el 17º a 3/1/2. Tiempo: 1:11. Prep. Antonio Abarca. No corrió: (9) MALANDRO. Div.: \$ 7,50, \$ 2,30, \$ 3,20 y \$ 5,70. Triple N° 1. Se jugaron 19.066. (18) Faro tenía 1.640. Valor nominal: \$ 814.

**2<sup>a</sup> CARRERA. 1.600 metros. CONDICIONAL. Para potrillos de 3 años no ganadores.**

1º (8) PIL PIL 56, por Sharp Eyed Quillo y Pila Pila del Stud "Itaca". Jinete: Fernando Díaz	Bol. 8.279	Pág. 1,40
2º (6) Midas 56 S. Vera	1.183	10,00
3º (1) Congresal 56 P. Cerón	2.885	4,10
4º (9) Pray 56 G. Barrera	1.984	5,90
5º (4) Garibaldi Pum 56 M. Santos	376	31,40
6º (11) Siete Suelas 56 J. Turrieta	185	63,80
7º (10) Ring 54 A. Pérez	137	86,10
8º (5) Matcho Man 56 L. Ramos	872	13,50
9º (7) Murat 56 C. Leighton	638	18,50
10º (2) Empecinado 56 Fco. Carvajal	190	62,10
11º (12) Telo 56 J. Carrasco	128	92,20

Total: 16.857.

GANADA por 7/1/2 cpos.; el 3º a 3/4; el 4º a 3/1/4; el 5º a 5 y el 6º a 1/2 cpo. Tiempo: 1:34.2/5. Prep.: Juan Cavieres A. No corrió: (3) Feroz. Div.: \$ 1,40, \$ 1,10, \$ 1,30 y \$ 1,20. Triple: (8) Pil Pil tenía 1.285 (incluido juego del retiro). Valor nominal: \$ 1.450.

**3<sup>a</sup> CARRERA. 1.600 metros. CONDICIONAL. Para potrancas de 3 años no ganadoras.**

1º (2) ESTAQUITA 53, por Mr. Long y Estaca, del Stud "Apalta". Jinete: Pedro Cerón	Bol. 3.169	Pág. 3,80
2º (9) Sucesiva 53 S. Vásquez	6.591	1,80
3º (4) Monadita 53 G. Barrera	3.968	3,00
4º (8) Pluma Verde 53 J. Barraza	2.008	5,90
5º (3) Mistinguett 53 J. Berrios	440	27,10
6º (6) Pacara 53 M. Vergara	427	28,00
7º (7) Panflora 52 N. Vargas	271	44,10
8º (5) Mutualista 49 R. Cerón	186	64,20

Total: 17.060.

GANADA por 3 1/2 cpos.; el 3º a 1/2 cpo.; el 4º a 4/1/2; el 5º a 2 y el 6º a 3/1/2. Tiempo: 1:35.4/5. Prep. José Melero. No corrió: (1) EDUVIGIS. Div.: \$ 3,80, \$ 1,60, y \$ 1,30. Triple N° 1. A 1º lugar: (2) ESTAQUITA, con 346 vales. Dlv.: \$ 4.780 c/v. A 2º lugar: (9) SUCESSIVA, con 635 vales. Div.: \$ 650 c/v.

**4<sup>a</sup> Carrera. — 1.200 metros. Indice 10 al 7**

1º (2) ESTRAGON 55, por Persaldo y Egolatria del stud "Adonis" Jinete: Oscar Escobar	Bol. 2.413	Pág. \$ 9,10
2º (13) Profit 52 A. González	649	33,70
3º (15) Colocolino 52 J. C. Silva	5.061	4,30
4º (12) Pepa Mary 53 L. Toro	2.651	8,30
5º (16) Felicitas 52 J. Berrios	4.699	4,70
6º (3) Maliki 55 R. Soto	1.315	16,60
7º (8) Meskin 54 J. Vergara	555	39,40
8º (6) Definitivo 54 C. Delgado	546	40,10
9º (14) Barro Colorado 52 F. Carvajal	3.244	6,70
10º (4) Tropical Lady 55 C. Donoso	2.543	8,60
11º (10) Goldita 53 M. Vergara	2.760	7,90
12º (9) Carrerina 53 P. Vega	981	22,30
13º (11) Instantánea 53 O. Sánchez	2.674	8,20
14º (1) Esmeraldo 55 J. Verdugo	554	39,50
15º (7) Logos 54 M. Bode	611	35,80

Total: 31.356.

GANADA por 1 1/4 cpo.; el 3º a 1/2 pczo.; el 4º a 1 1/4; el 5º a 1/2 pczo.; y el 6º a 1/2 cbza. Tiempo: 1:11.3/. Prep. Antonio Abarca. No corrió: (5) Coligualcho. Div.: \$ 8,90, \$ 8,30; \$ 8,70; \$ 8,20. Triple N° 2. Se jugaron 23.334 vales. (2) ESTRAGON tenía 2.262. Valor nominal \$ 722.

**5<sup>a</sup> Carrera. — 1.700 metros. Indice 36 al 24.**

1º (3) SOPLONERO 56 por Mediador y Salida del Stud "Petunia" Jinete: Héctor Berrios	Bol. 998	Pág. 18,60
2º (1) Macao 59 F. Díaz	11222	1,70
3º (4) Repesco 51 G. Barrera	5577	3,30
4º (6) Que Reina 49 R. Chamorro	4297	4,30
5º (5) Tempranita 50 P. Santos	2319	8,00
6º (2) Majbour 56 E. Silva	1094	16,90
7º (7) Esponjado 48 C. Delgado	1094	16,90
8º (8) Soy Aquel 48 J. Muñoz	952	19,50

Total: 26.459.

GANADA por 1/2 pczo., el 3º a 3/1/2; el 4º a 1/2; el 5º a 2 1/4 y el 6º a 2 1/2. Tiempo: 1:39.3/5. Prep. Carlos Tapia. Corrieron todos. Div. \$ 18,60. \$ 3,70 y \$ 1,40. Triple: (3) Soploneo tenía 111. Valor nominal \$ 21.294.

**6<sup>a</sup> Carrera. — 1.600 metros. Condicional. Para potrillos de 3 años no ganadores.**

1º (8) PALMIO 56 por Palm Island e Iopas, del Stud "Rinconada" Jinete: Fernando Díaz	Bol. 2399	Pág. 12,00
2º (1) Smitty 55 C. Maldonado	1212	23,70
3º (7) Mosaico 56 J. Barraza	1188	24,20
4º (5) Kaliman 54 L. Marín	17320	1,70
5º (4) Estampido 52 J. G. Mora	633	45,50
6º (10) Sensato 56 L. Muñoz	7316	3,70
7º (3) Cosmonauta 56 M. Aranda	3824	7,50
8º (9) Ramuncho 56 N. Urrutia	4925	12,00
9º (6) Matonero 56 S. Azócar	1386	20,80
10º (2) Carrasquero 55 R. Soto	403	71,40

Total: 41.106.

GANADA por 2 1/2 cpos., el 3º a 3/1/2; el 4º a pczo., el 5º a 6 y el 6º a 3/4. Tiempo: 1:35.2/5. Prep. Juan Cavieres A. Corrieron todos. Div. \$ 12,00. \$ 4,90 y \$ 10,50. Triple N° 2: A 1º lugar; (8) Palmio con 9 vales. Div. \$ 215.270 c/v. A 2º lugar: (1) Smitty con 3 vales. Div. \$ 161.450 c/v.

**7<sup>a</sup> Carrera. — 2.000 metros. Indice 35 al 29.**

1º (2) GENERAL 53 por Frampton Delight y Gerona, del Stud "Zaza" Jinete: Juan Barraza	Bol. 8890	Pág. 3,80
2º (5) Cañón Gris 50 J. Berrios	4255	7,90

3º (6) Cajetilla 49 M. Aranda	11255	3,00
4º (3) Filmada 52 J. Muñoz	6042	5,60
5º (1) Tandeo 54 P. Cerón	4852	6,90
6º (7) Melindre 48 M. Vergara	4480	7,50
7º (4) Parador 51 R. Chamorro	2364	14,10
8º (8) Prumer 48 L. Toro	5798	5,80

Total: 47.956

GANADA por nariz, el 3º a 1 3/4; el 4º a 1 3/4; el 5º a cbza., el 6º a 1 1/4; el 7º a 1/2 cpo.; el 8º a 6. Tiempo: 2:01.1/5. Prep. José Melero. Corrieron todos. Div. \$ 3,80

# ¡Aplastante! ¡Soberbio! ¡Monroe!

Ningún adjetivo es lo suficientemente preciso para calificar la presentación de MONROE en los 2.400 metros de El Ensayo. Sensacional, soberbio, aplastante, descomunal y extraordinario fueron algunos de los que de manera espontánea surgieron en todos los recintos para calibrar lo que minutos antes vieron más

Juan Barraza

## “Toqué el cielo”

“Se lo juro, jamás creí que pudiéramos vencer tan fácilmente!... Las cosas estaban como para ganar, pero de esta forma y a los mejores de la cancha, es como haber tocado el cielo. Juan Barraza, conductor de MONROE, excelente jinete que una vez más escribe su nombre en la nómina de los grandes premios del calendario chileno. Respecto a la carrera dijo: “Me dijeron que me viniera entre los primeros cuatro y así lo hice, porque dejé que los punteros se desgastaran. Una vez que giramos la curva, el caballo sólo me

Jaime Allende, presidente del Club Hípico

## “El mejor Ensayo de todos”

Dijimos que tenía que ser “el mejor Ensayo” de la historia, que no era fácil porque había 114 versiones anteriores, cada cual más espectacular. Pero la respuesta del público estuvo extraordinaria, porque fue un Ensayo metido en el corazón del santiaguino. Asimismo el record para la carrera en toda su larga vida y la forma en que ganó un potrillo como Monroe,

entregan los condimentos que pensábamos tenían que estar en una justa de este calibre.

Habría que felicitar a sus responsables, como José Melero y Juan Barraza, dos grandes profesionales que saben hacer muy bien las cosas. Terminó diciendo el presidente de la entidad anfitriona, Jaime Allende Urrutia, primo del propietario del Stud “Sur”.

## Así se gestó la victoria



1

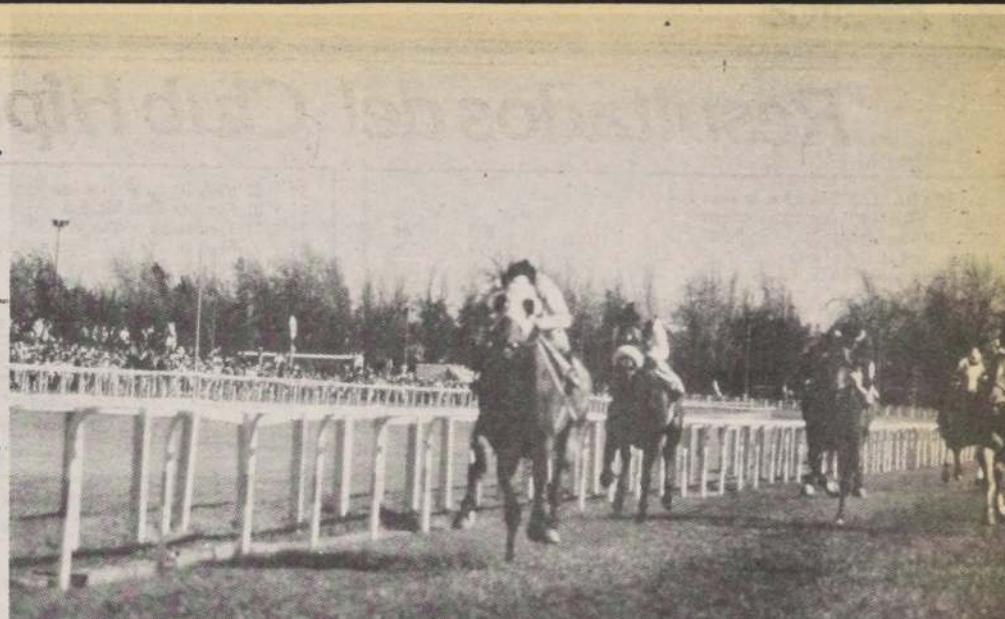


2

**DOMINGO 26**  
MONROE culmina su cotejo de 2.260 metros acompañado del pingüino General. El pupilo de José Melero estableció para la distancia 2.24.1/5, el mejor tiempo controlado aquel día y uno de los mejores de los últimos años.

**JUEVES 30 DE OCTUBRE**  
El pupilo de José Melero ingresa a la pista para cotejar mil metros. Lo hizo en un minuto exacto con final de 11.2/5. Otra vez el suyo fue el mejor apunte técnico.

**DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE**  
Juan Barraza, tufa en alto, agradece los aplausos que llegan de las gradas. La tarea ya se cumplió: MONROE, el ganador.



MONROE PARA TODO EL MUNDO. El hijo de Mister Long criado en el haras “Villa Rosa” brindó una exhibición grandiosa. Por amplio margen se llevó los diez millones de El Ensayo y el título de campeón.

José Melero, preparador del campeón

## “No pensé en un triunfo así”

“Estábamos con mucha confianza de que podríamos ganar después de los excelentes cotejos, pero teníamos que avalarlo en la cancha, donde afortunadamente una grandiosa carrera puso como el mejor de esta pista a mi pupilo”.

Siete cuerpos lo separaron de Pucalán, a media cabeza del cual arribó tercera la favorita Guardiola. Completó el marcador Silencio a medio cuerpo.

MONROE estructuró su victoria en un desarrollo bastante simple. Toda la carrera vino cuarto detrás del puntero Cuatro Reyes que se arrancó hasta ocho cuerpos de Sombreadero. Tercero corrió Pucalán. Al desembocar en territorio decisivo el nieto de Melody Rock pasó resueltamente al primer lugar y sin hacer correr mayormente comenzó a desprenderse. Grande era ya su ventaja cuando el jockey le propinó los primeros fustazos. De ahí en adelante MONROE vivió su propio monólogo sin más enemigo que los escasos metros que lo separaban de la meta.

El pingüino de José Melero coronó una campaña estupenda y un trabajo sobresaliente de su corral; cerró además una jornada totalmente exitosa para el Club Hípico que vivió un Ensayo más. Uno de los mejores y justificadamente más aplaudidos.

—¿Es el más grande clásico que ha ganado?

“Sí, porque antes había triunfado en la Reina Isabel, Presidente de la Re-

pública con Gabriel Jackson y segundo en El Derby... Un Ensayo jamás lo había saboreado, porque ello además incluye tener al mejor caballo de la pista”.

### HOMENAJE AL PADRE

La emoción afloró en el preparador que contabiliza 25 años en la preparación, al homenajear la memoria de un Juan Melero (Chamorro), quien lo formó en compañía de sus hermanos, ambos entrenadores: “Hablar de él es referirse a un gran maestro, que si estuviera vivo habría vibrado con este gran acontecimiento”.

miento. En fin, somos un grupo familiar muy unido, en el que mis hermanos, mi madre, mi esposa e hijos conformamos un bloque sólido de apoyo.

—¿Cómo nació la relación con Ignacio Urrutia?

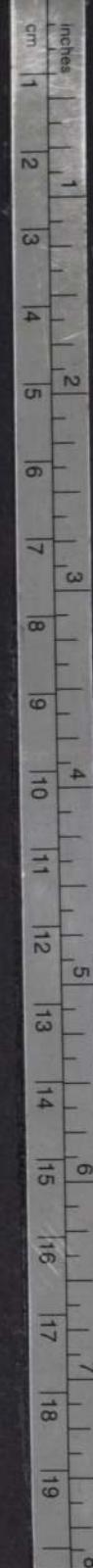
“El padre de don Ignacio le tuvo por más de cuarenta años caballos al mío, enseguida su hijo siguió teniendo caballos con él, hasta jubilar mi padre y pasar yo a cargo de sus defensores. Es un propietario de lujo, excelente y me trae siempre sus efectivos porque tiene la plena certeza que le sabremos responder”.

## Para la historia

9<sup>a</sup> Carrera.— 2.400 metros. Clásico “EL ENSAYO”.

1º ( 5 )	MONROE	56	por Mr. Long y Numancia,	Bol	Pag
			del Stud “Sur”	20511	4,10
			jinete Juan Barraza	9834	8,60
2º ( 7 )	Pucalán	58	E. Silva	30500	2,80
3º ( 11 )	Guardiola	53	F. Díaz	16479	5,10
4º ( 8 )	Silencio	56	L. Muñoz	27750	3,10
5º ( 2 )	Lemonón	56	Juice	6181	13,70
6º ( 3 )	Lambertina	53	G. Barrera	3822	22,10
7º ( 10 )	Sombreadero	56	C. Léighton	3614	23,40
8º ( 6 )	Pro Cónsul	56	A. Poblete	2245	37,70
9º ( 4 )	Situada	53	P. Cerón	Corral Lemonón	Juice
10º ( 9 )	Slough	56	S. Azocar	Corral	120.936
11º ( 1 )	Cuatro Reyes	56	E. Guzmán		

Canada por 7 cpos., el 3º a 1/2 cbza., el 4º a 1/2 cpo., el 5º a 3 1/2; el 6º a 1/2 pczo., el 7º a 10; el 8º a 1 3/4; el 9º a 3; el 10º a 18 y el 11º a 2 1/4. Tiempo 2.23.2/5. Prep. José Melero. Corrieron todos. Div. \$ 4,10. \$ 1,30. \$ 1,80 y \$ 1,30.



## Record de juego en la carrera

□ \$ 4.000.000  
más que el '85

En cuatro millones de pesos se quebró el record de juego en El Ensayo, ya que en la versión '86 se jugaron \$ 14.091.000, en relación del año pasado que fue de \$ 10.000.000 la información la entregó el gerente general del Club Hípico Joaquín Brahm Barril.

Ejemplo de profesionalismo: La actitud de Juan Barraza, jinete de Monroe fue digna de destacar. El avezado látigo, que estuvo en USA y ganador de grandes premios en Chile, no renunció a sus compromisos de montas, luego de ganar El Ensayo. Todas sus montas las corrió como si el triunfo del trascendental premio hubiera sido una carrera más. Asimismo, después de bajarse del pupilo de José Melero, fue a saludar a la Junta de Comisarios, como lo que es: un jinete muy correcto.

Premio "Paddock Stakes"

## "Embestida" sacó la cara por las hembras

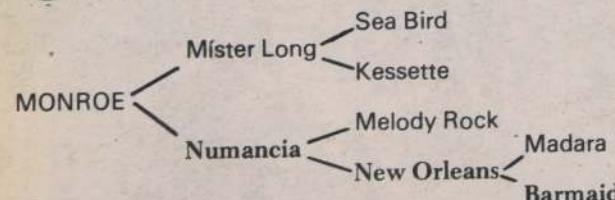
EMBESTIDA (Dorileo y Espartana por Ultimo Gaucho) sacó la cara por las hembras, al hacer suyo por amplia ventaja los 1.800 metros del clásico condicional, premio "Paddock Stakes", segundo evento de alto nivel de la cartilla desarrollada en el césped del hipódromo de la Avenida Blanco Encalada.

La carrera. Round Trip, Alvaro Breque

## "Ganó un gran caballo"

Para Alvaro Breque, trainer de Silenciado y Lemmon Juice, las cosas no resultaron tal cual se habían preparado durante la semana: "No fue una carrera tan accidentada. Es un caballo (Silenciado) que se emplea de esa manera. Esta vez amagó hacia afuera y después se fue para adentro... Descontó bastante en los tramos finales y pudimos haber sido segundos. El ganador tuvo su carrera aparte, respondiendo a sus cotejos que expresan una maduración acorde a una campaña que lo ponía como uno de los favoritos.

## Secreto de familia



El defensor de las sedas del stud "Sur" completó con su maravillosa expedición en El Ensayo su segunda victoria y la primera de nivel clásico en una campaña que comprende diez presentaciones. Debutó el 22 de febrero en el Hipódromo Chile venciendo en condicional de 1.200 metros. En ese reducto fue segundo en



EMBESTIDA triunfó con holgura en los 1.800 metros del "Ensayo Chico". La pupila de Patricio Baeza relegó con claridad a la favorita BROMUSA que atropelló muy tarde.

Atrio, Masifer y Gérido se alternaron en la delantera en las distancias iniciales. Siendo el último de los nombrados, quien se adueñara definitivamente del mando cubriendo los primeros 200 metros. Lo escoltaban Puerto Libre, Atrio, Bochero, Apitulado, Serafino, Sumiso, Play, Round Trip, Gran Evento, Embestida y Snow Awake.

Cerraba la marcha Damasco Imperial.

No hubo cambios de mayor importancia en los tramos siguientes, ingresando al derecho con Gérido en la vanguardia, pero ya estaba casi encima de él Serafino, el que pronto pasó al primer puesto. En tanto Embestida, Apitulado, Gran Evento y Bromusa, ganaban lugares con seguridad. Fue más efectiva la atropellada de Embestida, la que pasó al

sitio de privilegio cuando quedaban 150 metros para el término del trayecto. Cruzó la meta con un claro de dos cuerpos y tres cuartos sobre Bromusa, animal que avanzó tardíamente relegando a la tercera colocación a Serafino, por medio cuerpo, cuarto Gran Evento a 4 1/2 cuerpos y quinto Apitulado, a media cabeza.

Emplearon para los 1.800 metros 1 minutos 46 segundos y 2 quintos.



SERGIO VASQUEZ resultó factor determinante en el éxito de Embestida en el "Paddock Stakes". En El Ensayo, sin embargo, debió conformarse con un quinto puesto.

Santiago de Chile,  
Lunes 3 de Noviembre de 1986

LA NACION

Fernando Díaz

## "Guardiola no tuvo la fuerza de antes"

Ignacio Urrutia del Río, ganador de la versión '86, expresó su dicha: "Ha sido el triunfo más importante de mi trayectoria. Lo hermoso de este triunfo es que además de ser dueño soy el criador del mismo, lo que me llena de satisfacciones. Su futuro, en estos momentos no lo puedo determinar, pero pienso que su trainer será el que determine. Es una persona muy conocedora de su oficio y creo que la arena no le será contraria si pretende ir hasta el Saint Leger. Lo lógico debiera ser la participación en las siguientes gomas de la Triplecorona de la hípica nacional, pero como le digo, eso tendremos que decidirlo con su entrenador.

Respecto a la forma de ganar en realidad no lo pensé ni mucho menos en el record, aunque sí había mucha fe de que pudiera vencer... "Monroe nació producto a que yo le pasé la yegua a Alberto Allende para que le pusiera a Mr. Long..."

Desde 1955 he tenido caballos como Pimentero, Ilusión, Periquete, Perpicaz, ganadores clásicos y ahora éste, entre los más importantes...

ELIAS SILVA Y A.  
BULLEZU

Un segundo lugar en El Ensayo era más que premio para la dupla conformada por los dos jóvenes profesionales: Antonio Bullezu expresó: "Estoy feliz porque el caballo una vez más no me defraudó. Sabía que iba a estar en todas y no me

Stud Barrúa

## "Fue una genialidad de Sergio Vásquez"

Alfonso Barrientos, propietario del stud Barrúa, vivió la felicidad de vencer el denominado Ensayo Chico con su pupila Embestida, que irrumpió en los últimos tramos con un carrerón que dejó plasmado su nombre en el importante premio de 1.800 metros.

"Imagínate la felicidad de esta carrera, que la debí a Patricio Baeza, su trainer, y Sergio Vásquez, que la condujo maravillosamente bien, en otra de sus genialidades".

La destreza que tiene el jinete es fundamental en estos grandes clásicos, porque esperó al final para relegar a los dos veloces punteros. Es el oficio del momento preciso. Gran parte del éxito es para su persona.

SERGIO VASQUEZ: (Embestida) Fue una carrera que la planté con el preparador de tal forma que yo pudiera salir tranquilo y bien atrás. Así lo hice porque pensé en un tren violento. Antes ya lo había hecho de atrás llegando tercero. Ahora la traté de tranquilizar aún más. En futuras

presentaciones considero que estará en condiciones de participar con cualquier rival, aunque es una potranca a la que hay que dominar mucho por su excesiva fisonomía. De que tiene clase, la tiene..."

PATRICIO BAEZA (preparador de Embestida): Con toda su familia el trainer de la ganadora del Paddock Stake, vibró por la excelente presentación de su pupila, ya que en El Ensayo no tuvo mayor fortuna al arribar sexta. "Creo que el triunfo en este pleito me muestra un futuro muy próspero para la yegua porque avaló velocidad y más aun se vino de atrás como corresponde a un especialista de largo aliento. Las pupilas que han puesto en mis manos han resultado más que buenas y estoy muy optimista que el presente año es mejor que el pasado... Si no ganamos con Lambertina esperaremos con Las Oaks, donde tendríamos que decir bastante con estas dos pensionistas. Asimismo, aprovecho de felicitar a su criador Macario Vial y al propietario Alfonso Barrientos.



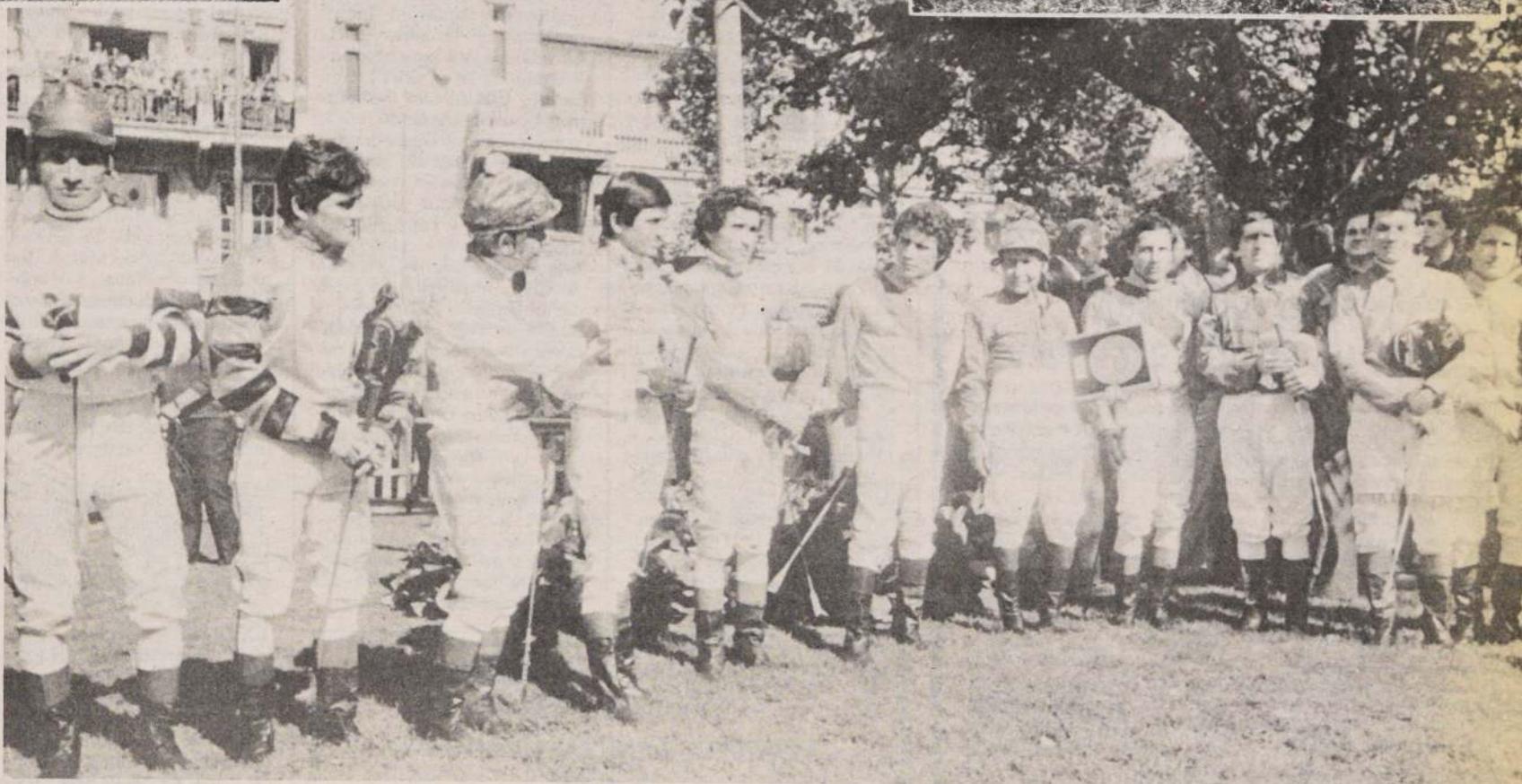
## Gráficas de la fiesta

(Fotos de Roberto Guerrero, Gastón Acuña y Guillermo Escudero)

A las 17.17 horas se dio la partida a la gran carrera dominical en medio del entusiasmo de un público que llenó con su alegría e interés las localidades en Blanco Encalada.



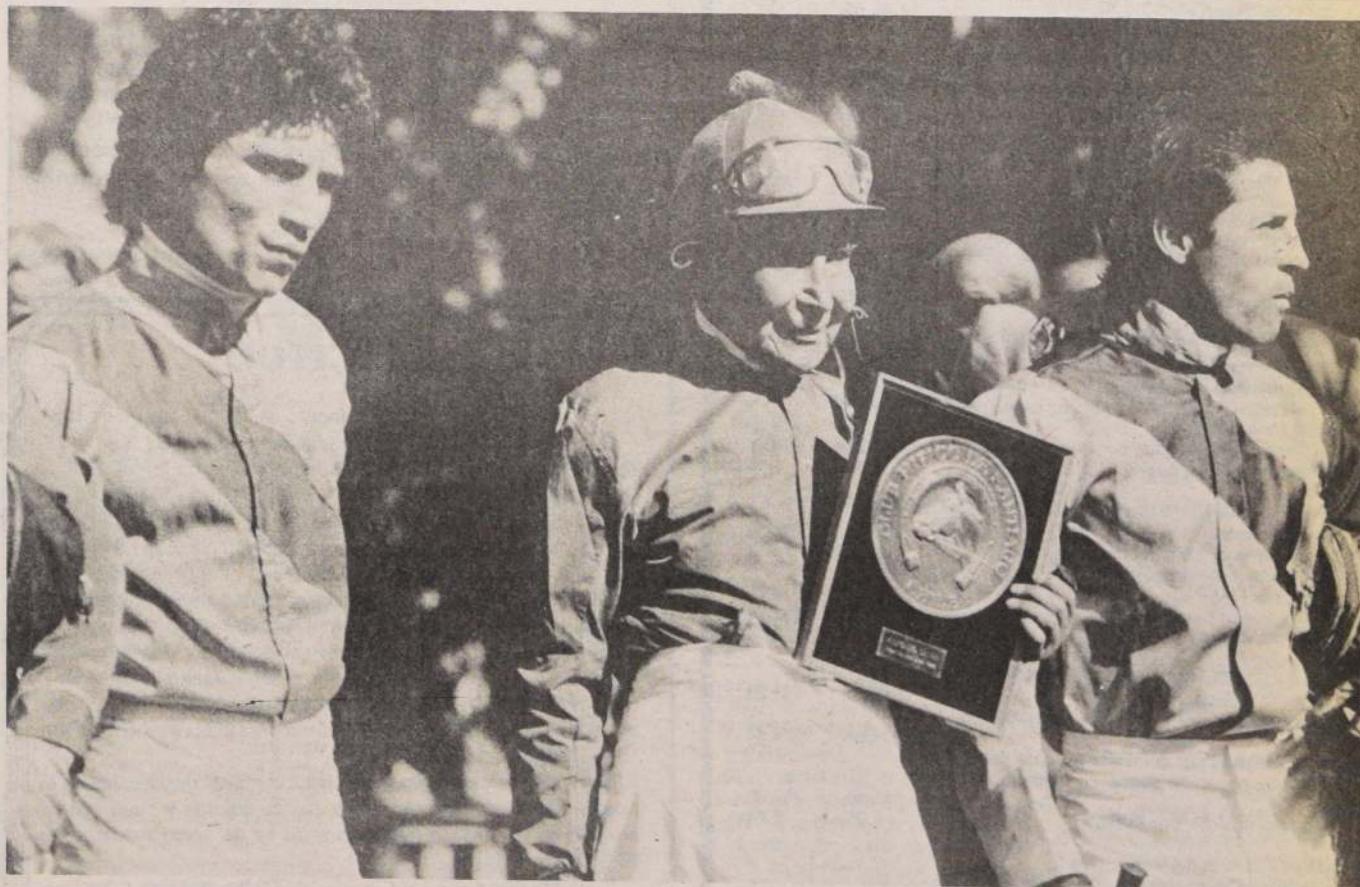
LAS CANCHAS DE POLO sirvieron, como en todas las ocasiones anteriores de disputa de El Ensayo, como marco preciso para el paseo de la familia, un poco de conversación y también de muchos brindis.



LA FOTO TRADICIONAL DE LA VESPERA. Todos los jockeys participantes en El Ensayo en los minutos previos. Rostros confiados en el que destaca claramente el de JUAN BARRAZA. Muy sonriente. Parece que ya se sabía vencedor.



EL PRIMER SALUDO para la familia. Juanito llamó a su esposa, vino también la suegra y la heredera de la casa.



EL LIDER, EL HEROE Y EL MAESTRO. Gustavo Barrera y Sergio Vásquez rodean a AL FONSO SILVA, ex jinete de 85 años que en 1922 triunfó en El Ensayo.

inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

## 26 económicos

### 1 JUDICIALES Y LEGALES

ORDEN de no pago por extravío cheque N° 0101707 del Banco Nacional sucursal Parque Forestal Serie VV32 Cta. Cte. 32-10585-7.

1-2-3

POR robo orden de no pago cheque serie 86 AI 02207536 c.c. 82889-00 Bco. Chile.

1-2-3

DEJO nulos cheques N° 95201 al 95225 de cuenta corriente N° 0720756005, Citibank-Ahumada 387, por extravío.

1-2-3

POR extravío quedan nulos los cheques cuenta cte 06-03208-7 serie A.F. N°s 1628858-1628859-1619611-1619612 del Banco de Santiago, sucursal centro.

1-2-3

EN lo principal, solicita la regularización e inscripción de los derechos de aprovechamiento de aguas superficiales que indica, de acuerdo con las disposiciones del artículo segundo transitorio del Código de Aguas. Primer otorgo, acompaña documentos. Segundo otorgo, patrocinio y poder. Señor Director General de Aguas. Alfonso Prohens Arias, agricultor, domiciliado en Copiapó, calle Rodríguez N° 669, al señor Director General de Aguas digo: Que en conformidad a lo

### COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA S.A.

#### TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL. N. 1 de 1982 del Ministerio de Minería, y en los decretos N°s 272 de 1984 y 354 de 1986 ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. informa que a contar del 5 de noviembre de 1986, las tarifas que aplicará a sus clientes serán los valores que a continuación se indican.

##### TARIFA SIMPLE (BT.1)

	CONAFE 1	CONAFE 2
Cargo fijo mensual	250,46	250,46
Cargo por energía base, por KWH.	15,070	13,525
Cargo por energía adicional de invierno por KWH.	32,929	29,612

##### TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (BT.2)

	250,46	250,46
Cargo fijo mensual	250,46	250,46
Cargo mensual por potencia:		
A.- Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	1.298,88	1.170,00
B.- Consumos presentes en punta, por KW.	1.948,32	1.755,00
Cargo por energía, por KWH.	6,952	6,212

##### TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (BT.3)

	398,63	398,63
Cargo fijo mensual.	398,63	398,63
Cargo mensual por demanda leída:		
A.- Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	1.298,88	1.170,00
B.- Consumos presentes en punta, por KW.	1.948,32	1.755,00
Cargo por energía, por KWH.	6,952	6,212

##### TARIFAS HORARIAS (BT4.1; BT4.2; BT4.3)

	583,86	583,86
Cargo fijo mensual	583,86	583,86
Cargo mensual por potencia contratada, por KW.	493,92	493,92
Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno, por KW.	1.454,52	1.261,08
Cargo por energía, por KWH.	6,952	6,212

##### TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA EN ALTA TENSION (AT.2)

	250,46	250,46
Cargo fijo mensual.	250,46	250,46
Cargo mensual por potencia:		
A.- Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	736,92	618,84
B.- Consumos presentes en punta por KW.	1.146,36	962,76
Cargo por energía, por KWH.	6,092	5,444

##### TARIFA DE DEMANDA LEIDA EN ALTA TENSION (AT.3)

	398,63	398,63
Cargo fijo mensual.	398,63	398,63
Cargo mensual por demanda leída:		
A.- Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	736,92	618,84
B.- Consumos presentes en punta, por KW.	1.146,36	962,76
Cargo por energía, por KWH.	6,092	5,444

	583,86	583,86
Cargo fijo mensual.	583,86	583,86
Cargo mensual por potencia contratada, por KW.	204,84	204,84
Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno, por KW.	941,40	757,80
Cargo por energía, por KWH.	6,092	5,444

##### CONAFE 1: Viña del Mar

CONAFE 2: Curicó, Molina, San Javier y Linares. Los valores indicados incluyen el 20 por ciento de Impuesto al Valor Agregado (IVA) según lo dispuesto en el ORD. N. 1083 del 14 de mayo de 1986 de la Dirección Nacional de Industria y Comercio.

##### Condiciones de aplicación:

Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establecidas en el decreto N° 272 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial el 31 de octubre de 1984.

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA S.A.

dispuesto en el artículo segundo transitorio del Código de Aguas, vengo en solicitar la regularización e inscripción de los derechos de aprovechamiento consumutivo, de ejercicio permanente y alternado, que se indican, sobre las aguas corrientes y superficiales del río Copiapó, que utilizo ininterrumpidamente por espacio de más de cinco años, libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno; en el riego de mi predio rural denominado "Parte de la Hacienda Hornito", hoy "Fundo Tres Soles", ubicado en la comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, Tercera Región. Estos derechos de aprovechamiento no se encuentran inscritos en el Registro Conservador de Bienes Raíces. Consta de los documentos que acompañan, que este predio rural lo adquirí de la Corporación de la Reforma Agraria, hoy Servicio Agrícola y Ganadero, al reconocerme dicha Institución el derecho de reserva establecido en el artículo 16 de la Ley N° 16.640, según Acuerdos de Consejo números 4.491 y 2.647, adoptados en sesiones de fechas 13 de octubre de 1972 y 23 de mayo de 1974, respectivamente, este último aclarado por Acuerdo de Consejo N° 1.016 de ese mismo Organismo, adoptado en sesión de fecha 4 de julio de 1975; y se

encuentra inscrito a mi nombre a fs. 399 N° 346 en el Registro de Propiedad del año 1979 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. Los derechos de aprovechamiento de aguas, cuya regularización e inscripción solicito, representan los siguientes caudales actuales, captados en los puntos que señalo en cada caso a continuación: A) 80 litros por segundo, con un turno de 3 horas 52 minutos de riego, con un quinto del río Copiapó, cada catorce días, equivalente a 23,2 acciones de este cauce natural, que se cursan por el canal denominado La Pirca N° 1 y se captan por medio de una bocatoma ubicada en la ribera derecha del canal La Turbina, a 190 metros del camino pavimentado que conduce a la localidad de Los Loros y a 1,1 kilómetro aguas abajo de la bocatoma de este último canal. B) 120 litros por segundo, con un turno de 15 horas 12 minutos de riego, con un quinto del río Copiapó, cada catorce días, equivalente a 91,2 acciones de este cauce natural, que se cursan por el canal denominado La Pirca N° 2 y se captan por medio de una bocatoma ubicada en la ribera derecha del canal La Turbina, a 180 metros del camino pavimentado que lleva a la localidad de Los Loros; para luego ser conducidas por este cauce artificial hasta los puntos de captación individualizados en las letras A), B), C) y D) de esta presentación. Por tanto. Y en mérito de lo expuesto, documentos acompañados y lo preventido en el artículo segundo transitorio del Código de Aguas, Ruego al Señor Director General de Aguas se sirva tener por presentada esta solicitud y cumplidos los trámites y plazos legales, remitir al señor Juez de Letras en lo Civil competente, para que dicho Tribunal la conozca y falle de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 177 y siguientes del Código de Aguas y, en definitiva, ordene al señor Conservador de Bienes Raíces de Copiapó inscribir los derechos de aprovechamiento individualizados en el Registro de Propiedad de Aguas, a su cargo. Primer otorgo: acompaña los siguientes documentos: a) copia autorizada de la inscripción de fs. 399 N° 346 del Registro de Propiedad.

piedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 1979, con certificado de dominio vigente; b) certificado de avalúo del predio, otorgado por el Servicio de Impuestos Internos; c) plano de ubicación de las bocatomas. Sirvase el señor Director General de Aguas tenerlos por acompañados. Segundo otorgo: designo abogado patrocinante y confiero poder a don Mario Silva López, inscripción R-2 N° 3873, patente N° 408598-1 otorgada por la I. Municipalidad de Santiago, de mi mismo domicilio. Ruego al señor Director General de Aguas tenerlo presente. Certifico: Que la presente Solicitud de Regularización fue ingresada a esta Oficina Regional, con fecha 29 de octubre de 1986, a las 11.30 horas. Publicaciones: Publíquese la presente solicitud de acuerdo a lo preceptuado en el Artículo 131 del Código de Aguas en relación con la letra b) del Artículo 2º transitorio del mismo cuerpo legal.

3 EXTRACTO. Solicita regularizar e inscribir aguas de derrames. Señor Director General de Aguas, Jaime Castillo Badilla, propietario del predio Rol 2213-233, Comuna de Chillán, Octava Región, expone y solicita regularizar e inscribir, basado en artículo segundo transitorio del Código de Aguas, derechos de aprovechamiento de aguas de ejercicio eventual continuo, uso consumutivo, de filtraciones originadas en el predio Rol 2213-5 comuna de Chillán, en una cantidad total de 660 litros por segundo captados gravitacionalmente por dos encajones naturales que distan 650 metros del camino público a Nahueltoro, separados uno de otro 350 metros, ingresando por el límite Este a la propiedad del solicitante, pararegar 15,0 hectáreas de suelos agrícolas.

3 VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva con beneficio de inventario, de María del Carmen Pinto Pinto a hijos legítimos Aurora de las Nieves, Enrique Miguel y Aníbal, todos Morales Pinto, Ley 16.271.

3 EXTRACTO. Solicita regularizar e inscribir aguas de derrames. Señor Director de Aguas, Jaime Castillo Badilla, propietario del predio Rol 2213-233, comuna de Chillán, Octava Región, expone y solicita regularizar e inscribir, basado en artículo Segundo Transitorio actual Código de Aguas, derechos de aprovechamientos de aguas de ejercicio eventual continuo, uso consumutivo, de filtraciones originadas en el predio Rol 2213-5 comuna de Chillán, por el riego del canal Capilla Cox, captados gravitacionalmente por un canal colector que escurre paralelamente al canal "Ramal del canal Reloca", hasta aproximadamente 150 metros al norte del camino público a Nahueltoro, donde es derivado al canal antes mencionado, y llegando al norte del predio del solicitante. Cantidad 200 litros por segundos, utilizados con fines agrícolas en la propiedad del solicitante, desde tiempos inmemoriales.

3 PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Vergara Benavides para María, Eugenia, Nicolás y Rodrigo Valdés Vergara, sin perjuicio de derechos Luis Valdés Valdivieso.

### SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA FEDERACION GREMIAL

#### ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS CITASE

A los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 7 de noviembre a las 13 horas, en el recinto de FISA (pista de ganadería), Camino a Melipilla 10.339, con el objeto de tomar conocimiento de la memoria de actividades del último ejercicio que presentará la Mesa Directiva y aprobar el balance correspondiente a 1985.

EL PRESIDENTE

### SOLICITUD

Panguipulli, 20 de octubre de 1986

Jaime Bellolio Rodríguez, cédula de identidad N° 5.541.123-9 de Providencia, Gabriela Rodríguez Arriagada, cédula de identidad N° 3.075.657-6 de Santiago; Ramón Valdés Ruiz, cédula de identidad N° 5.894.527-7 de Santiago; Crisólogo Bustos Valderrama, cédula de identidad N° 2.751.912-1 de Santiago y Francisco A. Silva Silva, cédula de identidad N° 4.103.061-5, Stgo., todos domiciliados en el predio Llachahue de la Comuna de Panguipulli provincia de Valdivia, Décima Región, al Sr. Gobernador Provincial de Valdivia, con todo respeto solicitan, se sirva tener a bien elevar a la consideración del señor Director General de Aguas, una merced de aguas, que beneficiará a los suscritos para el consumo humano (cinco cabañas de su propiedad).

Las aguas se extraerán desde las 2 vertientes existentes en el predio citado, conforme gráfico que se adjunta y cuyo caudal medido en el mes de marzo pasado es de aproximadamente 10.000 lts. por hora.

El caudal que se solicita es de 10.000 lts. por hora, canalizado por cañería en un recorrido aproximado de 1.000 mts.

Las aguas serán utilizadas para el consumo humano.

La merced que se solicita será de uso continuo y permanente y con derecho consumutivo.

1 JUDICIALES  
Y LEGALES

**EXTRACTO.** Delia Rubilar Melo y otros, propietarios del predio rol N° 159-4 de Pemuco, Provincia de Ñuble, solicita al señor Director General de Aguas, según Art. 2º Transitorio del Código de Aguas, regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales, corrientes, del estero "El Tranquero", cuya bocatoma se ubica en ribera izquierda, a unos 660 metros aguas abajo del cruce del estero con el camino público General Cruz-Pemuco. Los derechos son consuntivos, de ejercicio permanente y continuo. Aguas usadas tiempo inmemorial, sin violencia ni clandestinidad y sin reconocer dominio ajeno.

**SERVICIO de Vivienda y Urbanización Metropolitano.** Subdirección Jurídica Sección Loteos Irregulares. Ref.: Nómima de personas con derecho a títulos de dominio en las poblaciones "Batuco", Lampa "Dalmacia", Cerro Navia; "Manuel Castillo", Peñafiel; "La Palma", Conchali; "Yugoslavia", Pudahuel; "Cuarto Comunidad San Luis de Macul", Peñalolén; "Santa Marta", Puente Alto; "Jardín Lo Prado", Lo Prado; "Villa Mapocho", Cerro Navia, y "Santa Victoria" Conchali. Resolución N° E3.136. Santiago, 28 de octubre de 1986. - Resuelvo: 1º. Acójase las solicitudes presentadas por los pobladores de las siguientes poblaciones: Nombre, Batuco (Lampa) 1.- Quezada Quezada Jorge, Sitio 27, Manz. 25, Precio \$ 1, Saldo cancelado; 2.- Hernández Gutiérrez Luis, 4-5-6 y 7, 16, \$ 1, cancelado; 3.- Castro Bravo Manuel, 19, 30, \$ 1, cancelado; 4.- Vera Segovia Ramón, 16-17-18-19-20-21, 64, \$ 1, cancelado. - Dalmacia (Cerro Navia) 1.- Correa Correa Pablo, 493, \$ 1, cancelado. - Manuel Castillo (Peñafiel) 1.- González Lelobe Elia, 4 y 5, \$ 7.000, cancelado. - La Palma (Conchali) 1.- San Martín Sierra Alicia, 11, D sector 25, \$ 85, cancelado. - Yugoslavia (Pudahuel) 1.- Pérez, Leyton José, 342, 13, \$ 12, cancelado; 2.- Sucesión Marta y Jorge Sandoval Chandía, 86, B, \$ 16, cancelado. - Carta Comunidad San Luis de Macul (Peñalolén) 1.- Sucesión Pedro Miranda, 183, \$ 1, cancelado. - Santa Marta (Puente Alto) 1.- Bunster Cuevas Ismael, 11 A, \$ 1, cancelado. - Jardín Lo Prado (Lo Prado) Bustamante Avalos Baltazar, 4174, 75-7, \$ 60, cancelado; Pereira Santana Carlos, 895, 26-3, \$ 50, cancelado; Maturana Araya Abraham, 2007, 60-6, \$ 50, cancelado; Meriño Fuentes Carmen, 1105, 31-3, \$ 190, cancelado; Astudillo Gómez Mirtha, 4045, 73-7, \$ 300, cancelado. - Villa Mapocho (Cerro Navia) Corporación Iglesia del Señor, 359, \$ 30; Corporación Iglesia del Señor, 360, \$ 24. - Santa Victoria (Conchali) 1.- Sucesión Javiera Videl, 11, N, \$ 1, cancelado. - 4.- Apercibase a quienes proporcionen pruebas, documentos, informaciones, testimonios, o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito contemplado en el Art. 210 del Código Penal, previo al ejercicio de las acciones que procedan, por parte de este Servicio. - Transcribase, comuníquese y publíquese. - Oscar del Río Vega, abogado, Subdirector Jurídico.

**EXTRACTO** Solicita regularización e inscripción aprovechamiento consuntivo que indica, Comuna Coihueco. Título Calabozo Ñuble. Señor Director General de Aguas. Santiago. Héctor Cérion Contreras, dueño H.I.J. 4, rol

118-10 comuna Coihueco, Ñuble, ha regado desde tiempo inmemorial, como lo hicieron sus antecesores en el dominio, 4 hect. y ha usado para gasto doméstico y abrevadero 15 l/s. provenientes de dos vertientes que alumbran en sector nor-poniente en predio vecino inferior, de Mauricio Silva, rol 118-7. Ejercicio se ha hecho sin violencia, sin clandestinidad, sin reconocer dominio ajeno, sin encontrarse éstos inscritos en favor terceros por lo que en virtud artículo segundo transitorio C. Aguas solicita la regularización e inscripción de este caudal a su favor. Vertientes, canal y predios encuéntranse comuna Coihueco.

**REGULARIZACION** y derechos de aprovechamiento de aguas, consuntivos, de ejercicio permanente y continuo. Miguel Luis Moreira Buzeta, agricultor, domiciliado en la Comuna El Monte, Parcela Santa Isabel, al Señor Director General de Aguas, respetuosamente dice: Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2º transitorio del Código de Aguas, vengo en solicitar la regularización e inscripción de los derechos de aprovechamiento sobre las aguas del predio de mi propiedad denominado "Santa Isabel Primera", ubicado en la Comuna El Monte, sobre la base de los siguientes antecedentes: El título del predio se encuentra inscrito a mi nombre a fojas 201 vuelta, número 314 de 1969 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. He utilizado las aguas señaladas por más de diecisiete años y han sido usadas en el predio desde tiempos inmemoriales; la utilización se ha efectuado libre de clandestinidad y sin reconocer dominio ajeno. Nombre del Alveo: Canal Lo Chacón; las aguas son superficiales, corrientes y están ubicadas en la Provincia de Melipilla. El Canal Lo Chacón nace en el río Mapocho, cien metros, aproximadamente, aguas abajo del puente "El Monte", lugar en el cual se hace una toma mediante un tajo. Se desea extraer cuarenta litros por segundo, desde la toma ubicada en el predio rol 197-34 de la Comuna El Monte; y cinco litros por segundo desde la toma ubicada en la propiedad rol 258-24 de la Comuna de El Monte. El agua se extraerá por gravitación desde las tomas ubicadas en el predio rol 197-34 de la comuna El Monte y en el predio rol 258-24 de la misma comuna. Los roles señalados son los establecidos.

**EXTRACTO.** El Primer Juzgado de Letras de Puente Alto, por resolución de fecha 27 de agosto de 1986 se concedió la posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de don Rafael Lorca Ortega, ocurrido el día 6 de septiembre de 1982 en esta ciudad, a sus hijos legítimos, Blanca Rosa, Eduardo del Carmen y María Inés Lorca Allende; a doña Gloria Celia Lorca Silva, en representación de su padre fallecido don Clodomiro Rafael Lorca Allende, con fecha 2 de mayo de 1986, hijo legítimo del causante; y sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Margarita Allende Pérez, en su calidad de cónyuge sobreviviente del causante. Practicaré inventario solemne el día 6 de noviembre de 1986, a las 11 horas. El Secretario. Rol 158.

3-4-5

**SANTIAGO**, Octubre 27, 1986. Señor Director General de Aguas. Presente. De nuestra consideración: Pedro Marcelo Palma Gardella, C.I. N° 5.810.697-6 y Marco Antonio Palma Gardella, C.I. N° 5.789.151-3 domiciliados en Parcela 4, La Ermita, Camino a Farellones, Rol número 3021-6 comuna de Las Condes, solicitan, en conformidad al artículo 2º transitorio, Código de Aguas, regularizar e inscribir 2 Lts/seg., derecho de apro-

vechamiento consuntivo, ejercicio permanente, uso continuo de aguas provenientes de vertiente natural ubicada en la Quebrada del Agua, Cerro Alto El Olivillo, distante aproximadamente 400 mts. del camino público a Farellones, frente a las parcelas 5 y 6 de La Ermita, captación gravitacional por sifón. Las aguas recorren aproximadamente 700 mts hasta la Parcela 4. Utilizadas libres de clandestinidad o violencia, sin reconocer dominio ajeno, desde hace 10 años. Es Justicia. Marco Antonio Palma Gardella. Pedro Marcelo Palma Gardella.

3

**EXTRACTO.** Decimotercer Juzgado Civil de Santiago, por resolución de fecha 3 de junio de 1986, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Ricardo Leopoldo Quintanilla Rodríguez a sus hijos legítimos Roberto, Ana María, Verónica del Carmen y Nancy de las Mercedes Quintanilla Gálvez, sin perjuicio de los derechos de doña Margarita Andrea Gálvez Palma, en su calidad de cónyuge sobreviviente. Rol 585-86. Secretario.

3-4-5

**EXTRACTO.** Sara Campaña Castro de Kamann, agricultora, domiciliada para estos efectos en Huerto Santa Sara de Potrero Grande, casilla 458 de Curicó, viene en solicitar un derecho de aprovechamiento consuntivo de ejercicio permanente y continuo sobre las aguas superficiales y corrientes, ubicadas en la comuna de Chanco, provincia de Cauquenes. La extracción será de uno coma cinco litros por segundo, el punto de captación de las aguas estará en el cerro "El Desecho" y se extraerán gravitadamente, a tajo abierto hasta un estanque de almacenamiento ubicado a mil trescientos metros del punto de captación, desde allí por mangueras subterráneas de una y media pulgada de diámetro en mil setecientos metros de longitud hasta el lugar de su aprovechamiento. El derecho es de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, y está destinado parte al uso industrial y parte al consumo de personas que trabajan en la industria. En ejercicio de la facultad indicada en el art. 25 del Código de Aguas, deberá imponerse servidumbre que son necesarias por cuanto las obras de captación y conducción estarán en terrenos de terceros: esta servidumbre de acuerdo se solicita sobre los predios de las siguientes personas: Abraham Sisalconn; Elfa Manríquez Sepúlveda; Adriana Hormazábal Manríquez; Cibilina Vega; Pedro Peñailillo Escalona; Rosario Orrego Vda. de Peñailillo; Suc. Alarcón Yévenes; José Nicolás Jara Alarcón; Juan Peñailillo Orrego; Suc. Jara Quiñones; Eliana Hormazábal Manríquez; Ernesto Hormazábal Manríquez; Jerónima Faúndez Vda. de Ríos; Suc. Hormazábal Manríquez; Alvaro Andaur Alarcón; Gonzalo Vera Moraga; Juan Escalona Vega; Mario Ríos Fatíndez; María Isabel Jara Vda. de Salgado y José Domingo García Rojas.

3

**EXTRACTO.** Décimo Tercer Juzgado Civil de Mayor Cantidad. Por resolución de fecha 14 de agosto de 1986, concede la posesión efectiva de la herencia intestada de don José María Palma Yévenes a su hijo legítimo don José Patricio Palma Pavez, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Lidia de las Mercedes Pavez Faune. La secretaria.

3-4-5

**EXTRACTO.** Juzgado Civil de Mayor Cantidad. Por resolución de fecha 14 de agosto de 1986, concede la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Víctor Hernán Soto Cornejo a su hermano legítimo, don Carlos Custodio Soto Cornejo. La Secretaria.

3

**JUZGADO** de Talagante concedió posesión efectiva herencia intestada Abelardo Zúñiga Acuña a hijos Abelardo y Marta Zúñiga Robé. Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Robé Pritzke. 3-4-5

**EXTRACTO.** Rebeca Donoso Palacios, en representación de Fundación Educacional Santiago College, domiciliada en Avda. Los Leones N° 584, propietaria de terrenos de la Subdivisión de la Propiedad Agrícola y Cultural La Dehesa, ubicada en la comuna de Las Condes, al señor Director general de Aguas, respetuosamente expone: Deseo constituir un derecho de aprovechamiento consuntivo de agua subterránea de 10 lts/seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico de la hoya del Estero Las Huatapas con un área de protección de 200 mts. Las aguas se usarán en el regadio de una superficie aproximada de 10 has. y

en consumo doméstico. Las aguas serán conducidas hasta el lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbres de ninguna especie. La obra de captación consiste en un pozo que se ha construido en el punto ubicado en el plano adjunto y que corresponde a la siguiente situación geográfica: A 268 mts. al Poniente del eje de camino denominado Los Militares y a 5 mts. al Sur del deslinde con los terrenos de la Fundación Cultural y Agrícola La Dehesa. El agua se extraerá de la fuente de abastecimiento mediante bombeo mecánico. Más abajo, no hay canales o aprovechamiento de agua. Se acompañan los documentos exigidos por el Código de Aguas.

3

**EXTRACTO.** Joaquín Francisco Javier Pedreros Hurtado, en representación de "Agrorestal Cauquenes S.A.", solicita se le conceda derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, ubicadas en la comuna de Chanco, provincia de Cauquenes. La extracción será de uno coma cinco litros por segundo, el punto de captación de las aguas estará en el cerro "El Desecho" y se extraerán gravitadamente, a tajo abierto hasta un estanque de almacenamiento ubicado a mil trescientos metros del punto de captación, desde allí por mangueras subterráneas de una y media pulgada de diámetro en mil setecientos metros de longitud hasta el lugar de su aprovechamiento. El derecho es de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, y está destinado parte al uso industrial y parte al consumo de personas que trabajan en la industria. En ejercicio de la facultad indicada en el art. 25 del Código de Aguas, deberá imponerse servidumbre que son necesarias por cuanto las obras de captación y conducción estarán en terrenos de terceros: esta servidumbre de acuerdo se solicita sobre los predios de las siguientes personas: Abraham Sisalconn; Elfa Manríquez Sepúlveda; Adriana Hormazábal Manríquez; Cibilina Vega; Pedro Peñailillo Escalona; Rosario Orrego Vda. de Peñailillo; Suc. Alarcón Yévenes; José Nicolás Jara Alarcón; Juan Peñailillo Orrego; Suc. Jara Quiñones; Eliana Hormazábal Manríquez; Ernesto Hormazábal Manríquez; Jerónima Faúndez Vda. de Ríos; Suc. Hormazábal Manríquez; Alvaro Andaur Alarcón; Gonzalo Vera Moraga; Juan Escalona Vega; Mario Ríos Fatíndez; María Isabel Jara Vda. de Salgado y José Domingo García Rojas.

3

**EXTRACTO.** Trigésimo Juzgado Civil de Mayor Cantidad. Por resolución de fecha 22 de septiembre de 1986, concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don José María Palma Yévenes a su hijo legítimo don José Patricio Palma Pavez, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Lidia de las Mercedes Pavez Faune. La secretaria.

3-4-5

**EXTRACTO.** Trigésimo Juzgado Civil de Mayor Cantidad. Por resolución de fecha 22 de septiembre de 1986, concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don José María Palma Yévenes a su hijo legítimo don José Patricio Palma Pavez, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Lidia de las Mercedes Pavez Faune. La secretaria.

3

**EXTRACTO.** NULO por extravió título de acciones de A.F.P. Cuprum S.A. N° 1038 por 60 acciones del Sr. Fernando Parraguel Cornejo.

3

**EXTRACTO.** Solicitan regularización e inscripción derechos aprovechamientos consuntivo que indican. Comuna Pinto. Larqui. Ñuble. Señor Director General Aguas. Santiago. Vecinos del sector Larqui, comuna Pinto. Ñuble, que se indican, han estado ejercitando desde tiempo inmemorial 40 l/s. provenientes ribera norte estero Larqui mediante canal Sandoval o Espolón, cuya bocatoma se abre 2 klm. al oriente camino San Ignacio por Lluanco, en predio rol 460-201 de Fco. Pino. Ejercicio se hace en turnos de 48 horas por persona en ciclos de 10 días, y es usado como se detalla: José Riquelme Paredes, roles 460-216 y 460-208; Abel Fuentes Lagos, roles 460-21 y 359-319; Américo Muñoz Ruiz, rol 460-155; Graciela Sandoval Durán, roles 359-286 y 359-207 pte.; Lorenzo García Aedo, rol 359-207 pte. Derechos consuntivos, permanentes, alternados se han ejercitado sin violencia, sin clandestinidad, sin reconocer dominio ajeno, por lo que

3

en virtud artículo segundo transitorio C. Aguas vienen en pedir regularización e inscripción de éstos en favor usuarios. Alveo, canal y predios encuéntranse comuna Pinto.

3

**EXTRACTO.** POR extravió queda nulo cheque N° CMI 0043956 de la Cta. Cte. 14420-4 Banco Exterior Central. 1-2-3

**QUEDAN** nulos por robo cheques. Serie EC. 0677876 al 0677800 Cta. Cte. N° 03.370075-2 del Bco. Español Chile.

1-2-3

**NOTIFICACION:** Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 402, con fecha 16 octubre 1986, dictó siguiente resolución: "A lo principal, téngase presente; al otro, como se pide. - Resolviendo lo pendiente de fs. 34: A lo principal: Visitos: el mérito de la certificación de fs. 1 vta., copias que rolan de fs. 2 a 33, téngase por reconstituido, con citación, los autos "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamos con Oviedo Ricardo", Rol N° 2893-79, al estado de haberse proveído la presentación que en copia rola a fs. 32 y de haberse notificado la misma a la parte demandada por avisos publicado en Diario La Nación. - Notifíquese al demandado por avisos en Diario La Nación, y por la cédula al demandante. Por presente aviso doy por notificado a don Ricardo Oviedo Ugueño. - Rol N° 2893-79. - La secretaria.

3

**EXTRACTO.** Joaquín Francisco Javier Pedreros Hurtado, en representación de "Agrorestal Cauquenes S.A.", solicita se le conceda derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, ubicadas en la comuna de Chanco, provincia de Cauquenes. La extracción será de uno coma cinco litros por segundo, el punto de captación de las aguas estará en el cerro "El Desecho" y se extraerán gravitadamente, a tajo abierto hasta un estanque de almacenamiento ubicado a mil trescientos metros del punto de captación, desde allí por mangueras subterráneas de una y media pulgada de diámetro en mil setecientos metros de longitud hasta el lugar de su aprovechamiento. El derecho es de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, y está destinado parte al uso industrial y parte al consumo de personas que trabajan en la industria. En ejercicio de la facultad indicada en el art. 25 del Código de Aguas, deberá imponerse servidumbre que son necesarias por cuanto las obras de captación y conducción estarán en terrenos de terceros: esta servidumbre de acuerdo se solicita sobre los predios de las siguientes personas: Abraham Sisalconn; Elfa Manríquez Sepúlveda; Adriana Hormazábal Manríquez; Ernesto Hormazábal Manríquez; Jerónima Faúndez Vda. de Ríos; Suc. Hormazábal Manríquez; Cibilina Vega; Pedro Peñailillo Escalona; Rosario Orrego Vda. de Peñailillo; Suc. Alarcón Yévenes; José Nicolás Jara Alarcón; Juan Peñailillo Orrego; Suc. Jara Quiñones; Eliana Hormazábal Manríquez; Ernesto Hormazábal Manríquez; Jerónima Faúndez Vda. de Ríos; Suc. Hormazábal Manríquez; Alvaro Andaur Alarcón; Gonzalo Vera Moraga; Juan Escalona Vega; Mario Ríos Fatíndez; María Isabel Jara Vda. de Salgado y José Domingo García Rojas.

3

**EL 11º Juzgado Civil de Santiago** ha concedido, con beneficio de inventario, las posesiones efectivas de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de don Manuel Jesús Mino Herrera y de doña Lucrecia del Carmen Navarro Daza a sus hijos legítimos Mirta Eva, José Manuel, Ambrosio, Francisco Antonio, Mauricio Carlos Alberto, Melanio Segundo, todos de apellidos Mino Navarro, y a las menores Cecilia Verónica Ramírez Mino y M. Magdalena Romo Mino, en representación de los derechos de Flor del Carmen Mino Navarro. La posesión efectiva se tramita de acuerdo a los arts. 33 y ss. de la Ley 16.271. La Secretaria.

3-4

**NOTIFICACIÓN.** Causa Rol 2033-84 Juzgado Policía Local La Reina. A don Manuel Gallardo Gaete, notifico a Ud. sentencia de 27 de febrero de 1986. En la parte infraccional se condena a los conductores Alejandro Andrés Galaz Cáceres, y a Elizabeth Victoria Cuetos Núñez, a pagar multa de \$ 2.500 más recargos legales cada uno y suspensión licencias conducir por 20 días. En lo civil no ha lugar a la demanda del primer ofro de fs. 5. Cada parte pagará sus costas. Si no pagaren la multa los conductores dentro de plazo sufrirán prisión de 20 días por sustitución de apremio. Sentenció Juez titular don Mario H. Rojas Olivares, autoriza María E. Paredes Barrientos, Secretaria. Titular.

3-4-5

**PRIMER Juzgado** concedió posesión efectiva Francisco Sánchez Carrasco para Rosa, Francisco, Sonia, Margarita, Susana y Oscar Sánchez Martínez, sin perjuicio derechos Blanca Martínez Sánchez. Practicar

## 1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION.- Ante 21º Juzgado Civil Santiago, dictóse siguiente sentencia: "Santiago, veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y seis. Vistos: A fojas cinco-seis, presentóse Gloria de las Mercedes, Gutiérrez Toro, cesante, domiciliada en Simón Bolívar 2434, Nuñoa, demandando en juicio sobre nulidad de matrimonio a Miguel Alfredo Cuevas Muñoz, ignora oficio y domicilio. Funda demanda en haber contraído matrimonio con demandado el 28-octubre 1982 ante Oficial Registro Civil Nuñoa, registrado con N° 2104 mismo año. Que el demandado se casó con identidad usurpada, como Marcelo Alejandro Chaperón Pacheco, empleado, con domicilio en Temuco y casado con María Aurelia Grandón Zambrano, el 30 octubre 1981, ante Oficial Civil Temuco, registrado bajo el N° 1062, mismo año. Que el 13 de julio de 1982 conoció al demandado, quien presentóse bajo identidad de Marcelo Alejandro Chaperón Pacheco, médico veterinario, con trabajo en Rancagua y alrededores, en veterinaria mayor. Que durante la relación de pareja nunca tuvo indicios para sospechar que el demandado era una persona totalmente distinta de quien decía ser. Aparte del matrimonio civil, decidieron hacerlo también por el religioso, careciendo el demandado de su partida de bautizo, por lo que el 20 de octubre 1982, el demandado viajó a Temuco, esperándose su retorno para el día 23, mismo mes y año, fecha en que deberían casarse por la iglesia. Que el día lunes 25 octubre mismo año, no tenía noticias de demandado, llamando la demandante por teléfono a Temuco, al número que había indicado como su casa, pero éste pertenecía a un laboratorio, donde no le conocían. Por tal razón, comunicóse con Radio Nielol-Temuco, a objeto que informaran el interés que tenía la demandante de comunicarse con Marcelo Alejandro Chaperón Pacheco. Ese mismo día, en la tarde, hizo su aparición el demandado, sin la documentación requerida, aduciendo que sufrió un accidente en su viaje y de allí su tardanza; que la partida de bautismo llegaría por correo; que el 29 de octubre 1982, al día siguiente del matrimonio, recibió una llamada telefónica desde Temuco, de don Marcelo Alejandro Chaperón Pacheco; que su estupor aumentó cuando éste le dijo que él era el verdadero y quien se hacía pasar por él respondía al nombre de Miguel Alfredo Cuevas Muñoz, quien le sustrajo sus documentos y especies, no siendo médico veterinario, desconociéndose su oficio. Que la demandante solicitó al demandado se identificara, y éste lo negó todo, argumentando que quien había llamado era un amigo que quería perjudicarlo; que la demandante aceptó la explicación y le pasó su chequera para hacer algunas compras, y desde entonces no lo vio más. Posteriormente denunció la apropiación indebida de la chequera y por suplantación de identidad, que dio origen a la causa criminal en contra del demandado, ante el 13º Juzgado del Crimen, rol 75.457. Que su situación jurídica es inestable, aparece casada con una persona que no conoce y que, a su vez, está ligada por vínculo matrimonial no disuelto; que su consentimiento se encontraba viciado, por el error, ya que desconocía a la persona con quien se casaba, desde que la identidad y características con las que se presentó, no correspondían en absoluto a su persona. A fojas 19 se

tuvo por contestada demanda en rebeldía del demandado. Réplica y dúplica, son de mero trámite. A fojas 20 vuelta se recibió causa a prueba. A fojas 34 vuelta se citó a las partes para oír sentencia. Considerando: 1º.— Refiérese al contexto de la demanda; 2º.— En rebeldía del demandado, corresponde a actora acreditar que matrimonio es nulo, por existir error en la persona del contrayente; 3º.— Que para perfeccionar matrimonio, requiere de siguientes requisitos: a) dos elementos esenciales para su formación, resultantes de naturaleza y objetivo, indispensable para que unión de dos personas puede calificarse como matrimonio; b) otros requisitos que no obstan a que matrimonio exista, pero éste no será válido y se le podrá privar de efectos jurídicos; 4º.— Dentro de los requisitos de existencia del matrimonio, está el consentimiento de las partes, requisito general de todos los actos jurídicos voluntariamente ejecutados para producir efectos (o consecuencias) jurídicas. Este consentimiento, para la validez del matrimonio, debe ser libre y espontáneo y no adolecer de vicios; que falta el consentimiento libre y espontáneo si hubo error en cuanto a la identidad de la persona del contrayente, según establece artículo 33 de Ley de Matrimonio Civil; 5º.— Que de acuerdo con la regla general del artículo 1455, el error sobre la persona no vicia consentimiento "salvo que la consideración de esta persona sea la causa principal del contrato"; tal es el caso del matrimonio en que la consideración de la persona tiene la máxima significación; 6º.— Que la persona del contrayente no sólo es su individualidad física, sino también sus atributos y cualidades; la dificultad estriba en determinar qué calidades singularizan a la persona y le dan una individualidad distinta de otras; que el efecto de esas calidades importa una transformación de la personalidad, debiendo pensarse en calidades de tal importancia de la persona, que su ausencia verosímilmente hubiere obstado a la celebración del matrimonio; 7º.— Refiérese al acta de matrimonio, donde aparecen las declaraciones de contrayentes y testigos, pero acorde con artículo 308 del Código Civil, tal documento atestigua sólo declaraciones relacionadas, no garantizando veracidad de las mismas en ninguna de sus partes; 8º.— Analiza prueba de testigos, declaraciones encuadradas en la norma del artículo 384 N° 2 del Código de Procedimiento Civil, que no habiendo elementos de convicción en contrario, permiten tener por asentados los hechos aseverados por la demandante en su demanda; 9º.— Se tiene por suficientemente comprobado que la demandante sufrió error en cuanto a la identidad de la persona del contrayente, en el sentido que el verdadero no era Marcelo Alejandro Chaperón Pacheco, sino que Miguel Alfredo Cuevas Muñoz, por lo que el matrimonio celebrado entre las partes es nulo, conforme lo dispuesto en el artículo 32 de Ley de Matrimonio Civil, ya que el consentimiento de la actora al contraer matrimonio, no era libre y espontáneo, existiendo el vicio alegado y probado por ésta en la litis; 10º.— Aun cuando no se alegó por la actora, el hecho de existir un impedimento diríamente absoluto, por cuanto la persona suplantada -Marcelo Alejandro Chaperón Pacheco- estaba casado, según certificado de matrimonio de fojas tres, de la Circunscripción Temuco, de 1º de octubre-1981, bajo N° 1062; que igualmente estaría nulo el matrimonio si efectivamente

hubiere sido contraído por quienes se señalan en acta de matrimonio, circunstancia que refuerza el hecho de la suplantación ocurrida en el matrimonio que la demandante pretende anular; 11º.- Que es nulo el matrimonio celebrado ante Oficial Registro Civil Nuñoa, por error en cuanto a identidad de la persona del otro contrayente; 12º.- Que incumbe probar las obligaciones o extinción al que alega aquéllas o ésta. Y visto, además, disposiciones de artículos 1º, 9º, 32, 33, 34 y 35 de Ley de Matrimonio Civil, 158, 160, 170, 254, 311, 312, 318, 342 y siguientes, 356, 384 N° 2 y 753 del Código de Procedimiento Civil, 308 y 1698 del Código Civil y demás disposiciones legales vigentes. Se declara: I.- Que ha lugar a demanda de fojas 5 y 6; II.- Que es nulo el matrimonio que aparece celebrado entre doña Gloria de las Mercedes Gutiérrez Toro y don Marcelo Alejandró Chaperón Pacheco ante Oficial de Registro Civil Nuñoa, de 28 de octubre de 1982, debiendo subinscribirse al margen de la correspondiente inscripción matrimonial, N° 2104 del mismo año. Regístrese, notifíquese y consúltese, para el caso que no se apelare. Dictada por don Fernando Fritz Weidt, Juez Titular 21º Juzgado Civil Santiago.— Jorge Mena Soto, Secretario. 31-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Salazar Pérez para Miguel, Ricardo y Wilma Salazar Arriagada sin perjuicio derechos Wilma Arriagada Schleef. Practicaré Secretaría inventario solemne cuatro noviembre 1986, quince horas. 30-31-3

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Elsa Mellado Cabrera a su hijo Marco Aurelio Riveros Mellado. La Secretaria. 3-4-5

POR robo nulo cheque Serie AJ N° 1914190 a 1914200 Cuenta Corriente N° 138622 Banco del Estado de Chile Oficina Principal. 3-4-5

PROYECTO Canalización Estero Las Rosas. Se ha presentado para su aprobación en la Dirección General de Aguas el proyecto de Regularización de la canalización del Estero Las Rosas en el tramo comprendido al interior de la Parcela N° 12, calle Los Cactus, comuna de Las Condes. El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en calle Bombero Salas N° 1351, 5º piso, disponiendo de 30 días a contar de la fecha para formular las observaciones que éste merezca. 3-4-5

EXTRACTO. Luis Niedmann Barbet, propietario del fundo "Santa Matilde", rol 161-2 comuna de Casablanca, provincia de Valparaíso, Quinta Región, solicita al señor Director General de Aguas, regularización de los Derechos de Aprovechamiento de Aguas, no inscritos, de naturaleza superficial y corriente, de carácter consumtivo, de ejercicio permanente y continuo y no alterado con otras personas, de los alveos y caudales que se señalan: —Alveo Estero de Lagunillas: 40 lts./seg., en cuatro puntos, cuyas coordenadas son N 6.298.250 E 272.200 N 6.298.250 E 272.470 N 6.297.750 E 272.460 N 6.298.170 E 273.750 —Alveo los Molles: 8 lts./seg. en un punto cuya coordenadas es N 6.297.400 E 273.200. Todas las captaciones en las coordenadas señaladas se hacen en parte con bombeo mecánico y en parte en forma gravitacional conducidas por canales o conductos hasta los l...

gares de utilización. Los goces mencionados se han ejercido desde tiempos inmemoriales, en forma ininterrumpida, permanente y continua, sin oposición ni violencia, en plena y total armonía con sus vecinos. 3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sonia Tobar Contreras para Luis Olivares Tobar, Carlos Tobar Tejo y Eva González Olivares. 3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Diego Lozano Cano y Otilia Román Espinoza para Antonia, Raquel, Diego y Lina Lozano Román, Antonia y Raquel Lozano Barrios. 3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: primero) de Minerva Calle Echeverría para Juana Calle Echeverría; y (segundo) de Juana Calle Echeverría para Minerva Cáceres Calle. 3-4-5

JUZGADO Talagante. Concede posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento María Soto Urrutia a María Silvia y Alicia Inés Torres Soto sin perjuicio derechos Félix Torres Torres. 3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Pinochet Ibáñez para Juan, Héctor y Germán Santana Pinochet sin perjuicio derechos Juan Santana Martínez. Ley 16.271 artículo 33. 3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas primero) de Juan Pino Guajardo para Francisco, Lidia, Estrella Aída y Gabriel Pino Donoso sin perjuicio derechos Hermosina Morán Gutiérrez. y segundo) de Hermosina Morán Gutiérrez para Zafira, José Margarita y Olga León Morán. Raquel y Fernando Caro Morán, Julia, José, Alvaro Nely Morán Gálvez. Ley 16.271 artículo 33. 3-4-5

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Manuel Salvador Torres Carrasco para hijos legítimos María Angélica de Carmen; Manuel Hernán, Sergio Alfonso, Sylvia del Carmen y José Miguel Torres Castillo sin perjuicio derechos cónyuge María Olga Castillo Guerra. Ley 16.271. 3-4-5

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Jorge o Jorge Ignacio Núñez Garnham o Jorge Ignacio Núñez Garhan para hijos legítimos Jorge Antonio, Nelson Mauricio y Yasna María Núñez Rencoret, sin perjuicio derechos cónyuge Sylvia Irene Rencoret Avilés. 31-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jacobo Ventura Cohen para David, Raúl y Clara Ventura Labarca, sin perjuicio derechos Sonia Labarca González. Practicaré Secretaría inventario solemne cinco noviembre 1986, quince horas. 31-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Herbert Vargas Wallis para Helmut Hans y Karin Vargas Rosa sin perjuicio derechos Alicia Ro Loebel, practicaré Secretaría inventario solemne cuatro noviembre 1986, quince horas. 30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Braulio Saavedra Chamorro y Clorinda González para Adrián Sylvia y Gloria Saavedra González. 30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Cristina Gozalvo Torres para Enrique y Hernán Carvallo Gozalvo, Orlando y Paola Ríos Gonzalo, sin perjuicio derechos Orlando Ríos Nogales. Practicó Secretaría inventario solemne seis noviembre 1986, quince horas. 3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Bórquez Vargas para Inés, Quintín, Luis, Pedro, Rubén, Mario, Erika, José, María y Florencia Bórquez Sánchez sin perjuicio derechos María Sancho Véliz. 30-31-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Veloso Guzmán para Astrid y Olga Veloso Yáñez, sin perjuicio derechos Dulcinea Yáñez Yáñez. 3-4-5

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Ana Luisa Silva Muñoz para hermana legítima Aída Silva Muñoz, como heredera universal y testamentaria de la causante. 30-31-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Zunilda Pérez Ampuero para Florentina, Glafira y Otilia Pérez Ampuero. 3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Hilda Riquelme Elgueta para Iván, Oscar, Ulises y María Fuentes Riquelme, sin perjuicio derechos Manuel Fuentes González. 31-3-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Esterilda Valenzuela González para Ramón, Roberto, Verónica, Gabriela, Jorge, María, Ena y Orietta Cornejo Valenzuela. 31-3-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Matilde Yáñez González para Matilde Pérez Yáñez. 3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Antonio Fernández García para Patricia, Jaime y Amalia Fernández Hernández. 3-4-5

POR extravió queda nulo certificado subsidio habitacional N° K-15436. 1-2

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: primer de Florinda Abrigo Lara para Víctor, José y Florinda Zamorano Abrigo y segundo de José Zamorano Abrigo para Víctor y Florinda Zamorano Abrigo. 3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ofelia González Guzmán para María, Roberto y Rafael Duce González. 3-4-5

**EXTRACTO.** Solicitud regularizar e inscribir aguas de derrames. Señor Director General de Aguas, Santiago Retamal Carrasco, propietario del predio Rol 213-2, comuna San Nicolás, Octava Región, expone y solicita regularizar e inscribir basado artículo segundo transitorio del actual Código Aguas, derechos de aprovechamiento de aguas de ejercicio eventual, continuo, uso consumutivo, de filtraciones originadas 950 metros al Este de la propiedad, en los predios Rol 204-6 y 214-9 de la comuna San Nicolás, en una cantidad de 12 Lts. por segundo, captados gravitacionalmente, por encajonamientos naturales del terreno que confluyen en una alcantarilla, que cruza el camino público del sector, por donde ingresan las aguas al predio del solicitante, en su límite Este, regando 6,0 hectáreas de suelos agrícolas desde tiempos inmemoriales.

**POR robo de cheques firmados en blanco de S.I.C. Angora Ltda: quedan nulos: 169715; 171206; 171223; 171227; 172014; 172028; 174059; 755; 775; 178180; 178188; 178479; 178498; 178499; 178813; 178826; 178850; 182492; 180203; 180227 del Banco Nacional sucursal Alameda Cta. N° 28 8471-4.**

**2 CITACIONES**

**CITACION. Se cita a los siguientes socios, herederos o familiares cercanos del Conjunto Habitacional "Bdo. O'Higgins" Sitio Pichilemu - Provincia Cardenal Caro para regularizar su situación y posteriores trámites para obtener el Título de Dominio: Sergio Arriagada Leiva, Sergio E. Padilla Vera, Blanca Cecilia De via Lubet. Para tal efecto dirigirse a Luis Ortega Salazar calle Diego de Almagro 1369 depto. 31 Rcpua. Sur. Fono 31233. Plazo 30 días desde la presente publicación.**

1-2-3

**CITACION. Por acuerdo de Directorio citase en Primera Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Socios del Círculo Español, para el día 11 de noviembre de 1986, a las 19.00 horas, en Avda. Bernardo O'Higgins 1550.**

3-5-7

**VINOS y Licores (Chile) S.A.I. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en las oficinas sociales, Avenida Vicuña Mackenna N° 3747, Santiago, con el objeto de tratar y resolver sobre la Memoria y Balance del ejercicio 1985, designación de miembros del Directorio y fiscalizadores, y demás asuntos propios de la Junta Ordinaria. Registro de Accionistas. Podrá participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación al día de la celebración de la Junta. - El Gerente.**

29-3-1

**3 REMATES**

**REMADE: Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 112, piso 2 Remátase día 26 de noviembre 1986, 15.30 horas. Propiedad ubicada en San Felipe, calle San Martín 323, inscrita a fs. 150 vta. N° 187 del Registro de Propiedad de 1982. Conservador de Bienes Raíces San Felipe. Mínimo postura \$ 4.024.945.- Precio pagadero tercer día. Interesados participar, acompañar vale-vista, boleta garantía orden Tribunal equivalente 10% del mínimo fijado.- Demás bases antecedentes Banco del Estado de Chile con Fernández causa R. N° 30.358 hipotecario.- La Secretaría.**

3-4-5

**REMADE. Ante Vigésimo Cuarto Juzgado Civil Santiago, Manuel Rodríguez 47, tercero piso, rematarse 25 de noviembre de 1986, a las 17 horas, inmueble calle Seis N° 4845, Ñuñoa, inscrita a fs. 4.253, N° 5.182 Registro Propiedad 1.975 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$ 2.298.400. Interesados deberán rendir caución equivalente 10% del mínimo mediante vale vista, boleta bancaria orden tributario o dinero efectivo. Más bases antecedentes autos "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Renault Amadeo Pedro", requerimiento, 1941-86. Secretaría.**

3-4-5

## 2 CITACIONES

**CITACION.** Se cita a los siguientes socios, herederos o familiares cercanos del Conjunto Habitacional "Bdo. O'Higgins" Sitio Pichilemu - Provincia Cardenal Caro para regularizar su situación y posteriores trámites para obtener el Título de Dominio: Sergio Arriagada Leiva, Sergio E. Padilla Vera, Blanca Cecilia De via Lubet. Para tal efecto dirigirse a Luis Ortega Salazar calle Diego de Almagro 1369 depto. 31 Regna. Sur. Fon. 31233. Plazo 30 días desde la presente publicación.

CITACION. Por acuerdo de  
Directorio citase en Primera  
Convocatoria a la Asamblea  
General Ordinaria de Socios  
del Círculo Español, para el  
día 11 de noviembre de 1986, a  
las 19.00 horas, en Avda. Bernar-  
do O'Higgins 1550.

VINOS y Licores (Chile) S.A.I. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en las oficinas sociales, Avenida Vicuña Mackenna N° 3747, Santiago, con el objeto de tratar y resolver sobre la Memoria y Balance del ejercicio 1985, designación de los miembros del Directorio y fiscalizadores, y demás asuntos propios de la Junta Ordinaria. Registro de Accionistas. Podrá participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación al d

la celebración de la Junta.—  
El Gerente.

3 REMATE

REMATATE: Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 112 piso 2 Remátase día 26 noviembre 1986, 15.30 horas Propiedad ubicada en San Felipe, calle San Martín 323, inscrita a fs. 150 vta. N° 187 del Registro de Propiedad de 1982 Conservador de Bienes Raíces San Felipe. Mínimo postura \$ 4.024.945.- Precio pagaderos tercer día. Interesados participar, acompañar vale-vista, boleta garantía orden Tribunal equivalente 10% del mínimo fijado.- Demás bases antecedentes Banco del Estado o Chile con Fernández causa R. N° 30.358 hipotecario.- L. Secretaria

SECRETARIA. 3-4-5  
REMATACIÓN. Ante Vigésimo Cuarto Juzgado Civil Santiago, Manuel Rodríguez 47, tercero piso, rematarase 25 de noviembre de 1986, a las 17 horas, inmueble calle Seis N° 4845, Nuñoa, inscripciones 4.253, N° 5.182 Registro de Propiedad 1.975 Conservaduría de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$ 2.298.470. Interesados deberán rendir cuación equivalente 10% del mínimo mediante vale vista o boleta bancaria orden tributo o dinero efectivo. Más bases antecedentes autos "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Renault Amadeo Pedro", requerimiento, 1041-86 Secretaría.

1941-86. Secretaria. 1-2-

3 REMATES

REIMATE Ante Décimo Sexto Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, tercer piso, 28 noviembre 1986, 16 horas, se rematará propiedad calle Príncipe de Gales 7534, departamento 402, 4º piso, comuna La Reina, y derechos proporcionales en bienes comunes, inscrita fs. 6565 N° 7367, Registro Propiedad año 1975, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas: \$ 5.108.432. Precio pagadero contado, dentro 5º día siguiente remate. Postores deberán acompañar dinero efectivo, o vale vista, equivalente 10% del

mínimo. Gastos generales de cargo subastador. Mayores antecedentes autos "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Espinoza Martínez Carmen", rol 2070-85.— Secretaría.

3-4-5-6

REIMATE. Ante Vigésimo Octavo Juzgado Civil Santiago, Manuel Rodríguez 47, tercer piso, rematarse 27 de noviembre de 1986, a las 17 horas, inmueble calle Uno Sur N° 1021, Maipú, inscrito fs. 1.663, N° 1.642 Registro Propiedad 1.966 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas \$ 320.357. Interesados deberán rendir caución equivalente 10% mínimo me-

diante vale vista o boleta bancaria orden del tribunal o dinero efectivo. Más bases y antecedentes autos Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Silva Troncoso, Héctor, requerimiento, rol 1723-85. Secretaría.

1-2-3-4

REIMATE: Ante Décimo Noveno Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3er. piso, rematará dia 24 noviembre de 1986, a las 15.00 horas, propiedad ubicada Pasaje N° 6.788-B, que corresponde al sitio N° 183 del Plano Conjunto Habitacional Camino Agrícola Tercera etapa de Ñuñoa, Santiago, inscrito nombre demandado a fs. 28.741

N° 38.176 del Registro de Propiedad del año 1981 del Conservador de Bienes Raíces, Santiago. Mínimo postura será suma equivalente en moneda corriente cantidad de 1.797.112 UF, según valor que ésta tenga día de remate. Todo postor que no sea demandante, para poder tomar parte en remate deberá acompañar boleta garantía orden cuenta corriente Tribunal o vale vista bancario por valor igual al 10% del mínimo fijado subasta. Bases y demás antecedentes, expediente Rol N° 14.356-85, caratulados "Banco Español Chile con Leal Azócar Francisco Celedonio", requerimiento. La Secretaría.

31-1-2-3

13 ELECTRONICA  
TELEVISION

ATENCION domicilio presupuesto gratuito servicio televisión color, y blanco y negro equipos modulares llamar al fono 5554901.

1 al 15

32 VARIOS

CIFUENTES peluquero Estilista modelador Dgo. Sta. María 3859 Renca. También se atiende a domicilio fono: 738953.

1-2-3

33 COMPRA-VENTA  
VARIOS

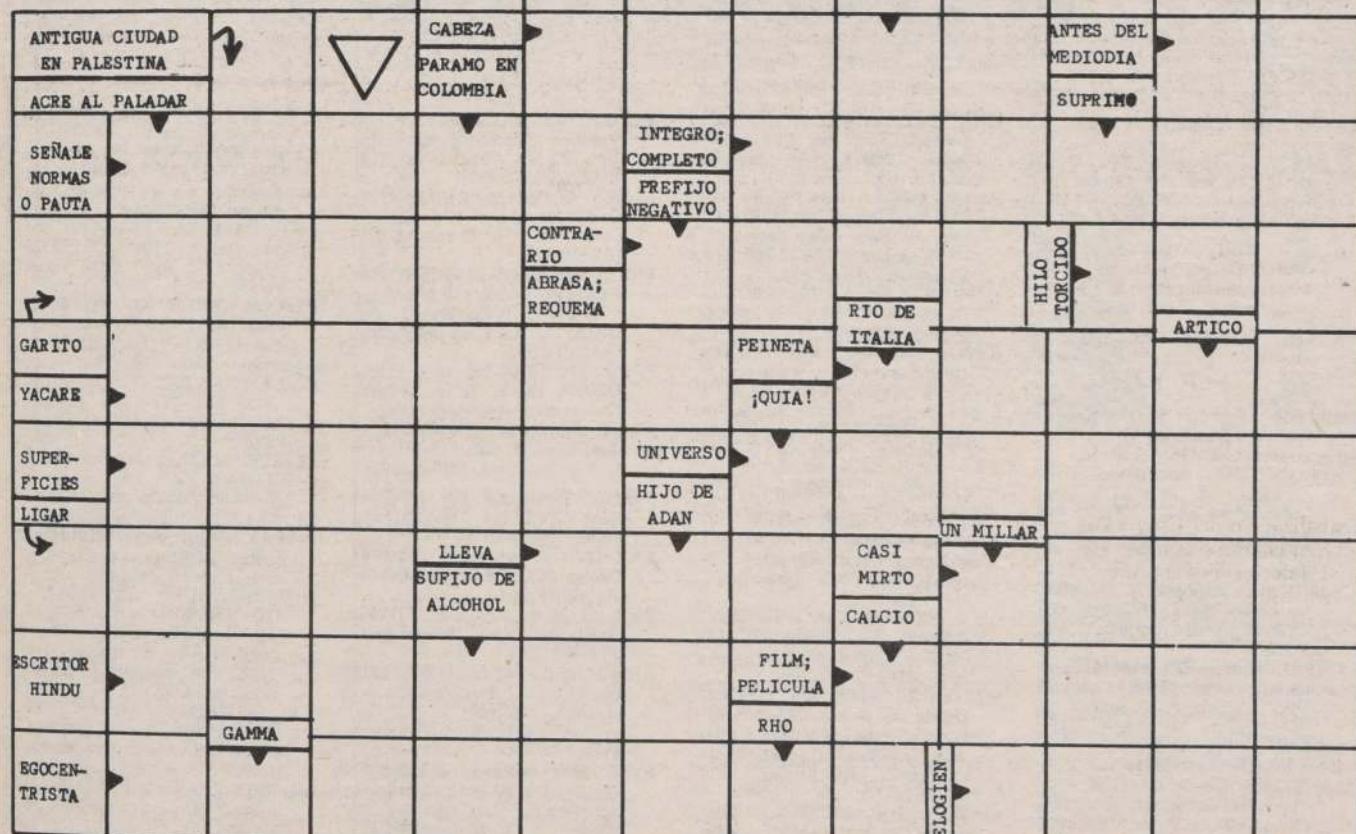
HERENCIAS compramos derechos herederos propiedades. Llámemos 5210151

VENDO estufa eléctrica española en excelente estado \$ 10.000. Llamar al fono: 485551.

VENDO estufa Comet a parafina buen estado \$ 5.000. Llamar al fono: 485551.

OCASION vendo excelente máquina de escribir Olimpia llamar al fono: 6961243.

PUZZLE



SOLUCION  
DEL PUZZLE



Jota Q' cosas

AYER FUÍ AL HIPÓDROMO Y LE APOSTÉ \$ 1000 A UN CABALLO.

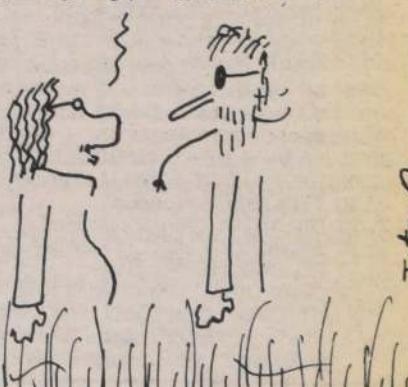
¿Y LLEGÓ ÚLTIMO?



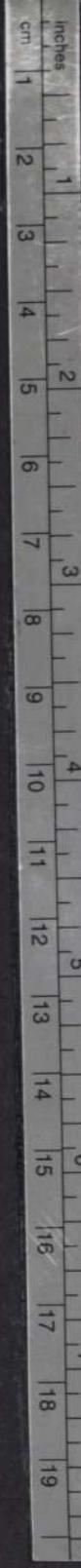
NO, NADA DE ESO, LLEGÓ PRIMERO.

ENTONCE COBRASTE

TAMPOCO, DESPUÉS ME VINE A ENTERAR QUE SÓLO ERA UN ENSAYO...



Jota-Q



## TELEPROGRAMAS

CANAL 5



- 18.00 HOLA NIÑOS.  
18.10 YAM YAM.  
18.30 PIPIRIPAO.  
18.35 KERROKO. Dibujos animados.  
19.05 BARBAPAPA. Dibujos animados.  
19.10 PACHI.  
19.15 EL HADA CHAPPIE. Dibujos animados.  
19.55 FANTASMA.  
20.40 CAPITAN FUTURO. Dibujos animados.  
21.10 HORIZONTE REGIONAL.  
21.25 VIDEO GOL. U. Católica derrota a Audax Italiano. Año 1982.  
21.31 SHOW DE GOLES. Con Máximo Clavería.  
22.40 MENSAJE PARA UN NUEVO DIA.  
22.45 NOTICIAS DE ALEMANIA.

CANAL 7



- 09.45 EL CLUB 70. Programa religioso.  
10.15 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.  
10.45 LA COCINA DE MONICA.  
10.50 DIBUJOS ANIMADOS.  
12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conducido por ENRIQUE MALUENDA.  
14.00 EDICION UNO. Síntesis informativa.  
14.30 CANTARE PARA TI. Teleserie venezolana.  
15.15 DE PURA SANGRE. Teleserie mexicana.  
16.00 LA MUJER BIONICA. Con LINDSAY WAGNER.  
17.00 LOS FELINOS COSMICOS. Dibujos animados.  
17.30 TARDES DE CINE. "LA FIERA". Con PEGGY ANN GARNER, PARRY COE. Un pequeño niño, cuya familia se ha instalado en un apartado rancho, apenas llega es testigo del asesinato de un policía que perseguía a unos cuatberos. En su afán de huir, el niño se pierde en la sierra.  
19.15 LA VILLA. Teleserie nacional.  
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.  
21.30 MAC GIVER. Acción y aventuras.  
22.30 DOS CONTRA EL CRIMEN. Serie policial.  
23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.  
23.50 EN BUSCA DEL AMOR. Comedia.  
01.00 ENTRE MUJERES ME VEAS. Comedia.

CANAL 9

- 16.00 CINE DE LA TARDE. "La ley de la montaña". Con Robert Mitchum, Keely Smith. Osados conductores desafían a las autoridades transportando clandestinamente whisky.  
17.45 LOS HEREDEROS. Miniserie francesa.  
19.15 MAZAPAN. Espacio infantil.  
19.45 MUNDO QUE DESAPARECE. Documental.  
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.  
21.30 CIERRE.

CANAL 11



- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias.  
08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.  
11.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies - Patio Plum - Popeye - Heidi.  
12.30 CIERRE.  
16.15 VISIONES DEL MUNDO. Documental.  
16.30 FRANJA INFANTIL.  
18.15 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny.  
19.15 SOR TERESA DE JESUS. Teresa se retira al monasterio de las descalzas de Alba de Tormes. Allí muere el 4 de octubre de 1582. En 1614 se la declara beata y en 1617, como patrona de España...  
19.45 ENCUENTRO. "Jornada sobre trastornos sicológicos de niños y adolescentes". Invitados: Sofía Lecaros y Gabriela Sepúlveda, sicológicas.  
20.15 CINCO MINUTOS. Informaciones sobre salud bucal.  
20.30 PANORAMA. Noticias.  
21.15 NEWHART. "La posada". Un escritor y su esposa deciden comprar una posada, construida en los tiempos de la independencia en EE.UU., pronto descubren que fue una casa alegre...  
21.45 SOLEDAD. Teleserie con Libertad Lamarque.  
23.45 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.

CANAL 13



- 10.30 FESTIVAL INFANTIL. Juanito Manzana, El poderoso Orbot's, Aventuras del ángel guardian.  
12.00 EXITO. Conduce José Alfredo Fuentes.  
13.30 ALMORZANDO EN EL 13.  
14.30 TELERECE. Noticias.  
15.00 LOCO AMOR. Teleserie brasileña.  
16.00 SHOW DE BUGGS BUNNY. Dibujos animados.  
16.30 CINE EN SU CASA. "UNA LEONA DE DOS MUNDOS". Con Virginia Mackenna, Bill Travers. Historia de un guardabosques y su esposa en Kenia que se hacen cargo de tres cachorros de león que les absorben sus vidas.  
19.00 LA VIDA DE LEONARDO DA VINCI.  
20.00 SECRETO DE FAMILIA. Teleserie chilena.  
20.30 TELERECE. Noticias.  
21.30 DINASTIA. "Reconciliación".  
22.30 STARSKY Y HUTCH. "La bailarina".  
23.50 TELENOCHE. Noticias.  
00.10 CINE DE ULTIMA FUNCION. "LA LEYENDA DEL ARROYO". Con David Hess, Sandra Cassel. Un monstruo tiene aterrados a los habitantes de los pantanos de Arkansas por sus constantes apariciones.

## COMENTARIO MUSICAL

## Conciertos de Primavera

Por Sergio ESCOBAR

Por un mecanismo establecido hace años, es en primavera, luego de meses de ensayos y presentaciones, que los conjuntos vocales o instrumentales exhiben su mejor nivel artístico. Por eso teníamos especial interés por escuchar al Coro de Cámara de la UC y a la Orquesta Sinfónica, que en conciertos distintos, pero sucesivos, se presentaron el jueves pasado. El conjunto vocal que dirige Ricardo Kistler mostró que se mantiene en un nivel superior a los demás grupos nacionales, pero la actuación de la Sinfónica no sirvió de mucho para apreciar su actual estado.

El experimentado maestro suizo Ricardo Kistler, ha logrado juntar a treinta cantantes de muy buenas voces, sólida afinación y gran musicalidad para abordar estilos diferentes. A veces el balance de las cuerdas deja que desear, pero son más numerosas las ocasiones en que el resultado es estupendo. Hubiéramos preferido un programa menos abundante: resultó cansador oír 31 obras, cuando a lo menos diez eran poco interesantes o valiosas. Más aún cuando la parte en castellano y basada en ritmos vernaculares, que todos colocan como cierre por ser más liviana, fue la que abrió el concierto. De esta parte preferimos como obra e interpretación, "Peña de mala fortuna", de Federico Heinlein, que es una pequeña joya dentro de la producción coral chilena. En la segunda parte, un grupo de seis damas y cinco varones, dirigidos discretamente desde el piano por Kistler, cantó las 11 canciones gitanas del opus 103, de Brahms y cuatro del opus 112. Las dos primeras resultaron soberbias ("He Zigeuner" y Hochgeturmte") y fueron cantadas por todos, pero las siguientes fueron encargadas a grupos más pequeños y el resultado fue menos bueno. La pianista Erika Voeringer fue una firme y con-

fiable colaboradora. La última parte consistió de obras seculares renacentistas cantadas por el coro completo, en su mayor parte. En nuestro parecer las obras más sofisticadas y difíciles no salieron tan bien como las más conocidas. Fue en trozos como "Bella que tienes mi vida" (cantada a lo largo del país) y el humorístico tordón de Attaignant, que el conjunto vocal de Kistler demostró ser el mejor.

La Orquesta Sinfónica, bajo la dirección de Francisco Rettig, inauguró un ciclo de cinco conciertos en horario nocturno, en el T. California de la comuna de Ñuñoa. No hubo mucho público, pero es posible que aumente en las próximas semanas. El jueves es noche de programas televisivos culturales y es lógico esperar que el público prefiera un buen espectáculo musical en vivo, directo y con sonido estereofónico. La orquesta se ve apretada en el escenario, pero la acústica es sorprendentemente buena. Todo el programa estuvo dedicado a obras de Johann Strauss hijo, autor de famosísimos valses y de operetas como "El Murciélagos" y "El Barón Gitano". Fue precisamente la obertura de esta última la que abrió el concierto. Vinieron luego valses como "Cuentos de los Bosques de Viena", "Vida de Artista" y otros, para terminar con "Danubio Azul". Fue una suerte de Santiago Pops, con música hermosa, llena de encanto y sin complicaciones técnicas. La Sinfónica no tuvo ningún problema por este concepto, lo que se daba por descontado. El problema fue que estos valses exigen ser tocados con gracia vienesa y que esta cualidad se adquiere después de una larga práctica en el campo. Bajo la dirección de Rettig los valses, hechos con todas las repeticiones que indica el autor y que ya nadie hace, carecieron de espíritu. No hubo "Gemütlichkeit".

## HOY EN ESPECTACULOS

## CINES

- ACAPULCO. Uruguay 2092. Desde las 14 hrs. "El Chacal de Nahueltoro", "Caligula" y "Miráme la palomita" (21) \$ 100.  
ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "Desayuno con langosta" y "La dama perversa" (21) \$ 120.  
ALFIL. Alameda 776 (335357) Desde las 11 hrs. "Club privado" y "Casta y pura" (21) \$ 170.  
ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11 hrs. "La cuenta final" (18) \$ 250.  
APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19 y 21.45 hrs. "Maccaroni" (14) \$ 300.  
AUTOCINE VIZCACHAS. (850931) Funciones viernes, sábado y domingo.  
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "El marginal" y "F X efectos mortales" (18) \$ 180.  
CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Testigo en peligro", "Fuga al amanecer" y "Al filo de la navaja" (18) \$ 120.  
CENTRAL. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 hrs. "La colina de los ojos malditos" (18) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160.  
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "Amor que mata" (21) \$ 220.  
CINELANDIA. Puentel 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "Doble de cuerpo", "Verano caliente" y "El poder y la pasión" (21) \$ 150.  
CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Karate Kid II" (men) \$ 170.  
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 hrs. "Locademia de policía 3" (14) \$ 140.  
DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 11.45 hrs. "Eleni" (14) \$ 250.  
EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313485) 16, 19 y 22.15 hrs. "9 1/2 semanas" (21) \$ 300 y \$ 350.  
FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "Cobra" (18) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160.  
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "9 1/2 semanas" (21) \$ 250.
- HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11 hrs. "Pinocchio" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160.  
HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 hrs. "Un hombre y una mujer, 20 años después" (18) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160.  
IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11.15 hrs. "9 1/2 semanas" (21) \$ 250.  
KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 hrs. "Hannah y sus hermanas" (18) \$ 250.  
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 hrs. "Prohibido" (14) \$ 300 y \$ 350.  
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16, 19.15 y 22 hrs. "Hannah y sus hermanas" (18) \$ 300 y \$ 350.  
LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 11 hrs. "Prohibido" (14) \$ 250.  
LO CASTILLO. Candelaria Goyenechea 3820 (2421345) 16, 19.30 y 22 hrs. "9 1/2 semanas" (21) \$ 300 y \$ 350.  
MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Martes 13, parte V", "Delito en la playa del vicio" y "Mad Max, más allá de la cúpula del trueno" (21) \$ 100.  
MAYO. Monjitas 870 (391201) Desde las 10 hrs. "Mónica y las quinceañeras", "La mujer de la próxima puerta" y "Susana la pecadora" (21) \$ 140.  
MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 hrs. "Mad Max, más allá de la cúpula del trueno", "El llamado del lobo" y "El marido erótico" (21) \$ 100.  
MONTECARLO. Huérfanos 869 (398488) Desde las 11 hrs. "Relaciones prohibidas" (21) \$ 250.  
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Marte, memorias de la perversión" y "La isla de las condenadas" (21) \$ 140.  
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15, 16, 18.30 y 21.30 hrs. "Diva" (14) \$ 200 Estud. y amigos cinearte \$ 130.  
OPERA. Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 hrs. "Sombra de mujer" (21) \$ 190 y show strip con las gatitas del paseo Huérfanos.  
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151) 16.30, 19 y 21.45 hrs. "Un hombre y una mujer, 20 años después" (18) \$ 300 y \$ 350 L. a V. may. 60 años \$ 200.
- ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 hrs. "Las colegialas quieren aprender" y "La profesora de ciencias" (21) \$ 140.  
SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 15.15, 19 y 22 hrs. "Eleni" (14) \$ 300 y \$ 350.  
SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.15, 18.30 y 21.45 hrs. "La cuenta final" (18) \$ 300 y \$ 350.  
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15, 17.15, 19.15 y 21.30 hrs. "Rescate en el barrio chino" (men) \$ 250.  
YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Invitación al placer" (21) \$ 170.

## TEATROS

- ABRIL. Huérfanos 786 (335932) Martes: "Los compadritos", de R. Cossa.  
ANTONIO VARAS. Morandé 25 (6961200) Martes: "Yerma", de García Lorca.  
DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) Miércoles: "Alicia en el país de las zancadillas", de Fernando José.  
DE LAS AMERICAS. Providencia 2563 (2512800) Martes: "El violinista en el tejado", de Aleijen, Bock, Stein.  
ARTE CAMARA NEGRA. A. Lope de Bello 0126 (2515637) Jueves: "In vitro", de M. Echeverría.  
EL CONVENTILLO UNO. Bellavista 173 (774164) Jueves: "La muerte de un vendedor", de Arthur Miller.  
EL CONVENTILLO DOS. Bellavista 173 (774164) Jueves: "Tres, tristes tigres", de Sieveking.  
EL BOLSILLO. Providencia 2633 (2317406) Viernes: "Grite, pero despacio", de Carloc.  
EL GALPON DE LOS LEONES. Los Leones 238 (231109) Miércoles: "Ardiente impaciencia", de Antonio Skarmeta.  
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20.30 y 22.30 hrs. "Aquí estás ya la bomba".  
LA CIGARRA. Seminario 141 (2226793) Jueves: "La Radio", de Enrique Lihn.  
LA COMEDIA. Merced 349 (3912304) Jueves: "Lo que está en el aire" de Ictus y Carlos Cerdá.  
MONEDA. Moneda 920 (715451) Jueves: "Un toque teatral", de Simón Gray.  
MUNICIPAL. Agustinas 794 (332804) Concierto. Miércoles: Beethoven y Brahms.  
OPERA. Huérfanos 837 (330176) Jueves: "Con la camiseta puesta", de Josseau.  
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Deldicho al lecho hay poco trecho".

## ACTIVIDADES CULTURALES

- CENTRO CULT. DE LOS ANDES. A. Ovalle 1465 (711948) Miércoles concierto de guitarra.  
EL PATIO DE LOS VOLANTINES. Paris 836 (388529) Viernes: "Noches del recuerdo".  
INST. CHILENO ALEMÁN. Esmeralda 650 (383185) Martes: música.  
ISIDORA ZEGERS. Compañía 1274 (6988055) Martes: cine arte.  
SALA INST. CULTURAL. Alameda 123 (392624) Exposición.  
Martes: Artesana.  
SALA J. PRAT E. Morandé 19 (392624) Exposición de Víctor Femenias von Willigmann.



Con un éxito rotundo cumplió sus dos presentaciones en el Teatro Gran Palace Astor Piazzolla.

Pueblito del Parque O'Higgins

## Artesanías en Museo del Huaso

En el Museo del Huaso del Pueblito del Parque O'Higgins expondrá sus obras desde hoy, Lázaro Muñoz, artista que está dando que hablar con sus artesanías que recrean las obras de famosas pinturas y escultura traspasándolas al yeso, en relieve.

En esta oportunidad, la segunda que tiene en el Museo, Muñoz presentará las obras "El Huaso y la Lavandera" de Mauricio Ru-

gendas; "La Carta", de Pedro Lira, "El Centinela" de Pedro Subercaseaux, entre varias otras.

Desde hace dos años, usando las mismas herramientas y materiales con que se labra la madera, Lázaro Muñoz ha venido realizando su trabajo. Este empezó primero como un hobby y ahora se ha convertido en una parte importante de su vida.

Cellista Cristián Gutiérrez

## Recital de chileno en concurso de Ejecución

Quienes quieran un adelanto de lo que será el próximo Concurso Internacional de Ejecución Musical de Viña del Mar, que se desarrollará del 17 al 23 de noviembre, pueden ir al recital que ofrecerá hoy el joven cellista Cristián Gutiérrez.

El instrumentista, formado en el Instituto de Música de la Universidad Católica de Chile, es uno de los tres que representarán a Chile en la competencia. Los otros son David Cofré, el más joven, de sólo 19 años, y Emmanuel López, de 21, también formado en la UC con el maestro Arnaldo

Fuentes y actualmente perfeccionándose en la Escuela de Música de la Universidad de Yale, Estados Unidos, país en que ya ha ganado varios certámenes y otros honores.

El concierto del lunes, a las 19 horas en la Sala América de la Biblioteca Nacional, con entrada libre, será para Cristián Gutiérrez su examen final de título. Junto a la destacada pianista María Iris Radrigán en algunas piezas, el cellista interpretará el mismo repertorio que ha preparado para el Concurso Internacional de Viña.

## Guía de cine católica

PRIMER GRUPO (MENORES)  
MACARONI

SEGUNDO GRUPO (ADOLESCENTES)

ELENI - REVOLUCION

TERCER GRUPO (ADULTOS)

POLTERGEIST - NEMESIO - TRES HOMBRES Y UN BIBERON - UN HOMBRE Y UNA MUJER VEINTE AÑOS DESPUES - HOGAR DULCE HOGAR - EL GRAN

RELAJO - A CHORUS LINE - PROHIBIDO - GINGER Y FRED - COBRA.

CUARTO GRUPO (ADULTOS CON REPAROS)

EL GRAN AMOR DE SWAN - AMOR QUE MATA - HANNAH Y SUS HERMANAS - BOLERO - EL CORONEL REDL.

QUINTO GRUPO (REPROBABLE)

9.1 / 2 SEMANAS - RUTA DEL PECADO.

## COMENTARIO

# Piazzolla y el tango universal

Rotundo éxito alcanzó Astor Piazzolla con sus dos recitales en el Gran Palace. Vino con su quinteto famoso y efectivo para entregarnos un equilibrado programa con sus recientes composiciones. La natural expectativa que este compositor y bandoneonista de prestigio, consagrado a nivel mundial, provocó; se vio justificada con esta actuación, mostrando a un creador en trance de brindarnos sus obras, relajado, cómodo y bastante alejado de su temperamento crítico y algo áspero.

### UN ESTILO

Los opositores al estilo Piazzolla existen en la medida que el tango, en dimensión de pureza y ajuste a sus tiempos clásicos, mantenga su auge y sus fanáticos. Enrique Santos Discépolo calificó bien aquella etapa definiendo al tango como "un pensamiento triste que se baila". Las composiciones de Piazzolla fueron calificadas hacia 1948, por los empresarios porteños como "no bailables".

Ese tango primitivo, el de los compadritos canalizados en Gardel, fruto híbrido del arrabal porteño, decantación de tantas constantes del pueblo argentino como señala en su estudio Ernesto Sábato, está bastante alejado en lo formal —sólo en esto— del arte de este hombre nacido a la música, luego de sólidos estudios en conservatorio y con grandes maestros. Por cierto, está muy distante del dos por cuatro y de la milonga urbana, con sus raíces colindando con las habaneras, la música popular italiana, la milonga misma y todo lo que constantes corrientes de inmigración irían aportando. Esto, sin olvidar el advenimiento determinante del bandoneón, instrumento en el que nuestro visitante, de sólo dos días, Astor Piazzolla ha sido consagrado en todo el mundo.

Lo cierto es que este artista, nacido en Mar del Plata, llevado por sus padres, muy niño aún a Estados Unidos, es un espíritu en esencia tan fuertemente nacionalista y argentino, como el más furibundo porteño. El inició sus estudios de bandoneón en Nueva York y continuaría su formación con el coautor y arreglador de Gardel, Terig Tucci y fue incluido muy joven como bandoneonista en el filme "El día que me quieras". Pero junto con esta línea del más puro folclore urbano, conoce a un discípulo de Rachmaninoff, el pianista Bela Wilda y comienzan sus estudios serios de armonía, composición y de los clásicos como Bach, Beethoven o Chopin pasando a los grandes de la música actual, desde Stravinsky.

Notable ya como bandoneonista, conocido por sus



por  
YOLANDA  
MONTECINOS

habilidades de arreglador, sigue sus estudios de música y actúa en orquestas típicas como la de Miguel Caló, junto al gran Aníbal Troilo (Pichuco) y es, en

lenguaje hecho de asonancias, de recursos de la gran música contemporánea. Este tango sinfónico, moderno, tiene pasajes de poderosa entrega emocional y eleva cada instrumento en solos virtuosísticos, a alturas que justifican su fama y algo innegable, Piazzolla y sus músicos universalizaron este folclore urbano porteño.

Por cierto, el espectador que busca en su obra, el esquema y la estructura del tango tradicional, incluso al vocalista (vino sin cantante, sólo como quinteto) se siente frustrado; pero termina por comprender que este argentino, considerado gran músico en todo el mundo es el continuador y renovador de un folclore que estaba estancado y vivía de sus propios clásicos

### PIAZZOLLA EN ACCION

Le vimos en su segundo recital del día, con una disposición grata, una íntima interacción con sus músicos, vibrante y por momentos, metido en el clima de sensualidad profunda o de metafísica casi palpable de la música argentina. Su concierto para quinteto, probó al fondo estas condiciones y la categoría inegable de todos los instrumentistas.

Piazzolla sabe cómo extraer máximos valores al ronco trabajo de Héctor Console, a la guitarra eléctrica de Horacio Malvicino, al vibrante y efectivo pianista Pablo Ziegler y al violín solista o integrado al quinteto de Fernando Suárez Paz.



El maestro argentino junto a sus músicos.

aquellos años laboriosos, en los que se inician sus requebros inamistosos con la crítica y los puristas. La causa: la osadía de sus armonizaciones y sus típicas acentuaciones rítmicas. Se atrevía a introducir cambios en los temas de los "grandes" del tango y cada vez, su espíritu batallador y polémico, le imponía mayores atrevimientos.

### PIAZZOLLA HOY

Lo dijo él mismo, metido en su clásico traje de actuación: pantalón y camisa negra, abierta, con el pie izquierdo sobre una plataforma menor y su bandoneón mágico. "Son 32 años de lucha sin tregua y recién ahora, diría que las cosas cambian". Mientras las modernas cámaras de un equipo privado de TV grabaron todos los detalles del recital, fuimos recordando y (conociendo) en otros casos sus temas y el desarrollo de su estilo, hecho de una hábil mezcla o combinación.

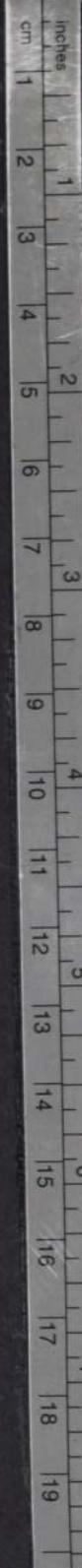
Piazzolla renovó la parte formal del tango, cogió su espíritu, sus constantes espirituales y las trasladó a un

del pasado.

Autor de más de 700 obras, con 50 discos (milongas, tangos, música de cámara, sinfónica, ballets y óperas) ha vivido todas las satisfacciones, lejos de su patria. En ella debió sobreponer la injusticia de ser descalificado para un premio en el festival de la canción de Buenos Aires, cuando él, con Alemita Baltar cantando presentara su "Balada para un loco". Tal como sucede en estos eventos con jurados comprometidos, del tango comercial y convencional que obtuvo el galardón, nadie se acuerda. Recibió las llaves de París en 1986 por su aporte al componer la música para "Sueño de una noche de verano" con la Comédie Française, ha grabado con Gerry Mulligan, trabajado con Jeanne Moreau y mantenido su condición de gran conocedor de la música sería volcado en alta medida a la música popular de su patria. Su tango libre y cosmopolita le hizo ganar el César en Cannes cuando creó en su línea vanguardista y universal las "tanguerías" para "Tangos, Gardel en el exilio".

Todos ellos a la altura y al diálogo constante con el solista, director y autor y su bandoneón. Este fue sentimental en dimensión dramática, sin malabarismos simplistas que están desterrados de la música de Piazzolla de modo definitivo. En "Tristeza de una doble A" en su "Adiós Nino" y su "Contrabajismo", brilló a niveles que explican se le considere el Paganini de este instrumento. Hubo no sólo una entrega fácil y pulida del quinteto, sino el compromiso que se da en el tango popular y en general, en la música de esta raigambre y a la vez, la técnica, los recursos y la maestría.

Así este recital se inscribe entre los recursos importantes en la evolución de una expresión de raíz popular, cuando surge el genio creador y nacionalista que no abandona sus orígenes. Por el contrario, llega a éstos y los traslada a un lenguaje, a una forma más rica, más sólida y universal. Y lo hace manteniendo la angustia, la nostalgia, el sentimiento a flor de piel, pero también en dimensiones más profundas.

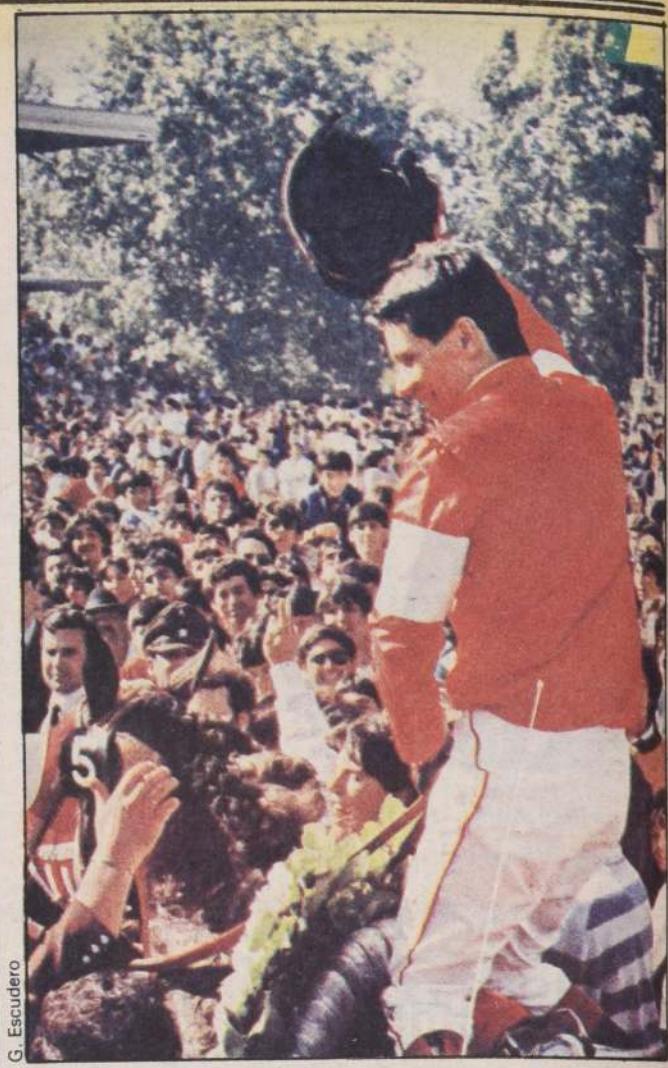


Inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19  
cm 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

H. Guerra

EL ENSAYO 86 consagró a MONROE como el mejor finasangre en la pista de césped del Club Hípico, potrillo que rubricó su maravillosa expedición con tiempo récord para los 2.400 metros de la prueba (dos minutos 23 segundos y dos quintos).

El Ensayo '86



G. Escudero

JUAN BARRAZA lució en los lomos de MONROE su extraordinaria capacidad, pero por sobre todo su gran clase. El público lo entendió de igual manera y le brindó una ovación merecida.

## Un viejo encanto, un nuevo campeón

■ La prueba máxima de la hípica chilena se transformó otra vez en una gran fiesta, marco dentro del cual se consagró al mejor potrillo nacional: MONROE

Como siempre la competencia máxima de la hípica chilena, EL ENSAYO, se trocó en una fiesta, en un regalo de felicidad para los miles y miles de aficionados y no dilectantes que repletaron las gradas históricas del Club Hípico capitalino. Al igual que en los primeros años, cuando recién despertaba el siglo XX, el recinto de Avenida Blanco Encalada se desbordó de colores, se llenó de belleza.

En el día de El Ensayo se produce una fusión tan natural y llamativa entre aquellos nombres de nobles familias y aquellos nombres de esfuerzo que son más en esta vida. Y cada cual con su mejor disposición, cada cual con el ánimo que alentó ayer como siempre la disputa de la carrera más importante de nuestro turf.

El encanto de todos los años se dibujó en todas las secciones del principal hipódromo de nuestra metrópoli. Allá, al frente, en las antiguas canchas de polo donde las familias completas, desde el abuelo hasta la nieta compartían un pedazo de conversación y la misma inquietud de acá, en los pisos que domina la meta: ¿Quién ganará El Ensayo?

La incógnita se resol-

vió a las 17 horas con 17 minutos, momento en que los once protagonistas de los 2.400 metros más esperados en Chile partieron.

El triunfo correspondió a MONROE que sin ser uno de los grandes favoritos contaba con muchísimas simpatías. Ganó y a lo campeón; por un

amplísimo margen —siete cuerpos— doblegó a Pucalán y a la preferida de la mayoría, Guardiola. Tan brillante resultó la expedición del hijo de Mister Long y Numancias que batió todos los records hasta ahora conocidos en la verde pista del Club Hípico. Quebró la mejor marca

para la competencia y también la mejor marca impuesta en el recorrido.

Aún no cruzaba victorioso la línea que lo abrazaba a la gloria cuando desde todos los sectores brotaron los aplausos, pocos al comienzo que luego al sumarse con aquellos que surgieron terminada la prueba, se

transformaron en una ovación.

MONROE CAMPEÓN • Un epílogo feliz para un potrillo que lo merecía por campaña y por sus últimos cotejos; para un jinete que lo merecía por su gran talento, y para un preparador que con muchísimo esfuerzo for-

mó a este nuevo grito de triunfo del aficionado hípico.

El Ensayo '86 no defraudó. Una vez más resultó un compromiso casi mágico que llenó de gozo muchísimas almas. Es ese viejo encanto indescriptible que nació antes que despertara el siglo veinte.



R. Guerrero  
COMO TODOS LOS AÑOS las Canchas de Polo se desbordaron de colores, risas y entusiasmo. El Ensayo 86 respondió fielmente a la tradición y a la historia. Resultó una gran fiesta.